

La Voz de Guipúzcoa

Jueves 6 de Octubre de 1932

Diario Republicano

San Sebastián Año XLVIII Núm. 16.589

ACTUALIDAD POLITICA

Ante los preparativos electorales de las fuerzas políticas de Cataluña, los sindicalistas arrecian en su campaña, aconsejando a los obreros la abstención

En el nuevo Gobierno de la Generalidad se había planteado una crisis resuelta por intervención del Sr. Maciá

(POR TELEFONO)

Madrid, 6.

LOS SOCIALISTAS

Ayer, a primera hora de la mañana, se reunió nuevamente el Comité Nacional del Partido Socialista, para ultimar los trabajos relacionados con el próximo Congreso del Partido.

El diputado Bruno Alonso hizo constar que salvaba su voto en cuanto al acuerdo de ratificar los puntos de vista expuestos en el último Congreso del Partido con respecto a la situación política del país.

Se examinaron diversos expedientes iniciados contra determinados afiliados, expedientes que serán llevados al próximo Congreso. Se leyeron comunicaciones de los partidos socialistas de diversos países saludando al español con motivo de su próximo Congreso.

A las once de la mañana se reunió la minoría parlamentaria socialista en una de las secciones del Congreso. Se aprobó una proposición de ley, que el señor Alvarez Angulo defenderá en la Cámara, y en la que se pide que se consignen en los presupuestos diez millones de pesetas para indemnizaciones a los campesinos damnificados por las tormentas, etc., y que se faculte al Gobierno para que señale el ministerio que ha de encargarse de la distribución de esos diez millones.

LOS BILLETES DE LOS AGENTES FERROVIARIOS

El ministro de Obras públicas ha dispuesto que, para evitar los abusos que se vienen cometiendo en la utilización de los billetes de los agentes ferroviarios, sólo se otorgarán dichos billetes en los casos de traslado.

Cuando se compruebe alguna transgresión, el agente ferroviario que la haya cometido será separado del servicio y quedará inhabilitado para trabajar en otra Compañía.

EN EL MINISTERIO DE ESTADO

En el ministerio de Estado se facilitaron al mediodía dos notas. En una de ellas se dice que el catedrático de Medicina de la Universidad Central, don Rafael Novoa Sánchez, ha desarrollado durante su estancia en Buenos Aires una labor científica que ha sido muy elogiada en los centros intelectuales de la República Argentina.

La otra nota dice que acaba de celebrarse en Budapest el IX Congreso Internacional de Historia de la Medicina, al cual ha concursado, en representación de España, D. Francisco Oliver Rubio, catedrático de la Universidad de Zaragoza, quien participó activamente en las deliberaciones y presentó un Tratado de Medicina de los siglos XV y XVI.

DICE EL MINISTRO DE JUSTICIA

El ministro de Justicia, al recibir al mediodía a los periodistas, les dijo que el aumento principal de los presupuestos de su departamento se refiere al personal.

Anunció el señor Albornoz que a uno de los próximos Consejos llevará el proyecto de ley referente a las Congregaciones y Asociaciones religiosas. Más tarde, llevará el relativo al Tribunal de Garantías. Los dos proyectos serán aprobados en esta segunda etapa parlamentaria.

Después se refirió a la federación de los partidos republicanos de izquierda y dijo que no le parece bien, ni factible, ese bloque de izquierdas que se pretende formar. Además, los radicales-socialistas tienen una personalidad suficientemente definida.

Terminó diciendo que no cree sea inminente el cambio de Gobierno de que se viene hablando.

MANIFESTACIONES DEL SEÑOR AZANA

También el jefe del Gobierno recibió al mediodía a los periodistas y les manifestó que había recibido diversas visitas, pero que ninguna de ellas tenía carácter político. Anunció que el sábado irá a la cuenca del Pisuerga, para presenciar las maniobras militares. Añadió que cree que el presidente de la República irá más tarde.

Dijo también el señor Azaña, que a última hora de la tarde se celebrara Consejo de ministros para continuar el examen de los presupuestos, pero que no creía que en esa reunión quedaría terminada la labor presupuestaria, por lo que habrá que celebrar nuevo Consejo.

Hablando de la Fiesta del Ejército, que se celebrará el día 7, dijo que, por lo que se refiere a Madrid, la fiesta se limitaría a un festival en la plaza de toros y a diversiones en los conciertos.

PARA LAS PROFESORAS NORMALES

La Dirección de Enseñanza ha dirigido una circular a las profesoras normales diciendo que le han llegado noticias de que aún hay algunas profesoras normales que viven en conventos, residencias teresianas e internados de carácter religioso, en los cuales viven también alumnas de las Escuelas Normales.

Añade que la convivencia entre profesores y alumnos ha sido alentada constantemente por la Dirección de Enseñanza, pero dentro de los centros de enseñanza oficiales, y que, estimando perniciosa y poco recomendable la convivencia de profesoras y alumnas de las Escuelas Normales en conventos, residencias teresianas, internados de carácter religioso, etcétera, queda prohibida terminantemente.

LA MINORÍA SOCIALISTA

Se reunió la minoría socialista, confirmándose las designaciones de los diputados señores De Francisco y Ruiz del Toro para asistir al Congreso Nacional del Partido.

Para la Comisión de Suplicatorios fueron designados Amós Sabrés y Pedro García.

Se acordó adherirse a la iniciativa de la Federación de Trabajadores de la Tierra contra la estructura que se va a dar al Instituto de Reforma Agraria, por estimar que con ella dicho organismo tendrá una excesiva significación burocrática. Se designó para realizar una gestión sobre este asunto al señor Olmedo.

También se designó a los demás miembros de la Comisión de la Presidencia para que gestionen el aplazamiento de la discusión de las incompatibilidades mientras la minoría se redine con los ministros socialistas.

Los representantes de la minoría en la Comisión de Hacienda anunciaron que presentarán enmiendas a la base sexta del proyecto, referente a la organización de los servicios de Hacienda, siendo autorizados a ello.

Por último se aprobó una proposición del señor Alvarez Angulo pidiendo que en los próximos presupuestos se incluya una partida de diez millones de pesetas para indemnizar a los labradores damnificados por las tormentas, etc.

EN TORNO A LA FEDERACION DE PARTIDOS REPUBLICANOS DE IZQUIERDA

El señor Bello, hablando acerca de la iniciativa del señor Azaña para llegar a la federación de partidos republicanos de izquierda, ha dicho:

—Me parece bien esa federación, pues con ello se evitará que los grupos se fusionen, y además conservarán sus autonomías. La mejor concentración de partidos de izquierda es la que está hoy en el Gobierno y en la Cámara. No creo que el señor Azaña hablara de plazos inmediatos, ni creo, tampoco, que hablará de una concentración para actuar inmediatamente. El mejor bloque de izquierdas será el que resulte de esa federación. Los partidos que nacen con vida propia deben conservarla, porque así serán más útiles. Yo creo que la autonomía de los partidos refuerza la unidad.

Después se refirió a la federación de los partidos republicanos de izquierda y dijo que no le parece bien, ni factible, ese bloque de izquierdas que se pretende formar. Además, los radicales-socialistas tienen una personalidad suficientemente definida.

Terminó diciendo que no cree sea inminente el cambio de Gobierno de que se viene hablando.

MANIFESTACIONES DEL SEÑOR AZANA

También el jefe del Gobierno recibió al mediodía a los periodistas y les manifestó que había recibido diversas visitas, pero que ninguna de ellas tenía carácter político. Anunció que el sábado irá a la cuenca del Pisuerga, para presenciar las maniobras militares. Añadió que cree que el presidente de la República irá más tarde.

Dijo también el señor Azaña, que a última hora de la tarde se celebrara Consejo de ministros para continuar el examen de los presupuestos, pero que no creía que en esa reunión quedaría terminada la labor presupuestaria, por lo que habrá que celebrar nuevo Consejo.

Hablando de la Fiesta del Ejército, que se celebrará el día 7, dijo que, por lo que se refiere a Madrid, la fiesta se limitaría a un festival en la plaza de toros y a diversiones en los conciertos.

Por su parte, el señor Arauz ha dicho:

—Los federales no regatearemos nuestra simpatía a la federación que preconiza el señor Azaña, y quizás tampoco regatearemos nuestra adhesión si la federación se hace con sujeción a normas de verdadero carácter izquierdista. Cada partido debe resolver con plena conciencia de la responsabilidad del momento.

En el Consejo Nacional del Partido federal, que se reunirá en breve, se tratará de la contestación oficial al señor Azaña. Yo creo que se debe formar un bloque que actúe dentro y fuera del Parlamento, y que se debe redactar un programa común mínimo. Creo también que debe invitarse a la federación a todos los partidos republicanos que se consideren de izquierda. No se debe intentar una fusión de partidos. El éxito de la alianza que se pretende estriba en la mayor lealtad en el cumplimiento de los compromisos."

El embajador de España en Berlín, señor Araquistain, ha dicho:

—Me parece excelente la iniciativa del señor Azaña, y entiendo que debe formarse el bloque de los partidos republicanos de izquierda. No creo que ese bloque se forme para gobernar con estas Cortes, o las próximas, pues no creo que los radicales aceptarán la presidencia del señor Azaña, ni que los demás acepten la presidencia del señor Lerroux.

"LUZ" Y LAS INCOMPATIBILIDADES

—“Luz”, en su número de anoche, se ocupa del proyecto de ley de Incompatibilidades y dice que la ley que se apruebe debe aplicarse a estas Cortes, pues no debe haber dos criterios: uno, riguroso, para el porvenir, y otro, débil, para las actuales Cortes. Por el contrario, entiendo que el rigor debe emplearse con estas Cortes, que son las que han de votar la ley, pues no se puede pretender moralizar a los demás sin empezar por uno mismo.

LOS VIAJES DEL JEFE DEL ESTADO

El domingo irá el Presidente de la República a Palencia. Llegará por la tarde y en el Ayuntamiento se celebrará una recepción en su honor. Por la noche, se celebrará una función teatral, de gala. El lunes, después de presenciar las maniobras militares de ese día, marchará a Burgos a donde llegará a las siete de la tarde. Al día siguiente visitará los monumentos y regresará a Madrid.

Cuando esté Constituido el Parlamento catalán, el Presidente de la República irá a Barcelona.

En todo el mes de octubre, después de su regreso de Burgos, no saldrá de Madrid.

SE SUPRIME EL CARGO DE GOBERNADOR GENERAL DE LAS VASCONGADAS?

Después de los nombramientos de los nuevos gobernadores civiles de Vizcaya y Álava en los centros informativos empezó a circular el rumor de que se iba a suprimir el cargo de gobernador general de las Vascongadas y Navarra. Intentamos confirmar

el rumor, pero en los centros oficiales se guardó impeneitable reserva. No obstante, informes particulares nos permiten asegurar que, en efecto, en los propósitos del Gobierno entra el suprimir dicho cargo porque han desaparecido casi por completo las causas que aconsejaron su creación. Si las circunstancias no aconsejan lo contrario o si no sobreviene un cambio de criterio, muy en breve aparecerá la orden suprimiendo el cargo de gobernador general de las Vascongadas.

UNA CRISIS RESUELTA EN LA GENERALIDAD

BARCELONA.—Desde el momento en que se conoció la lista de los nuevos consejeros de la Generalidad, empezaron a circular rumores de haberse planteado de nuevo la crisis por haber dimisido el Sr. Serra Moret, de la Unión Socialista de Cataluña y porque el nombramiento de presidente del Centro Autonomista de Dependientes señor Casals no había sido bien acogido por los aliados a dicho centro.

Los hechos son ciertos, como se ha podido comprobar. El señor Maciá, al enterarse de lo que ocurría, convocó una reunión y en ella se logró que el señor Serra Moret retirara su dimisión y que el señor Casals no presentara la suya como se anunciaba.

El señor Serra Moret ha dicho que presentó la dimisión en vista de la actitud adoptada por cuatro energúmenos de la Izquierda Republicana Catalana, partido que no debe desdenar colaboraciones, pues ha de darse cuenta perfecta de la situación política del momento.

LAS ELECCIONES EN CATALUÑA

BARCELONA.—Todos los partidos políticos se aprestan a la lucha electoral para la constitución del Parlamento catalán. El primer partido que ha hecho públicos los nombres de sus candidatos es el del bloque de obreros y campesinos que presenta a Juan Fortuno, José Reville y Luis García.

La C. N. T. arrecia su campaña abstencionista. «Solidaridad Obrera» publicó ayer un artículo recomendando a todos los aliados se abstengan de tomar parte en las elecciones.

EL ESTATUTO VALENCIANO

VALENCIA.—El alcalde de Valencia ha invitado a las provincias de Castellón y Alicante para que se manifiesten sobre el Estatuto valenciano antes de que se convoque la asamblea en la que será presentado el anteproyecto que ya está confeccionado. Este anteproyecto, redactado en valenciano y castellano, se está repartiendo profusamente.

EL SEÑOR LERROUX, EN BARCELONA

BARCELONA.—El Sr. Lerroux ha convocado a una reunión en la Casa del Pueblo de la calle de Aragón a las Juntas directivas de los centros y Juventudes radicales y a los Comités regional y local. Se cree que en esa reunión el Sr. Lerroux fijará la orientación que debe seguirse después de implantado el Estatuto catalán.

Un artículo en torno a la Federación de Partidos de Izquierda

«Luz», el diario dirigido por don Luis Bello, miembro ilustre del partido de Acción Republicana, y jefe de la minoría parlamentaria de éste, publica en su número del martes un interesante artículo editorial, analizando las posibilidades de constituir una federación parlamentaria de partidos de izquierda, con exclusión del socialista.

La mayoría que «Luz» adjudica a una federación formada por radicales-socialistas, izquierda catalana, Acción Republicana, Federación Republicana Gallega, radicales y federales, es de 244 diputados de los 466 diputados de la Cámara. Sin los radicales, el bloque puede formarse—dice el periódico—porque no es fácil que el partido, si quedara excluido de la federación, coincidiera con los socialistas en votaciones importantes para el Gobierno que pudiera formarse.

Así—sigue «Luz»—se continuaria la obra revolucionaria emprendida. Pero no olvidemos, añade, las últimas declaraciones del señor Martínez Barrios, según las cuales es evidente que se debe proseguir gobernando en izquierdas y que así lo comprende el partido radical. En todo caso, la previa declaración al constituirse el bloque, sería en definitiva, lo que realizaría la suma o la conclusión de esta importante fuerza parlamentaria.



MADRID. — Momento de partir del aeródromo de Getafe para Lisboa de uno de los gigantescos aviones franceses de bombardero que tomarán parte en la capital portuguesa en una fiesta de aviación.

Foto Contreras y Vilaseca

LA LABOR PARLAMENTARIA**La Cámara aprobó ayer sin variación el dictamen fijando normas para la elección de presidente del Tribunal Supremo**

La ley de Congregaciones Religiosas comenzará a discutirse la próxima semana. - El dictamen sobre la renovación de Ayuntamientos elegidos por el artículo 29 ha sido retirado para que lo estudie nuevamente el Gobierno

(POR TELEFONO)

Madrid, 6.

COMIENZA LA SESIÓN

Se abre la sesión a las cuatro y diez. Preside el Sr. Besteiro y en el banco azul toma asiento el ministro de Instrucción Pública y más tarde el de Justicia. Desanimación en escenarios y tribunas.

Se lee y se aprueba el acta de la sesión anterior.

RUEGOS Y PREGUNTAS

El Sr. GONZALEZ RAMOS formula varios ruegos a los ministros de Hacienda y Justicia.

El Sr. ALDASORO formula una denuncia contra una fundación benéficodecente de Vizcaya que no cumple sus fines.

El ministro de INSTRUCCION le contesta diciendo que en abril se publicó un decreto encaminado a lograr que esas fundaciones cumplan sus fines.

El Sr. SANCHEZ PRADO pide recursos de trabajo para los obreros de Ceuta. Explica lo ocurrido días pasados en Tánger con motivo de un banquete al Sr. Alvarez Buylla, y dice que fué expulsado del local, por los comensales, el Alfo Comisario de Marruecos, señor López Ferrer.

El Sr. ARMASA formula un ruego de escaso interés.

El Sr. CHACON se queja de la falta de vigilancia en la Aduana de La Línea y dice que merced a ello se han expatriado muchos deslinquientes políticos.

Dice también que algunas autoridades de Marruecos desatienden los intereses españoles. El Sr. AYUSO denuncia algunas anomalías en un Patronato benéficodecente de Soria.

ORDEN DEL DIA

Se pone a debate el dictamen de la Comisión de Justicia sobre el proyecto de ley estableciendo normas para la elección del presidente del Tribunal Supremo.

Dice así el dictamen:

Artículo 1.^o El presidente del Tribunal Supremo será nombrado por el de la República a propuesta de una asamblea constituida por las personas siguientes:

1.^o Los presidentes de Sala del Tribunal Supremo.

2.^o Los miembros del Consejo Fiscal.

3.^o Los presidentes de las Audiencias territoriales.

4.^o Los jueces de Primera Instancia e Instrucción que ocupen los diez primeros números de su escalafón en el momento de hacerse la convocatoria de la Asamblea.

5.^o Quince diputados a Cortes designados por el Parlamento.

6.^o Los decanos de los Colegios de Abogados de las capitales de provincia de más de 50.000 habitantes.

7.^o Los decanos de las Facultades de Derecho de las Universidades.

8.^o Los presidentes de las Academias Nacionales de Ciencias Morales y Políticas y de Jurisprudencia y Legislación.

Art. 2.^o Dos meses antes de terminar la magistratura actual del presidente del Tribunal Supremo, o dentro de los cinco días siguientes a la fecha en que quede vacante, por cualquier otra causa, el ministro de Justicia convocaría la Asamblea a que se refiere el artículo anterior. Entre la convocatoria y la reunión mediará un plazo que no será inferior a quince días ni excederá de treinta.

Art. 3.^o Los jueces de Primera Instancia e Instrucción que hayan de formar parte de la Asamblea serán designados por la Sala de Gobierno del Tribunal Supremo, recayendo necesariamente los nombramientos en los funcionarios que ocupen los diez primeros puestos del escalafón.

Los diputados a Cortes serán elegidos por el Parlamento o por la Diputación permanente del mismo.

Diez días antes de la fecha en que deba reunirse la Asamblea, la Sala de Gobierno del Tribunal Supremo publicará en la "Gaceta" la lista de las personas que deban formar parte de ella, indicándose el lugar, el día y la fecha en que ha de reunirse la Asamblea.

Art. 4.^o Actuará de Mesa provisional de la Asamblea la Sala de Gobierno del Tribunal Supremo, y una vez leída la lista de los asambleístas se procederá por éstos a la elección de la Mesa definitiva, que estará compuesta por un presidente y cuatro adjuntos, y el más joven de éstos desempeñará las funciones de secretario. Inmediatamente se posesionará la Mesa definitiva y se hará cargo de la documentación. Si hubiera alguna protesta contra la representación de cualquier asambleísta, la cuestión se resolverá en el acto por mayoría de votos.

Art. 5.^o Aprobada la lista de asambleístas presentes se procederá a la votación, que se verificará con arreglo a las siguientes normas:

1.^o El secretario llamará a los miembros de la Asamblea por orden de re-

presentación señalado en el artículo 1.^o

2.^o La votación será secreta.

3.^o Los asambleístas entregarán las papeletas al presidente, que las depositará en la urna. Cada papeleta llevará un solo nombre. Terminada la votación el presidente preguntará por tres veces si falta alguno por votar, dando por válidas las papeletas de los que acuden al llamamiento. A continuación votará la Mesa. Seguidamente se verificará el escrutinio, procediendo el presidente a extraer de la urna las papeletas una a una, y leyendo su contenido en alta voz. El resultado del escrutinio será proclamado por el presidente, haciéndose constar en acta las protestas que formularen los adjuntos y los miembros de la Asamblea.

Art. 6.^o Terminado el escrutinio, el presidente de la Asamblea publicará los nombres de los tres que hubieran obtenido mayor número de votos. Con estos nombres se formará una terna, que será elevada al presidente de la República por conducto del ministro de Justicia. A esta terna se acompañará el acta del escrutinio haciendo constar el número de votos obtenidos por cada uno de ellos.

El presidente de la República, dentro de los tres días siguientes, nombrará presidente del Tribunal Supremo entre cualquiera de las personas que figuren en la terna. El nombramiento se hará por decreto presidencial refrendado por el ministro de Justicia.

Disposición adicional.—Los asambleístas tendrán derecho a percibir con cargo al presupuesto del Ministerio de Justicia una indemnización, por gastos de viaje y dietas, de 50 pesetas diarias.

Sin discusión sobre la totalidad se pasa a discutir el articulado.

El Sr. CASANUEVA defiende una enmienda al artículo 1.^o, que la Comisión rechaza. La enmienda es retirada.

El Sr. ROYO VILLANOVA defiende otra enmienda en el sentido de que sean electores los decanos de los Colegios de Abogados de poblaciones no capitales de provincia y los presidentes de las Audiencias provinciales.

La Comisión se opone.

El ministro de JUSTICIA: —No se da preferencia a ningún Colegio de Abogados, ni se propone a todos, como tampoco se determina a los presidentes de las Audiencias provinciales.

El proyecto responde a un plan de reorganización de la administración de Justicia, y es fácil que muy pronto desaparezca la actual división territorial y provincial. Es indiscutible que en las capitales de provincia de más de 50.000 habitantes existe una opinión más amplia que en las demás y hay que tener en cuenta que mientras los presidentes de las Audiencias territoriales pueden aportar a la Asamblea para la elección del presidente del Supremo, orientaciones de importancia, los de las provinciales no están en las mismas condiciones. Además que si se aceptara la en-

mienda de la Comisión se opone.

El juez especial que entiende en la evasión de capitales se ha dirigido a la Sala Segunda del Tribunal Supremo rogando solicite de las Cortes la concesión del suplicatorio para procesar al diputado tradicionalista por Alava don José Luis Oriol, por haber pasado a Francia más de cinco millones de pesetas.

Si se concede el suplicatorio, el juez señor Arías Vila pedirá al señor Oriol una fianza de cinco millones para gozar de libertad provisoria y otra de 25 millones para la responsabilidad civil.

La evasión de capitales**Se pide el suplicatorio para el procesamiento del diputado tradicionalista Oriol, a quien se exigirá una fianza de treinta millones**

(POR TELEFONO)

Madrid, 6.

El juez especial que entiende en la evasión de capitales se ha dirigido a la Sala Segunda del Tribunal Supremo rogando solicite de las Cortes la concesión del suplicatorio para procesar al diputado tradicionalista por Alava don José Luis Oriol, por haber pasado a Francia más de cinco millones de pesetas.

Mientras persista la guerra económica, no es posible el desarme militar. Para garantizar la paz, es preciso que termine la guerra económica, y mientras ésta perdure no se llegará al desarme militar.

Alemania sigue de cerca la política española y está verdaderamente admirada de cómo en nuestro país se ha podido instaurar de la noche a la mañana la República sin conmociones ni derramamientos de sangre. Alemania considera que el pueblo español está ahora asentado en la máxima autoridad jurídica.

La prensa alemana es una de las más honradas del mundo, y ello me ha permitido aclarar desde los periódicos algunas inexactitudes.

En cuanto a las relaciones comerciales con Alemania, España no puede quejarse si compara la actitud de Alemania con la de otros países que han adoptado la política de contingentes. Alemania también ha adoptado esa política y por lo que se refiere a España, excluye de los contingentes los plátanos, las naranjas y los vinos. Los tomates y la uva serán objeto de una negociación que yo creo que terminará con una solución favorable para España.

El general Barrera es en Francia

Una información que relata cómo el facioso pudo evadirse

(POR TELEFONO)

Madrid, 6.

BARCELONA.—El periódico "Las Ramblas" publica un reportaje de París firmado por Luis Artoy, relacionado con el general Barrera y demás emigrados monárquicos españoles.

Dice que el general Barrera estuvo oculto en un convento hasta el miércoles de la semana pasada. Salió de él para dirigirse a Francia, caracterizado con barba y bigote. Vestía trinchera y llevaba una boina en la cabeza. En el automóvil de uno de sus incondicionales se trasladó a un pueblecito de Gerona y en una lancha pasó a Francia.

Al llegar Barrera a París se presentó en el Café de La Rotonde, frecuentado por muchos emigrados españoles. Un español vió despedir al general en la estación del Quai d'Orsay. También le vieron las hijas del Sr. Milá Capras, que iban a Barcelona.

Después en otro café otro español sorprendió una conversación mantenida por varios emigrados españoles, uno de los cuales aseguraba que el general Barrera había estado en Fontainebleau saludando a don Alfonso.

Dice también el periodista que sabe que el general Barrera mientras estaba oculto en Barcelona en el convento enviaba a la policía denuncias anónimas señalando lugares en los que posiblemente podría encontrarse. Esto lo hacía para despistar a la policía. También dice que algunas personalidades monárquicas españolas que hay en París aseguran que doña Victoria culpa a su marido de todo lo ocurrido.

Termina diciendo que el general Martínez Anido, que hace frecuentes viajes a Bélgica, es el único que está sometido a una estricta vigilancia por la nueva policía afecta a Embajada de España en París.

Dice el embajador en Berlín**Interesantes declaraciones de don Luis Araquistain**

(POR TELEFONO)

Madrid, 6.

El embajador de España en Berlín, señor Araquistain, hablando con un periodista, ha dicho entre otras cosas:

"Mi viaje a Madrid obedece a la necesidad de informar al Gobierno sobre diversos asuntos de carácter comercial pendientes entre España y Alemania.

Sobre cuestiones internacionales, diré que la Conferencia del Desarme no marcha como es debido, porque todas las potencias en ella presentadas pretenden el desarme de las demás. Y como esto no es posible, resultará que no se hará nada hasta que no se adopte una solución por lo menos europea.

Mientras persista la guerra económica, no es posible el desarme militar. Para garantizar la paz, es preciso que termine la guerra económica, y mientras ésta perdure no se llegará al desarme militar.

Alemania sigue de cerca la política española y está verdaderamente admirada de cómo en nuestro país se ha podido instaurar de la noche a la mañana la República sin conmociones ni derramamientos de sangre. Alemania considera que el pueblo español está ahora asentado en la máxima autoridad jurídica.

La prensa alemana es una de las más honradas del mundo, y ello me ha permitido aclarar desde los periódicos algunas inexactitudes.

En cuanto a las relaciones comerciales con Alemania, España no puede quejarse si compara la actitud de Alemania con la de otros países que han adoptado la política de contingentes. Alemania también ha adoptado esa política y por lo que se refiere a España, excluye de los contingentes los plátanos, las naranjas y los vinos. Los tomates y la uva serán objeto de una negociación que yo creo que terminará con una solución favorable para España.

La cuestión religiosa en Méjico**El fiscal general explica la expulsión del delegado apostólico**

(POR TELEFONO)

MEJICO, 5.—El aeroplano del gobierno mejicano en el que era conducido a la frontera norteamericana el delegado apostólico señor Ruiz Flores aterrizó en Matamoros, localidad situada frente a la villa norteamericana de Brownsville. (United Press).

MEJICO, 5.—El fiscal general Sr. Portes Gil, ha declarado que la expulsión del delegado apostólico Sr. Ruiz Flores es perfectamente legal, puesto que dicho Prelado mejicano perdió su nacionalidad por estar al servicio de un gobierno extranjero, ya que la Ciudad Vaticana tiene que ser considerada como un poder extranjero desde que se promulgó la Constitución de 1929. Además, la actividad en Méjico del legado papa bien claramente pudo apreciarse durante la vista del proceso instruido con motivo del asesinato del general Obregón, y en la actualidad tenía que continuar siendo dicha actividad altamente perturbadora si el legado apostólico cumplía lo que decía la última encíclica. (United Press).

Señora: pida y exija el Encáustico Alirón que a suelos y muebles da un brillo deslumbrador.

6 de Octubre

La Voz de Guipúzcoa

Página 5

Colaboraciones de La Voz de Guipúzcoa

¿Cuestión de régimen o cuestión económica?

Panorama mundial

LAS ELECCIONES EN GRECIA

El domingo, 25 de septiembre ha celebrado Grecia elecciones generales para renovar su Cámara de Diputados y una tercera parte de su Senado. La campaña electoral había sido intensa en los últimos días, de un punto a otro del territorio, y la multiplicidad de islas diseminadas en las costas añade un factor de fatiga excepcional para todo candidato en las elecciones griegas. Justo es decir que los mitines, escasos al principio, más numerosos y animados a medida que se acercaba la votación, se han desarrollado en perfecto orden y con mutua cortesía entre los partidos, sin la cual no hay democracia posible.

La cuestión principal que se debatía en las elecciones era el porvenir económico del país. Pero el señor Venizelos logró imponer otra a la atención del público: la cuestión del régimen. Ante la ola creciente de sus adversarios, que le reprochan los resultados poco halagüeños de su política financiera, el presidente del Consejo denunció a su principal enemigo político, M. Tsaldaris, jefe del partido popular, acusándole de preparar un ataque a fondo contra el régimen republicano y la restauración de la monarquía. Es de notar que en el último plebiscito que se celebró en Grecia sobre la cuestión del régimen, las dos terceras partes del país votaron en favor de la República; y el partido monárquico, que sólo obtuvo una tercera parte, se ha transformado luego en partido popular. De ahí que muchos temiesen que, de lograr el poder, este partido volviera a plantear la cuestión del régimen.

Sin embargo, el señor Tsaldaris ha afirmado en un manifiesto que firmó con el señor Caplandaris, jefe del partido progresista (fracción disidente del partido liberal), y el jefe del partido agrario-obrero, señor Papanastasiu, que la cuestión de la forma de gobierno no estaba en juego en estas elecciones, y que el haberla planteado no era sino una hábil maniobra del señor Venizelos para ocultar los verdaderos problemas. Sin embargo, el primer ministro, Venizelos, ha fomentado la formación de una Liga militar destinada a defender el régimen republicano en caso de hallarse éste amenazado. Los enemigos de Venizelos dicen que con esto no hace sino preparar una nueva dictadura militar, que vendría a aumentar todavía el caos político y social en medio del cual se debate el país. Tanto más cuanto que la nueva ley electoral que el señor Venizelos hizo votar en vísperas de disolverse la Cámara hacia imposible para cualquier partido el obtener mayoría absoluta, según ha podido verse por el resultado de estas elecciones, en que el partido liberal (venizelista), sólo obtuvo una mayoría relativa.

¿Qué ofreció el gobierno griego y qué propone la oposición, para lograr los votos del pueblo en esta consulta electoral? El estado actual de Grecia es tal que sólo una reconstrucción internacional podría ayudarle a restaurar su economía. Los partidos de oposición, que intentaron formar una coalición, no tuvieron en realidad ningún programa constructivo concreto. Su único deseo consiste en derribar al señor Venizelos, al que no perdonan ni sus actos como jefe del Gobierno ni su pasado, ni el trato impuesto por él a los monárquicos y en general a todos sus adversarios. Una vez apartado del poder el señor Venizelos tratarían de poner un poco de orden en la casa, sin que se atrevan a prometer que habrían de devolver a Grecia la prosperidad, pues ellos mismos no ven salida inmediata para la crisis actual.

En cuanto al partido liberal que se halla en el poder, su programa principal consiste en mantenerse allí. En contra suya tiene las salpicaduras de algunos escándalos, cual el de las quiniñas o el del alcohol.

A su favor tiene algunos resultados positivos, que no ha dejado de poner de relieve ante los electores en esta última campaña. Se ufana de haber amortizado cuatro mil millones y medio del capital de la Deuda pública; de haber conseguido aliviar las cargas fiscales, pese a un aumento de gastos de cerca de 1.500 millones, debido sobre todo a mejoras en los sueldos de

los funcionarios y en las pensiones; se ufanan asimismo de haber utilizado con acierto los empréstitos exteriores contraídos por Grecia, realizando obras productivas, sobre todo en las regiones de Macedonia y Tracia, donde se ha intensificado con ello el cultivo del tabaco y de los cereales, y construyendo más de tres mil grupos escolares. Finalmente, el Gobierno afirma que la ley por la cual se reglamenta el pago de las obligaciones en moneda extranjera, así como las restricciones aportadas en el cambio de divisas, han logrado aliviar al Banco de Grecia de ciertas obligaciones en oro y mantener el cambio de la dracma a un nivel relativamente estable sin que aumentara el coste de la vida.

Hay, con todo esto, algunos puntos menos brillantes en el balance del señor Venizelos; particularmente la autonomía peligrosa concedida a ciertos capítulos costosos del presupuesto. Las aduanas, por ejemplo, son ahora autónomas, y el fuerte descenso del comercio griego las amenaza con un déficit considerable. Asimismo, las escuelas, los servicios de Correos y Telégrafos y otros departamentos administrativos podrán difícilmente mantener un equilibrio siquiera modesto en sus presupuestos sin que sea a costa del contribuyente. Lo peor en esta situación general es que todas las grandes fortunas de Grecia, lejos de cooperar al restablecimiento financiero del país, esperan tranquilamente en el extranjero que pase la tormenta...

Dr. Thomas GREENWOOD.
Profesor de la Universidad de Londres.

(Prohibida la reproducción.)

Después de más de tres años de crisis, comienzan a llegar a Europa, procedentes de Norteamérica, las primeras oleadas de optimismo. Hoover, el candidato del «partido de la prosperidad», había asegurado, en agosto, que la crisis—sin precedente en la Historia—podía considerarse vencida, superada. Pero hay que pensar que Hoover es el candidato en las elecciones presidenciales del partido de la industria, aunque es cierto que en ésta se advierten síntomas reales de reacción y que en un país de jugadores, como los Estados Unidos, los valores han vuelto a elevarse. Los títulos de las Compañías ferroviarias han aumentado en un 174 por ciento, los valores industriales en un 78 por ciento. Y parece que el nivel más bajo en las cotizaciones fué alcanzado a fines de junio.

El optimismo de los Estados Unidos atraviesa el Océano y llega a Londres, a París, a Berlín, acompañado, es cierto, por las reservas de la vieja Europa. El Financial Times exalta que el índice de los precios ha saltado en Norteamérica de 86 en la última semana de junio a 90'5 en la última semana de agosto; y el índice de las Bolsas de los Estados Unidos pasó de 289 en la primera semana de julio a 523 en la primera semana de septiembre. La reacción de la Bolsa, pues, es la más importante, aunque se dan también noticias optimistas de la producción. La industria del acero, una de las más grandes actividades de los Estados Unidos, se prepara con nuevas inversiones de capital para las demandas de septiembre; Ford anuncia que aumentará su producción; las fábricas de tejidos de Massachusetts y de La Carolina del Sur.

Las fábricas de calzado de la New England, trabajan, a lo que se afirma, cuanto dan de sí. En Londres sube el precio del cobre más de 10 libras por tonelada sobre el precio de junio; y el del estaño, y el del cinc. Sube igualmente el precio del trigo y del algodón.

Las estadísticas de las huelgas acusan una disminución—pequeña, pero una disminución, después de una larga etapa de aumentos ininterrumpidos—de huelguistas casi en todas partes.

No falta, por tanto, tampoco quien vé un comienzo de normalización social en América: la terrible crisis bursátil y la caída de los títulos, permitiendo un desplazamiento importante en la distribución de los valores, tendrá ahora por consecuencia que sea el pueblo—que compró a bajo precio las acciones—el que tenga un decisivo control sobre la industria. La crisis habrá asimismo desplazado las grandes riquezas acumuladas, desmenuzándolas. En fin, la crisis habrá detenido la formación de grandes centros industriales a los que la «prosperidad» había llamado a los campesinos para luego devolverlos derrotados al campo. Una gran parte del formidable ejército de trece millones de parados, encontrarán el pan en el trabajo de la tierra, y en ciertas regiones no es la máquina la que trabaja, sino el hombre y el caballo. A los institutos de crédito que habían expropiado los «Farmers» a millares, les interesa ahora desembarazarse de la tierra y la ofrecen en condiciones muy buenas a los que quieren retornar a la vida del campo que habían abandonado por la gran urbe industrial.

He aquí el lado optimista.

Hay otro. No se le puede llamar pesimista, sino desconfiado. ¿Qué prueba, se dice, que todo esto no se trate de una plataforma electoral? El partido de Hoover es el partido de la industria y tiene necesidad de conservar el poder. Los anuncios de las grandes medidas de Hoover y de su excelente resultado en la «guerra contra la crisis», pueden provocar una reacción que podría ocasionar amargas decepciones. Y de otra parte, existen técnicos que, todos los años, incluso los de crisis, señalan un mejoramiento de julio a septiembre que luego no tiene continuidad. Y, en fin, no faltan quienes creen en una tentativa de provocar la confianza para hacer salir a los capitales oculitos y demasiado desconfiados después de las pasadas decepciones.

Se arguye: ¿La disminución de los parados en América y en Europa? Dibéjese a la disminución de las horas de trabajo adoptada para dar ocupación a los parados cuya enorme cantidad constituye una amenaza social. Finalmente, agregan, la producción no ha aumentado. Ni la situación internacional permite el optimismo: la Conferencia económica ha sido aplazada. Las otras Conferencias no avanzan y las relaciones europeas son más tirantes cada vez.

Se vé, pues, que el optimismo americano tropieza con reservas serias. No es la más importante la última, que espera de las conferencias el fin de la crisis y la normalización mundial; pero las reservas son legítimas. Desde luego porque la crisis económica mundial es la crisis de un sistema, el producto de un desequilibrio. Y no se vé en la situación de los Estados Unidos y de gran parte de Europa que se preocupe de hacer nada por encontrar equilibrio y modificar el sistema. En este caso una reacción en las Bolsas no puede ser un elemento suficiente para dar confianza a nadie.

Aurelio NATOLI.

(Prohibida la reproducción.)

LA CRISIS DEL PARTIDO COMUNISTA EN RUSIA

MOSCÚ.—Como resultado de la asamblea plenaria del Comité Central y del Comité de Control Central del partido comunista abierto el día 28 de septiembre en el Kremlin, los observadores políticos bien informados esperan una revisión radical de

largo tiempo durante el cual hayan sido elaboradas en todos sus pormenores y en todas sus consecuencias teóricas.

La tensión política interior, que confiere especial importancia a la reunión del Comité Central, se hace notar de un modo especialmente evidente en la agricultura. El hecho de que la agricultura colectivizada no ha estado en condiciones de alimentar suficientemente al país, ejerció un fuerte freno sobre el desarrollo de la industria. La escasez de los productos agrícolas fué a su vez un gran obstáculo para la total producción agrícola. Este círculo fatal ha tenido consecuencias aún más graves, porque los precios de las materias primas y de los víveres bajaron mucho en los mercados extranjeros, obligando a los soviets a exportar mucho más de lo que habían previsto.

La tentativa de vencer la pereza de los campesinos con permitirles vender sus productos en el mercado libre, si bien ha llegado a cierto mejoramiento de la situación, no ha atacado sin embargo la raíz del mal. La incapacidad del Estado y de las haciendas colectivas para proveer a la población del mínimo necesario de víveres y las nuevas disposiciones sobre el mercado libre, han dado lugar a una desorganización en el reparto de las mercancías. El mercado libre, con sus precios enormes, ha adquirido importancia mayor y la nueva libertad ha inducido a los interesados a especular poco menos que ladronescamente con los géneros más buscados. Tal tendencia se ha abierto tanto camino, que el Kremlin se vió obligado a establecer la pena de muerte y graves penas de reclusión para refrenar la especulación y para proteger la propiedad socializada.

El Gobierno de los soviets, a juicio de observadores objetivos, podrá salvar sin duda alguna la crisis presente. Pero, por el momento, el equilibrio moral del pueblo ya se ha conmovido, y para restablecerlo serán necesarias medidas de gran alcance. Es por ello muy probable que el segundo programa quinquenal, en su forma definitiva, presente variaciones bastante importantes respecto al proyecto primitivo, y que el objeto de tal reforma será tranquilizar a los campesinos y elevar en general el standard de vida de la población.

Una consecuencia lógica de la escasez de mercancías fué una fuerte subida de los precios y la disminución de la fuerza adquisitiva del rublo, que llegó a hacer prácticamente insignificantes los aumentos de los salarios. Oficialmente se niega que se haya llegado a una inflación, pero la experiencia de la vida cotidiana la muestra como realidad de un hecho innegable.

Este y otros problemas de la presente situación económica son lo bastante graves para que la atención general esté puesta en la reunión plenaria del Comité Central.

(United Press).—Eugene Lyons.



STALIN

la política económica de los soviets y probablemente cambios en los altos cargos del Gobierno.

Desde la histórica sesión de hace cinco años, que condujo a la caída de Leo Trotski, ninguna reunión semejante ha sido esperada con tanta ansiedad por el país entero. El cúmulo de dificultades económicas en la agricultura y en la distribución de mercancías, ha puesto al Gobierno soviético ante la imprescindible necesidad de tomar medidas radicales para mejorar su propia situación. Algunos pasos preliminares ya han sido dados en el transcurso de este año, confiriendo a los labradores y a los artesanos el derecho de hacer libre comercio, a base de especiales decretos.

Cierto es que no sabemos todavía si la asamblea plenaria, presidida por José Stalin, procederá en el mismo sentido que los referidos decretos. Las vivas discusiones en el Kremlin, que precedieron a la asamblea plenaria, se han mantenido en secreto por lo que, a sus particulares se refiere. Precisamente este silencio ha dado lugar a muchos rumores, probablemente exagerados, acerca de una nueva lucha en el seno del partido.

Las reuniones de los jefes del partido se celebran siempre a puerta cerrada, y sus resultados no se conocen hasta mucho tiempo después, cuando las deliberaciones son presentadas al público. Es muy probable que las de la reciente asamblea plenaria no se den a conocer tampoco hasta pasado un

para los niños es un placer purgarse con ROMBOS LAXANTES

Cajita con dos rombos: 30 céntimos

Caja grande: Ptas. 2,15

En todas las farmacias



Relojería Internacional

CADIZ, - 24. SAN SEBASTIÁN

TELEFONOS DE "LA VOZ":

Dirección y Redacción 10-0-24

Administración y Talleres 10-9-88



ACTUALIDAD DONOSTIARRA

Los transportistas del país vasco

Ante la Conferencia Nacional de Transportes Terrestres. - Compras en comunidad. - Mutual para seguros
Contra un impuesto

La Federación de Asociaciones Patronales de Transportes del País Vasco, nos remite la siguiente nota:

“El domingo, 2 del actual, celebró en San Sebastián sesión extraordinaria la Junta de gobierno de la Federación de Asociaciones Patronales de Transportes del País Vasco, integrada por las existentes en Vizcaya, Navarra, Guipúzcoa y Álava.

Se trató con amplitud de las deliberaciones de la Conferencia Nacional de Transportes Terrestres que, convocada por el Exmo. Sr. ministro de Obras Públicas, se viene reuniendo en Madrid, para regular y coordinar los servicios ferroviarios y por carretera.

Reconoció la Federación que dicha Conferencia se ha formado de manera anormal y desproporcionada, toda vez que en ella se ha concedido la más mínima representación al autotransporte libre, a pesar de su innegable importancia—ya que es el sector de su clase de mayor potencialidad de España y también el que de modo positivo contribuye con larguezas a las cargas del Estado y a acrecentar el valor de la riqueza del país—y que por otra parte, los estudios conocidos y presentados a la deliberación de las ponencias por los delegados de las Compañías concessionarias de los ferrocarriles y tranvías, demuestran palpablemente una clara tendencia de faor hacia los caminos de hierro, con el natural y grave perjuicio del regular desenvolvimiento de los restantes servicios terrestres de transportes.

Así mismo, desequilibradas de manera notoria en la constitución de la Conferencia de que se trata las fuerzas representativas de los transportistas libres españoles, la Federación de Asociaciones Patronales del País Vasco abriga el fundado temor de que las resoluciones de aquella han de resultar francamente lesivas a los intereses de los expresados sectores industriales. Y en su vista acordó por unanimidad la conveniencia de que urgentemente se organice una asamblea magna del auto-transporte libre de toda España, a fin de oponerse de modo persuasivo, a la vez que enérgico, a la tendencia protectionista, contraria a sus elementos, que se viene observando en la repetida Conferencia Nacional.

Igualmente decidió la propia Federación:

Declarar en la Asociación de Guipúzcoa la organización comercial para la compra en comunidad de bandajes, cubiertas y aceites, con destino a los transportistas federados.

Aprimar el estudio hecho por la Agrupación Navarra y crear una Mutual de seguros de responsabilidad civil y de accidentes para los vehículos de los asociados, a semejanza de la que funciona en Cataluña.

Y aceptando lo interesado por la Asociación de Vizcaya, insistir cerca de las Diputaciones del País Vasco para que no autoricen a los Ayuntamientos el cobro de ningún impuesto municipal a la entrada, salida y descarga de todo clase de vehículos.”

Urgentísima liquidación de Joyas

Tres días solamente. Nos urge liquidar, con rebajas del 10 al 30 por 100 sobre precios marcados, las existencias de alhajas: solitarios, medallas, pulseras y relojes de platino con brillantes, relojes de oro de ley, cadenas, medallas, objetos de plata antiguos y miniaturas de marfil.

GARIBAY, 3, RELOJERIA

AUBURN

OCHO CILINDROS, CONDUCCION INTERIOR, RUEDAS METALICAS, PERFECTO ESTADO, LUJO, EXPUESTO: GARAJE ANGOSO (IRUN). SE VENDERÁ MEJOR POSTOR DURANTE MES OCTUBRE. OFERTA MINIMA, 4.000 PESETAS. DIA 1.º NOVIEMBRE SERÁ ADJUDICADO.

DIGIR OFERTAS A D. ELOY IGLESIAS. PASEO COLON, 91. — IRUN.

BACHILLFRATO

POR PROFESOR TITULAR

Razón: Buen Pastor, 18, cuarto, y librería de Ramos, Vergara, 5.

ACADEMIA DE DIBUJO AGUIRRECHE

Lnea - Lavado - Copia del yeso - Topografía práctica, etc.

CALLE DE PRIM, 59 - 6º

AYER, EN EL AYUNTAMIENTO

Se autoriza el tendido de cables a la nueva compañía eléctrica que se instalará en nuestra ciudad

Concediéndosele un plazo de noventa días para dar fin a las obras. - Un escrito de la Izquierda Radical Socialista, con diversas peticiones. - Expediente a un empleado de arbitrios. - Varios informes y diversos ruegos

“1.º Las canalizaciones deberán extenderse a lo largo de las aceras, y sólo como excepción en los lugares de cruce, podrá autorizarse por la Dirección encargada el tendido por la calzada.

2.º La Electra Arizacun deberá previamente efectuar en el Ayuntamiento un depósito o garantía no inferior a 5.000 pesetas para responder con él de la buena reposición del pavimento afectado por la canalización del abono de los impuestos correspondientes, del cumplimiento de todas las condiciones que se fijen para la buena marcha de los trabajos y daños que pudieran ocasionarse a servicios municipales establecidos.

3.º Las zanjas no podrán estar abiertas en longitud mayor que cien metros, debiendo cerrarse inmediatamente de instalada la canalización dentro de ellas.

4.º Deberán adoptarse todas las precauciones que sean necesarias para la seguridad del tránsito, lo mismo de día que de noche, asegurando perfectamente el acceso a los comercios, viviendas, etc. Las calzadas que se crucen con la canalización no se cortarán más que por mitades a lo sumo, y en la avenida de la Libertad deberá asegurarse la circulación en las dos direcciones existentes.

5.º La Electra Arizacun habrá de asumir la responsabilidad de cuantos daños o perturbaciones pudiera ocasionar lo mismo a servicios públicos que a particulares. Deberá conservar la canalización, las distancias reglamentarias de otras canalizaciones existentes y no podrá modificar o alterar ninguna de éstas sin previo consentimiento de su correspondiente propietario.

6.º Asimismo, el Exmo. Ayuntamiento debe reservarse el derecho de poder obligar a la Electra Arizacun a retirar o modificar el emplazamiento de sus canalizaciones, siempre que le sea necesario o le convenga disponer del lugar ocupado por las mismas para los servicios municipales.

7.º En cuanto la Electra Arizacun reciba una orden del Exmo. Ayuntamiento en ese sentido, deberá proceder inmediatamente a cumplimentarla por su cuenta, sin que tenga derecho a reclamar por ello indemnización alguna.

8.º Las acometidas a las casas deberán efectuarse únicamente en cable armado hasta el interior de los edificios, sin entrar para nada en los patios generales, según especie en los planos presentados.

9.º La ventilación de las casetas de los transformadores deberá verificarla sin chimenea, en forma análoga a las instaladas por otras empresas en la localidad.

10.º Todo retraso o paralización injustificado de las obras, desobediencia o incumplimiento de las órdenes que se le dicten por la Dirección correspondiente, se penará con multas ni inferiores a 50 pesetas en cada caso.

11.º El plazo máximo de duración de los trabajos será de treinta días a partir de la notificación del acuerdo, imponiéndose una penalidad de 100 pesetas por cada día de retraso, y la fianza se devolverá con los descuentos correspondientes dentro de los seis meses siguientes a la terminación de las obras.”

El señor Zaldúa, que en la sesión anterior pidió quedara este asunto sobre la mesa para estudiarlo, estima que el informe tiene extraordinaria importancia y que el Ayuntamiento, velando por los intereses de San Sebastián, lo habrá estudiado con toda atención. No obstante, observa que hay ciertas condiciones que se cree se deben modificar, teniendo en cuenta que se trata de la instalación de una Compañía eléctrica que ha de introducir importantes rebajas en el costo del fluido, amén de otras mejoras.

En la cláusula tercera, observa que se señala un máximo de cien metros para la apertura de las zanjas, y en la undécima se fija en treinta días el plazo para la terminación de los trabajos. Para ambos casos, solicita una ampliación, en vista de la magnitud de estas obras, que han de precisar, necesariamente, mucho más tiempo. Señala como probable plazo, unos tres o cuatro meses.

También advierte que las multas por cada día que se prolonguen las obras, que en otros casos suelen ser de 25 pesetas, se señalan en la cláusula undécima en cien pesetas.

Solicita de la Comisión de Obras tenga en cuenta estas observaciones.

El señor Treku manifiesta que han estudiado con interés este asunto, guiándose para el informe de las indicaciones de los técnicos. Se señalan como máximo para apertura cien metros, para evitar que en toda una calle o avenida se abran zanjas de más longitud que dificultaran la circulación. Las zanjas se harán por trozos de 100 metros, en evitación de molestias y accidentes.

No tiene inconveniente en que se acuerde que el plazo para la terminación de las obras sea de noventa días. En cuanto al aumento en la cifra de las multas diarias, se ha señalado así para que las obras se ejecuten con toda rapidez, sin que pasen del plazo fijado de antemano.

El señor Ortega se muestra conforme al ver-

atendidas sus indicaciones; pero amplia su petición en el sentido de que, a partir de la comunicación al interesado, de haber aprobado el informe el Ayuntamiento, se le conceda un plazo de 30 días para que pueda hacerse con el material, motores, etc., para las obras, parte del cual habrá de ser traído del Extranjero.

Se aceptan estas proposiciones del señor Ortega. Una vez comunicado el acuerdo al señor Gorospe, se le concederán 30 días para que den comienzo las obras, y una vez empezadas éstas, 30 días para terminarlas. Queda aprobado el informe con estas modificaciones.

FUERA DEL ORDEN DEL DÍA

La Alcaldía presenta un informe haciendo suya la gestión de la Ponencia del hospital mixto, para que la Presidencia de esta nueva Junta hospitalaria sea desempeñada, alternativamente, durante dos años, por el alcalde y presidente de la Comisión Gestora o Diputación, y que al cesar uno de ambos presidentes, ocupe el cargo inmediato de la Vicepresidencia.

Se aprueba.

Se lee un escrito de la Izquierda Republicana Radical Socialista, en el que se da cuenta de unos acuerdos adoptados en la asamblea celebrada el día 1 del mes actual, para elevarlos al Ayuntamiento: supresión del alquiler de contadores de agua y gas, cuyo cobro es indefinido: que el Partido tenga intervención en determinadas Juntas municipales, principalmente en la de Enseñanza; que, al igual que en otras localidades, se señale un horario para el toque de campanas; supresión de la mendicidad ejercida por religiosos, y que se señalen determinadas días en los conciertos de la Banda municipal para que interprete el “Himno de Riego”. Estas son, entre otras, las peticiones elevadas al Ayuntamiento.

Se acuerda que se faculte al alcalde para que los distintos aspectos de las peticiones pasen a estudio de las Comisiones respectivas.

RUEGOS Y PREGUNTAS

El señor Zubiri se interesa por que se legalice la situación de unos solares de la calle San Bartolomé, que fueron vendidos para construcción.

Le informe el señor Zaldúa (A.) que de esto se trató en una sesión anterior, a la que el señor Zubiri no asistió. Todo está pendiente de ciertos trámites, sin que se haya olvidado.

El señor Pasamar pregunta si tiene fundamento una denuncia formulada contra un individuo del Cuerpo de Arbitrios que estaba de servicio en el fletado de la estación del Norte.

Contesta afirmativamente el señor Torre. Tiene fundamento y se ha abierto una información.

El señor Pasamar se extraña de que siendo una denuncia de gravedad, no se haya suspendido al empleado de Arbitrios de empleo y sueldo.

El señor Torre añade que no se ha procedido de tal forma porque se opuso la mayoría de la Comisión, que no quiso aplicar la sanción sin antes confirmar la denuncia. Lo que sí se hizo fué trasladar de puesto al funcionario.

Interviene el señor Echeverría para decir que se nombró una Ponencia, que ha de aportar datos relacionados con este asunto, más completo de lo que parece, y que en su día informará al Ayuntamiento.

El señor Imaz formula el ruego de que el Ayuntamiento se dirija al administrador de Correos con el fin de que se abra otra taquilla en la sección del Giro Postal, para evitar la aglomeración de público, que ha podido apreciarse en algunas visitas hechas a la central de Correos.

Se acepta la proposición.

El señor Ortega propone que se devuelva al Partido Radical el busto simbólico de la República, que dicho Partido cedió temporalmente al Ayuntamiento, en el que se carece de una alegoría para adornar el testero del salón de sesiones.

Como se ha nombrado una Ponencia para gestionar la adquisición de una obra de alguna importancia que pueda ser colocada en el salón de sesiones y que simbolice la República española, hasta que tal cosa se consiga, se acuerda dirigirse al Partido Radical agradeciéndole su ofrecimiento y rogándole permita que el busto continúe en el salón de sesiones hasta que esté terminada la obra que se encargue.

El señor Echeverría ruega que el Ayuntamiento, la Junta de Protección a la Infancia o la institución que deba hacerlo, se preocupe de auxiliar al obrero de la fábrica de gas cuya mujer dió a luz hace poco tiempo tres criaturas. Se pretende que dos de las criaturas puedan ser criadas debidamente, prestando este auxilio al humilde matrimonio.

El señor Zaldúa, como miembro de la Junta de Protección a la Infancia, expondrá este caso en la próxima Junta.

Como el próximo miércoles, día 12, se celebra la fiesta de la Raza, la sesión municipal se acuerda celebrarla al día siguiente, jueves.

Y sin otros asuntos a tratar, a las ocho menos cinco minutos de la noche, se levanta la sesión.

6 de Octubre

La Voz de Guipúzcoa

pagina 3

CENTROS OFICIALES

Los comerciantes piden que se extre-me la vigilancia en las calles

La reunión de parlamentarios en Madrid. - La huelga de pescadores de nuestro puerto. - Protesta por el horario de cierre en cafés y bares

Ayuntamiento**El cierre de los estancos**

El señor Peón, representante de la Compañía de Tabacos, estuvo ayer por la mañana en el Ayuntamiento, entrevistándose con el alcalde accidental, señor Zaldúa (A.), para resolver la cuestión de horario de las expedientas de tabaco, que estaba pendiente de aceptación por la Alcaldía.

San Telmo

Esperaba el señor Zaldúa la visita del pintor don Ignacio Zuloaga, para tratar de cuanto se relaciona con las fiestas celebradas en el Museo de San Telmo y de los actos que en lo sucesivo han de celebrarse, así como del destino que para manifestaciones artísticas ha de darse a este monumento nacional.

Los comerciantes donostiarras

Recibió el alcalde accidental la visita de una comisión de presidentes de gremios de la Federación Mercantil Guipuzcoana, representando a más de ochocientos comerciantes asociados, solicitando del Ayuntamiento se ejerza más estrecha vigilancia en las calles de la localidad, para que se ponga control a los desmanes de atracos, robos y palanquetazos que se están registrando en los comercios.

El señor Zaldúa les dió a entender que el Ayuntamiento tiene limitada la Guardia municipal y que la cuestión de vigilancia en las calles es de competencia del Gobierno civil, a quien debían dirigirse, ya que la Guardia municipal coopera a esa función esencialmente gubernativa.

Diputación**Varias reuniones**

Ayer por la mañana se reunió la Junta general de la Sociedad de Seguros contra incendios en los montes de Guipúzcoa, aprobándose algunos extremos del reglamento, que estaban pendientes.

— Reunióse la Liga Anticancerosa, que despidió asuntos de trámite y seguidamente lo hizo la Junta Antituberculosa, tratando del concurso-oposición para las plazas de ayudantes y practicantes del sanatorio de Andazárate, así como de los pliegos enviados por distintas casas para suministro de material.

— Por la tarde celebró reunión la Comisión Permanente de la Caja de Ahorros Provincial.

Reunión de parlamentarios

El presidente de la Comisión Gestora ha recibido una carta del diputado a Cortes por Navarra, señor Aizpún, en su nombre y en el del señor Gortari, dándole cuenta de haberse convocado a una reunión de parlamentarios del país vasconavarro, que se celebrará el viernes, en la Casa de las Diputaciones de la capital de la República.

Al mismo tiempo se invitaba a la Comisión Gestora para que enviara una representación.

El presidente ha contestado a esta atención, diciendo que no le parecía oportuno designar ningún representante, pues en la reunión celebrada por los parlamentarios de la región en el Palacio de la Provincia, para tratar del Estatuto, se acordó celebrar un cambio de impresiones con las corporaciones hermanas y adoptaron normas en ese sentido.

Como quiera que los gestores señores Uria y Arratibel se encuentran en Madrid, si asisten a esa reunión, a su regreso darán cuenta a la Gestora de lo tratado.

Los impuestos en la provincia

Se han reunido en la Diputación los técnicos provinciales, para tratar, según se acordó en la reunión de alcaldes de la provincia, de los impuestos a las harinas, vino y gasolina y de la nueva reglamentación de tributaciones municipales.

El informe de esta reunión, una vez formulado, será entregado a la ponencia nombrada en aquella reunión, para que adopte acuerdos en relación con el mismo.

NOVIOS

No dejar de visitar la exposición de muebles de lujo y económicos que vende la CASA LAREQUI

Padre Larroca, 10. Tf. 15-8-18. (B. Gros)

¡Aficionados!

Desean ustedes perfeccionarse en bailes de salón?

Acudid a la Academia de Vergara, 18.

Se expenden abonos económicos. No confundirse: Vergara, 18. Teléfono 16-0-35.

Gobierno civil**Los conflictos pendientes**

El gobernador civil, refiriéndose a mediados de ayer el pleito de los gráficos de periódicos, manifestó que espera a la reunión que se celebre el día 8, para ver si se ratifica el acuerdo de planteamiento de huelga o se euya rápida tramitación se hacen gestiones.

— La huelga de pescadores seguía pendiente de la publicación de las bases, que ayer mismo fueron entregadas por el Jurado mixto al gobernador, siendo llevadas inmediatamente a la imprenta para su inserción en el Boletín Oficial, con fecha de ayer.

Aunque la autoridad gubernativa había adoptado medidas en el puerto la noche anterior, los barcos de este puerto permanecieron amarrados, sin hacerse a la mar.

Aproximadamente a la una de la tarde, el gobernador recibió a una comisión de patronos de estas embarcaciones, que al parecer insisten en la constitución del Jurado mixto circunstancial, petición que ha sido denegada desde Madrid.

— Recibió el gobernador en su despacho a una representación de la Federación Mercantil, lamentándose de los perjuicios que les irroga la legislación del trabajo en la jornada del personal de hoteles.

Esta reclamación la formularán por escrito a la Delegación del Trabajo, para que resuelva en consecuencia.

Información de la noche

El gobernador civil, al recibirlas por la noche en su despacho, nos dió cuenta de haber recibido a primera hora de la tarde la visita de una comisión de patronos pesqueros de nuestro puerto, con el diputado a Cortes por Guipúzcoa señor Leizaola.

Los armadores expusieron la crítica situación en que se encuentran, justificando la constitución de un Jurado circunstancial para resolver el pleito que mantienen.

En su conversación con el señor Del Pozo, dijeron cuenta de los intermediarios que fijan los precios del pescado, causa que influye en su industria, y contra los que estimaba el gobernador que deben defendérse organizándose de forma que no salgan malparados sus intereses, aquilatando su industria a las circunstancias actuales, sin que ello repercuta en los obreros de la pesca.

El pleito seguirá los trámites legales, debiendo atenerse al fallo que se dicte de Madrid.

El gobernador les hizo ver los distintos aspectos que pueden influir en el quebranto de su industria, para que todos los extremos se estudien detenidamente, lo mismo si proviene por el precio del carbón que por otras circunstancias. Para ello sería menester la celebración de una asamblea, en la que se estudiaría la situación en todos sus aspectos y ver la forma de solucionarla.

Esperaba el gobernador que antes de resolverse el asunto en Madrid celebrarán una reunión.

Ha recibido el gobernador un escrito de los dueños de cafés económicos, bares y similares protestando de la nueva hora de cierre establecida.

Este escrito pasará a la Delegación del Trabajo, para que se trate en una reunión extraordinaria que, al efecto, se convocará uno de estos días.

En esta misma reunión se tratará del cuadro de trabajo en los hoteles.

Frontón Municipal de Vergara**Inauguración de la temporada de otoño**

Dará comienzo el próximo domingo, día 9 de los corrientes, a las tres y media de la tarde, jugando en primer lugar vizcaínos contra guipuzcoanos:

UBILLA I y CORTABITARTE
contra
PERU y ARTAZO

Ambos del tres.

A continuación, y en partido de desafío, lucharán mondragoneses y vergareses:

MENDIZBAL y URIBE
contra
LETE y CHARA

Ambos del tres.

BAR traspaso

con clientela y en punto céntrico. Facilidades de pago. Económico. Urge traspaso. Librería Valverde. Mayor, 10.—PASAJES.

Profesora de piano**TITULADA Y ESPECIALIZADA**

Lecciones a domicilio o en casa, a precios moderados. Juan de Bilbao, 15, tercero.

**Santoral**

Jueves, 6 de octubre.—Santos Bruno, Sa-
gar, Marcelo, Casto, Emilio, Saturnino, Fe-
rotis, Román, Primo y Feliciano.

Ortos y ocasos.—El sol sale a las 6'16 y se
pone a las 5'50. La luna sale a las 13'30 y se
pone a las 22'21.

Hoy, cuarto creciente.

Efemérides.—6 de octubre del año 1848:
Insurrección de Viena.

Mezcilla

Intervención quirúrgica.—Ayer, en la
clínica de San Antonio, fué sometida a una
delicada intervención quirúrgica la distingui-
da esposa de nuestro querido compañero
don Fernando Blanco, director de LA VOZ
DE GUIPÚZCOA.

La intervención quirúrgica fué realizada
por el ilustre doctor don Ignacio Urbina,
con toda normalidad.

Celebramos el feliz resultado, y hacemos
votos muy cordiales por el inmediato y to-
tal restablecimiento de la señora de Blanco.

CASA MARI-GIA

Presenta sus modelos para las estaciones
de Otoño e Invierno. Precios económicos.
PRIM, 39, cuarto :: Hay ascensor

Por don José Ortega y para su hijo don
Angel, oficial administrativo de la Fábrica
de Tabacos, ha sido pedida la mano de la
bella señorita María Bienzobas. La boda se
celebrará en breve.

Enfermo.—A consecuencia de un ataque
de uremia se encuentra gravemente enfermo
en ésta el ex marqués de Santa Cristina.

SALON MIRAMAR**Gran temporada de cine sonoro**

Hoy, jueves

A las 5 y cuarto, 7 y cuarto
tarde y 10 y media noche

ESTRENO EXTRAORDINARIO**MI ULTIMO AMOR**

(Primer estreno "Fox"
de la temporada)

dialogada en español

Protagonistas:

El célebre tenor mejicano

José Mojica

y la bella atriz española

Ana María Custodio

compimento de programa
"REVISTA PARAMOUNT"

Federación Mercantil de Guipúzcoa**ANUNCIO**

Se sacan a concurso tres plazas para encar-
gados de los servicios siguientes:

1.º Para el Censo de morosos y cobro de
créditos.

2.º Para la sección de información sobre
toda clase de transportes y tasa de talones.

3.º Para informador de Aduanas.

Estos cargos se solicitarán en pliegos cerrados
antes del día 15 del corriente.

Para condiciones e informes, en esta Se-
cretaría, de cinco a siete de la tarde.

San Sebastián, 6 de octubre de 1932.—El
secretario general, Vicente Sagardia.

José M. Leclercq

(Hijo mayor del sucesor y ex socio de la
Casa Ponsol)

**Fabricación de sombreros para señoras,
caballeros y niños**

Narrica, 18 e Iñigo, 6 Tf. 11701

SAN SEBASTIAN

Viajes

De nuestra ciudad regresó a Zaragoza don
Carlos Portolés, con su esposa doña Amparo
Balaguer e hijos

Doctor CASTAÑEDA. Consulta de enferme-
dades de garganta, nariz y oído
HERNANI, 9, segundo

— A Pamplona, don Joaquín Logroño, con
su esposa.

FLAMARIQUE. Peñaflorida, 5. Presenta
su nueva colección de sombreros a precios
muy reducidos.

Letras de luto

A las cuatro y media de la tarde de ayer
fue llevado al cementerio de Polloe el ca-
dáver de don Manuel Uberetagoyena Arce-
luz. Los funerales de sufragio se celebrarán
el jueves, a las ocho y media de la
mañana en la parroquia de San Ignacio

MOTORES A E G
LOS MAS ACREDITADOS
PORTAL + MORO - San Sebastián**Nota oficial****Museos y Biblioteca de San Telmo**

Los artistas que han concursado con sus
obras a la Exposición de Artistas Vascos cele-
brada en San Telmo, van recogiendo sus
obras. Se ruega a los que todavía no lo hayan
hecho, pasen por el antiguo convento para ha-
cerse cargo de sus producciones.

Levantada esta Exposición, en los locales que
la misma ha ocupado van a colocarse, previa
una selección, los cuadros que figuraban en la
Sección de Bellas Artes del antiguo Museo
municipal. Como existen bastantes obras bu-
enas, quedará muy bien esta parte artística.

A la par que se instalen las Bellas Artes,
se ha escogido también un buen sitio para la
colocación de la Sección de Armas, Sección
que pertenece en su mayor parte o casi tota-
lidad al legado Broutin. Esta parte del Museo
que ha de ser muy importante, pues se piensa
esmerarse mucho para su colocación, llamará
mucho la atención de los visitantes.

Por cierto que el señor conde de Caudilla ha
hecho un importante donativo de armas que
también figurará en la Sección predicha.

Es muy significativo que desde que se ha
abierto San Telmo constantemente acuden al
Museo Municipal personas que hacen donati-
vos de obras, bien históricas o de arte, y las
que no las ceden en propiedad admiten que
figuren en depósito las que entregan.

Una de las secciones que se enriquece extra-
ordinariamente es la de las guerras civiles.
Bastantes aficionados a esta parte histórica que
guardaban documentos, vestimenta, armas, li-
tografías o libros, los van entregando paulati-
namente.

Los visitantes que ha tenido San

Página 5

La Voz de Guipúzcoa

6 de Octubre

ACTIVIDAD PROLETARIA

**Las izquierdas
guipuzcoanas**

FEDERACION GRAFICA ESPAÑOLA

Sección de San Sebastián

Se convoca a junta general extraordinaria para hoy, jueves, día 6, a las siete en primera convocatoria y a las siete y media en segunda, en el local de la Federación del Transporte—Paseo de Colón, 8 entresuelo—, para discutir la Memoria de la Unión General de Trabajadores de España.

SINDICATO DE EMPLEADOS Y OBREROS DE COMPAÑIAS Y CENTRALES ELECTRICAS DE GUIPUZCOA

Se convoca a todos los afiliados a Junta general ordinaria, para hoy, jueves, día 6, a las siete y media de la tarde, en nuestro domicilio, 31 de Agosto, 38, primero.

Se recomienda la puntual asistencia.—El Secretario.

SINDICATO DE OBREROS EN MADERA DE GUIPUZCOA

Sección de San Sebastián

Hoy, jueves, día 6, celebrará asamblea general ordinaria esta Sección a las siete de la noche en primera convocatoria y siete y media en segunda, en el domicilio social: Casa del Pueblo, calle Puerto, 7, primero.

Siendo de verdadero interés para todos los pertenecientes a este Sindicato lo que en dicha asamblea hemos de tratar, entre otras cosas, la gestión de la Directiva, encareceremos a los obreros de la Madera la necesidad de asistir a dicha reunión.—La Directiva.

ASOCIACION DE EMPLEADOS DE OFICINA DE INDUSTRIA Y COMERCIO DE GUIPUZCOA

Sección de San Sebastián

Se pone en conocimiento de los asociados de esta Sección que, al igual que en meses anteriores, el cobrador estará en nuestro domicilio social—Fermín Calbetón, 35, primero—durante las horas de Secretaría, ocho a nueve de la noche, hasta el día 10 inclusive, a disposición de todo aquel que quiera hacer efectiva la cuota del mes en curso.—El tesorero.

Sección de Pasajes

Se conoce a los afiliados a una asamblea que se celebrará mañana viernes, a las siete y media de la noche, en los locales de la U. G. T., para tratar un asunto de tal interés para la Sección por lo cual se recomienda a todos la puntual asistencia.—El Comité.

ASOCIACION GENERAL DE DEPENDIENTES Y EMPLEADOS DE OFICINA

Se convoca a reunión de Directiva a los miembros de la sección de Alimentación y Comercio en general, que se celebrará hoy, jueves a las siete y media, en nuestro domicilio social: Casa del Pueblo, calle Puerto, 7, primero.

Por ser los asuntos a tratar de suma importancia, rogamos a los componentes de las mencionadas secciones acudan con la puntualidad debida.—El secretario.

SINDICATO GENERAL DE DEPENDIENTES Y EMPLEADOS DE COMERCIO DE SAN SEBASTIAN Y SU PROVINCIA

Este Sindicato, domiciliado en 31 de Agosto, 38, primero, pone en conocimiento de toda la dependencia que habiendo obtenido la representación obrera mercantil en los Jurados Mixtos nuestro Sindicato es conveniente laborar por la unión, pues asociándonos todos es como haremos mejor respetar nuestros derechos.

También rogamos a los compañeros vocales a los Jurados Mixtos efectivos y suplentes pasen por nuestro Sindicato hoy, jueves, 6, de siete a nueve de la noche.

Nota.—El cobrador estará presente en nuestro Sindicato todos los días, de siete a nueve, donde podrán cotizar los compañeros que lo deseen.—El secretario.

SOCIEDAD DE OFICIOS VARIOS DE ANDOAIN

A la clase trabajadora de la industria metalúrgica

Se pone en conocimiento por este conductor que hoy, jueves, a las siete y media de la tarde, se celebrará un mitin sindical por medio del cual los compañeros Juan Alonso, de Rentería, vocal del Jurado Mixto de la Industria Metalúrgica, y Fernando de Atenzar, secretario general del Sindicato Obrero Metalúrgico de Guipúzcoa, explicarán las bases aprobadas por el Jurado y que confeccionó el Sindicato antedicho.

Además, se pondrá en conocimiento de todos las condiciones en que ha de quedar en breve constituida en Andoain una Sección perteneciente al Sindicato Provincial de referencia.—El secretario.

SINDICATO PROVINCIAL DE OBREROS Y EMPLEADOS DE LAS PESQUERIAS

Se convoca a Pleno extraordinario para hoy, jueves, a las ocho de la noche, en nuestro domicilio social—Casa del Pueblo: Puerto, 7, primero—, para tratar asuntos de sumo interés para el Sindicato rogando a los delegados acudan con puntualidad.

NOTA.—Rogamos a la Directiva del Sindicato de la Industria Pesquera de San Sebastián acuda a dicha reunión.—El Comité.

SINDICATO PROVINCIAL DE ARTES BLANCAS

Sección de San Sebastián

Se convoca para hoy, jueves, a las ocho de la noche, a una reunión a los compañeros pertenecientes a esta Directiva.

Por ser los asuntos a tratar de interés, se ruega la puntualidad de todos.—El secretario.

SINDICATO PROVINCIAL DE OBREROS Y EMPLEADOS DE LAS PESQUERIAS

Se convoca a Junta general extraordinaria a todos los afiliados de este Sindicato para mañana viernes, a las once en primera convocatoria y a las once y media en segunda, en nuestro domicilio social: 31 de Agosto, 38, primero.

Se advierte a todos los afiliados que por ser los asuntos a tratar de mucha importancia para este Sindicato, serán válidos los acuerdos que se tomen con el número de socios que asista.

AGRUPLICACION ARTISTICA DE LA U. G. T.

Se convoca para hoy, jueves a las nueve de la noche, a todos los componentes de esta Agrupación, con objeto de proceder al ensayo de las obras que han representarse en breve en la Casa del Pueblo de Rentería.—La Directiva.

SINDICATO UNICO DEL RAMO DE CONSTRUCCION

La Comisión de obreros parados invita a todos los trabajadores afiliados y no afiliados a la asamblea que se efectuará hoy, jueves, a las cuatro de la tarde, en nuestro domicilio social: Birmingham, X, bajo.

Es deber de todo trabajador que esté parado acudir para que la Comisión, así como vosotros, llevemos a feliz término todo cuanto se relaciona con la solución de trabajo.

Contamos por anticipado con vuestra presencia.—La Comisión.

AGRUPACION DE DEPENDIENTES MUNICIPALES DE SAN SEBASTIAN

(Sección de Limpieza)

Esta Sección celebrará Junta general ordinaria el próximo viernes, día 7, a las seis de la tarde en primera convocatoria, y media hora más tarde en segunda, en el domicilio social, Piñares, 9, para tratar sobre el siguiente orden del día:

Lectura y aprobación del acta anterior.
Gestiones de la Junta Directiva.

Lectura del anteproyecto de reglamento para régimen interior del Cuerpo.

Movimiento de socios.

Preguntas y proposiciones de los afiliados.

CONFEDERACION NACIONAL DEL TRABAJO

La Federación local de Sindicatos Únicos de esta localidad invita a sus federados y a la clase trabajadora en general, a la velada de propaganda que tendrá lugar hoy, jueves, a las ocho y media de la noche, en su domicilio social, Birmingham, X, cuyo tema será el siguiente: "El comunismo libertario como base en la sociedad futura".

Acudamos todos a este acto; hemos de reconocer que una de las causas de nuestra situación presente es el desconocimiento que tenemos de nuestros problemas.—Por la Federación Local: La Comisión de Propaganda.

Tal como viene**En justa contestación**

Sr. Director de LA VOZ DE GUIPUZCOA.

Muy Sr. nuestro: Los abajo firmantes, en representación de la Nueva Agrupación de Maestros Peluqueros de San Sebastián, tienen el honor de dirigirse a usted para rosarle que en justa contestación al sueldo publicado el día 4 del corriente mes en el periódico de su digna dirección, titulado "Tal como viene", inserte lo siguiente:

"La Directiva de esta entidad patronal, al acordar la inserción en los periódicos, de dicho aviso, no lo hizo con la intención de dársela al público con vaselina (palabras textuales del comunicante): lo hizo con el objeto de prevenirle para que, al querer, se sirviera el sábado.

Los otros extremos que trata el señor Vicente Tomás en su escrito, a su debido tiempo se le contestará como se merece, pues es necesario que el público se entere de la tramitación que ha tenido un acuerdo que más que beneficiarle le perjudica y que ha llegado a realizarse en contra de la mayoría del Gremio tanto Patronal como Obrero."

Gracias anticipadas, quedando de usted afectísimos.—Por Nueva Agrupación de Maestros Peluqueros de San Sebastián: El presidente, Efraim Quesada.—El secretario, Francisco Ortega.

PILOT RADIO
ANTES
DE COMPRAR NINGÚN RECEPTOR
OIGA EL PILOT
PARA TODAS LAS ONDAS



Modelo de 18 a 300 metros, para todas las corrientes.
Los de corriente continua tienen potentes como los mejores de alterna.
Distribuidor único en España: JAIME SCHWAB, Los Madrazo, 20, Madrid. Sucursal: Consejo de Ciento, 227, Barcelona

**Una Tez de Ptas.
200.000**

Una Nueva Idea
Asombrosa En Los
Polvos de Tocador



Experiencias científicas han revelado una manera sencilla y fácil para que los polvos permanezcan adheridos al cutis todo el día. Este maravilloso descubrimiento permite a todas las mujeres que conserven la tez fresca y radiante—sin la menor huella de brillantez—durante una noche entera bailando en salas muy caldeadas. El ingrediente que consigue esta asombrosa diferencia se llama Espuma de Crema, y los derechos patentados para emplearla fueron adquiridos por Tokalon con una suma enorme. Por consiguiente, los Polvos Tokalon, los famosos polvos parisinos, son los únicos polvos genuinos con espuma de crema. Procuran una tez perfecta que la lluvia o el viento más violento no pueden destruir. Las triunfadoras de todos los concursos de belleza desde hace algunos años han empleado esta clase especial de polvos. La señorita Yolanda Pereira, "Miss Universo 1930", declara: "Este sencillo secreto de belleza me permitió ganar 200.000 pesetas y me ayudó a ser elegida reina de belleza del mundo."

Los compactos Tokalon contienen ahora la famosa espuma de crema. Los Polvos y el Colorete son ambos sumamente adhesivos. Algo nuevo, diferente y mejor.

Fuera canas.Sin teñirlas
sin arrancarlas

Brillantina



India

(sin grasas)
Gran invento

Único artículo que SIN TEÑIR hace desaparecer las canas devolviendo al cabello su color primitivo por el nuevo procedimiento de proporcionarle el jugo necesario, pues la falta de dicho jugo es la causa que motivó las canas. Inofensivo, garantizado Premiado en la Exposición de Higiene. Exijase en la etiqueta la figura de la India. MARCA REGISTRADA. Precio en España: 5 pesetas frasco. En perfumerías y droguerías. Por mayor, MANUEL CASTILLO, sucesor de J. PARDELLA CALLE MUÑOZ TORERO 6, MADRID y principales almacenes.

PARTIDO REPUBLICANO FEDERAL

Se convoca a los afiliados a una asamblea que tendrá lugar mañana viernes, a las siete y media de la tarde, en el domicilio social.

Por tratarse de asuntos de gran importancia se les ruega la mayor puntualidad y asistencia.—El Secretario.

JUVENTUD SOCIALISTA DE PASAJES

Organizada por esta Juventud se celebrará hoy, jueves, a las siete de la tarde y en su domicilio social, bajos del Café de la Marina, una conferencia a cargo del compañero Juan Alonso, de Rentería.—La Directiva.

ORMAIZTEGUI**ULTIMOS PREPARATIVOS PARA EL "DIA DE LOS DEMOCRATAS"**

A medida que se aproxima la fecha crece el entusiasmo que reina entre la democracia local, esperando ver reunidos en ese día a todos los demócratas guipuzcoanos.

La directiva tiene un trabajo agobiador, puesto que el programa que preparan no es para menos.

Comenzarán los festejos la víspera, día 8, a las siete de la tarde, con un alegre pasacalle, que será amenizado por una banda de gaiteros, recorriendo las calles de la villa en medio de disparo de cohetes.

A continuación, baile en los locales del Centro, con asistencia de los familiares de los socios.

Día 9.—A las seis de la mañana, diana, al son de los gaiteros y disparándose una infinidad de cohetes.

A las nueve, llegada de la banda republicana de Deva.

A las diez y media, recibimiento de las banderas y representaciones foráneas, dirigiéndose a continuación en procesión cívica a los locales del Centro.

A las once y media, desfile de banderas por las calles del pueblo, y a la una, banquete oficial, sirviéndose el menú siguiente:

Entremeses variados. Sopa juliana. Merluza en salsa verde. Lomo a la jardinería. Pollo asado con ensalada. Postres. Bizcochos rellenos y frutas. Café, copa de marca y cigarro puro. Vino y sidra.

Precio, 8,50 pesetas.

A los postres harán uso de la palabra algunos oradores que no hablarán en el mitin.

Una vez terminado el banquete, se dirigirá al lugar del mitin, haciendo uso de la palabra varios oradores, que se anunciarán oportunamente, pero hallándose ya comprometidos Adarraga, de Irún, y la señorita Bengoechea, de la A. R. Femenina de Irún, gestionando hable un diputado a Cortes y algún otro orador, todo lo cual se anunciará con tiempo oportuno.

Después del mitin, baile en la plaza pública, hasta las doce de la noche.

Nota.—Todos los espectáculos serán amenizados por la banda republicana de Deva.

Esta banda es la única de su clase que hay en Guipúzcoa; pero el Centro Republicano de Ormaiztegui, haciendo un esfuerzo, ha conseguido su presencia en los actos del día 9.

Como se vé, el programa es grandioso, reina un entusiasmo loco. ¿Conservarán los hermanos demócratas de Guipúzcoa, que los ormaizteguistas, después de sus esfuerzos vean fracasados sus planes? Yo no espero así, sino al contrario, que haciendo alarde de su fe de demócratas, acudirán ese día para dar ánimos y puedan los "valientes" de Ormaiztegui seguir luchando con ánimo hasta morir bajo la gloriosa bandera de la Libertad.

Otro día seguiré dando detalles. — Basotxoa.

Contable

Se ofrece persona formal con largos años de práctica e immejorables referencias. Buen organizador administrativo, por métodos modernos. Informarán en esta Administración.

Oficial peluquero

Se desea un oficial peluquero que sepa cortar señoras.

Informarán en esta Administración.

Fábrica de brochas

desea encargado conociendo perfectamente la fabricación de brochería. Dirigirse: R. A.

Doctor ORTEGA

Especialista del corazón y pulmones
Consulta de 11 a 1 y de 8 1/2 a 6
ALFONSO VIII, 7 :: :: :: Teléfono 10-3-77

Pablo Gaztaminza

Tratamiento de la hemorragia y de sus

6 de Octubre

La Voz de Guipúzcoa

Página 7

La vida en Vizcaya

El Ayuntamiento bilbaíno pide la reversión de las escuelas que fueron declaradas nacionales últimamente

(POR TELEFONO)

Ribes, 5.

LOS INCIDENTES DE AMOREBIETA

El gobernador civil interino, señor Donoso Cortés, dijo a los periodistas que le había visitado el diputado a Cortes señor Eguleor para hablarle de los incidentes de Amorebieta.

Con el mismo objeto le había visitado don Federico Zubia, quien le había asegurado que ni intervino en los incidentes ni dió gritos de ninguna clase.

RECOGIDA DE UN SEMANARIO

En virtud de órdenes del fiscal, ha sido recogido por la policía el semanario nacionalista "Jaiki-Jaiki".

EN LA ALCALDIA

El alcalde manifestó a los periodistas que había estado en Deusto viendo unos terrenos y que también había visitado el colegio de sordomudos y ciegos, quedando gratísimamente impresionado de la forma en que se educa y atiende a dichos desgraciados.

ACUERDO MUNICIPAL

En la sesión celebrada hoy por el Ayuntamiento de Bilbao se tomó en consideración el interés de la superioridad la reversión al Municipio de las escuelas que fueron declaradas nacionales por disposiciones de diciembre de 1931 y agosto de 1932.

LA JUNTA DE LA PLAZA DE TOROS

Bajo la presidencia del alcalde, se reunió la Junta Administrativa de la plaza de toros para determinar la actitud que debe adoptarse contra los diestros Marcial Lalanda y Vicente Barrena por no haber cumplido sus contratos de feria.

Como la Casa de Misericordia envió un informe proponiendo que se abandonase el asunto y, en cambio, la Junta del Hospital es partidaria de que demande judicialmente a dichos toreros para hacerles pagar una indemnización, la Junta Administrativa de la plaza de toros acordó celebrar mañana otra reunión para acordar lo que proceda en definitiva.

Noticias de Aragón

El gobernador ha ido a Madrid para ultimar los detalles del viaje presidencial

(POR TELEFONO)

Zaragoza, 5.

EL GOBERNADOR, A MADRID

Esta noche, en el expreso, ha salido para Madrid el gobernador civil de Zaragoza, señor Alvarez Ujena, quien permanecerá uno o dos días en la capital de España para tratar de diversos asuntos, entre ellos para concretar la fecha en que ha de venir el Presidente a fin de cumplir su proyectada visita.

ACCIDENTES

Esta tarde ha ingresado en el Hospital el joven Carmelo Villuenga, que cuando iba montado en una bicicleta por las afueras de la ciudad sufrió una aparatoso caída y se causó la fractura de un brazo, además de fuertes magullamientos en diversas partes del cuerpo.

También ingresó en el Hospital el muchacho de catorce años Víctoriano Alonso que, cuando trabajaba como aprendiz en una fábrica, le enganchó una polea causándole la fractura del antebrazo derecho y magullamientos de carácter grave.

NO HAY QUINTA CORRIDA

En vista de que el tiempo no presenta aspecto como para dejar confiado a nadie, y de que Domingo Ortega ha sido cogido y no podrá torear, se ha desistido de organizar la quinta corrida, para el día 17, que se había proyectado como decía ayer.

ENFERMOS DE LA
sangre, estómago, hígado, intestinos, etc., recordad que cada año aumenta el número de personas curadas con él

JARABE GIROLAMO BAGLIANO
En líquido polvos y cachetes
El mejor depurativo de la sangre.
Existe siempre la marca "Girolamo".
Agentes en España:
J. Uriach & C. S. A.
Barcelona

INFORMACION GENERAL

En Badajoz hay agitación entre los campesinos por la agravación del paro forzoso

Los monárquicos detenidos en Sevilla promueven un escándalo en la cárcel

(POR TELEFONO)

Madrid, 6.

LOS TIPOGRAFOS DE SAN SEBASTIAN

MADRID.—El ministro del Trabajo ha encargado al Jurado mixto y al gobernador civil de Guipúzcoa la solución del conflicto planteado por los tipógrafos de San Sebastián. El recurso que los tipógrafos donostiarras elevaron al Ministerio entró el lunes, y el ministro no ha tenido aún tiempo de examinarlo. Lo estudiará y resolverá en el plazo más breve posible, pero mientras intervendrán en el conflicto el Jurado mixto y el gobernador.

LA SEÑORITA ROMANTICA

MADRID.—La señorita que días pasados, llevada por el romanticismo, trató de suicidarse en un hotel céntrico de Madrid, tomando varias pastillas de veronal, sigue mejorando. Habla ya algo y recibe algunas visitas. Le han visitado algunos familiares del diplomático por el que la señorita en cuestión ha demostrado tanto interés. Sin embargo aún no ha prestado declaración.

Se trata de una señorita inglesa. Se sabe que entre ésta y el diplomático no han existido otras relaciones que las corrientes entre profesor y discípula. El diplomático entregó a dicha señorita varios idiomas.

LA CAUSA POR LOS SUCEOS DE AGOSTO

MADRID.—El juez especial que instruye sumario por los sucesos monárquicos desarrollados en Madrid el 10 de agosto, está a punto de terminar su labor. También están casi ultimadas las diligencias referentes a los sucesos de la misma índole registrados en dicha fecha en Sevilla.

Por referencias particulares se sabe que el sumario quedará concluso dentro de pocos días, pues solo están pendientes algunas diligencias de detalle, entre ellas, una declaración por el mismo procedimiento. Antes de que la pieza sumarial sea entregada a la Sala Sexta del Tribunal Supremo es necesario que los médicos forenses den de alta a los heridos con motivo de los sucesos.

Se ha dado orden para que se saquen copias de todas las diligencias con objeto de que puedan ser examinadas por los defensores.

Se asegura que el juicio podrá celebrarse dentro del próximo mes de noviembre.

LOS MONARQUICOS DETENIDOS EN SEVILLA PROMUEVEN UN ESCANDALO

SEVILLA.—Ayer por la mañana, el juez especial que instruye diligencias con motivo de los sucesos del 10 de agosto, estuvo en la prisión donde se hallan detenidos los militares complicados en el movimiento. Le acompañaban el alcalde y varios concejales. La diligencia tenía por objeto ver si los concejales reconocían en rueda de presos al oficial que acompañó al comandante que el día 10 de agosto se presentó en el Ayuntamiento para detener al alcalde y los concejales, y que, al negarse éstos a entregarse, sacó una pistola, con la que les amenazó.

Los detenidos, al darse cuenta de que iban a formar en rueda de presos, promovieron un formidable escándalo, insultando al alcalde y a los concejales. Tan formidable fué el escándalo, que se suspendió la diligencia. De hecho se dió cuenta al gobernador civil y al presidente del Tribunal Supremo.

UNA TROMBA MARINA

ALICANTE.—A las tres de la tarde despegó una tromba marina, que duró cerca de una hora. Se ignora si ha habido desgracias.

VISTA DE UNA CAUSA

MADRID.—Ayer por la mañana dio comienzo la vista de la causa seguida contra el teniente de navío don Francisco Pinto, y el auxiliar de la Armada, don Gonzalo Vidal, acusados de malos tratos de obra a un inferior y de insultos a un superior.

Los hechos ocurrieron el 14 de abril último con motivo de una cena que tuvieron los oficiales y clases para celebrar dicha fecha.

Después de la cena el teniente Pinto llamó al auxiliar Vidal y le ordenó que avisara a todos los auxiliares para que al día siguiente estuvieran en el hotel a las seis y media de la tarde.

Vidal le contestó que no podía cumplir la orden porque estaba franco, pues tenía permiso del comandante Villalba. En vista de ello el teniente Pinto le insultó y le agredió. Vidal acudió al comandante Villalba, pero éste no quiso escucharle, y para restablecer la disciplina le mandó arrestado a sus habitaciones.

Después de la lectura del apuntamiento declararon varios testigos, entre ellos el comandante Villalba y el teniente Pasquín, que lo hicieron en sentido favorable al teniente Pinto. La vista se suspendió a las dos de la tarde para reanudarla a las cuatro.

La vista se reanudó a las cuatro de la tarde, continuando el desfile de testigos. Luego informó el fiscal, que mantuvo la acusación y pidió la pena de cuatro años de prisión para el auxiliar Vidal, por insubordinación, y la pena de un mes de arresto para el teniente Pinto, por malos tratos a un inferior.

El defensor del teniente Pinto solicitó la absolución de su patrocinado.

El señor Jiménez Asúa, que defendía al auxiliar Vidal, pronunció un informe político.

Comenzó lamentándose de que el fiscal planteara el asunto en un ambiente de pasión.

El fiscal ha dicho—afundió—que el hecho se debió a un estado de falsa democracia; pero no es así, pues la República española, desde su advenimiento, mantiene pura la esencia democrática.

Hay que tener, además, en cuenta que los oficiales del Ejército y la Armada han prometido fidelidad a la República.

Los nuevos oficiales que proceden de la masa popular sienten mejor el espíritu de la democracia que los oficiales de carrera, y, desde luego, tienen un concepto más justo que éstos de la disciplina y de la autoridad.

Se ha querido presentar a mi defendido como marinero insubordinado, y si hacemos caso a los argumentos del fiscal iremos a parar al absurdo de que a la incompetencia de los marinos españoles se debió el hundimiento del "Blas de Lezo".

Luego se refiere a las ideas políticas que puede sustentar el teniente Pinto, y dice que fué ayudante de la infanta María Luisa cuando ésta hizo un viaje al norte de África.

Añade que la culpa de que haya resbalado al terreno político la tiene el fiscal.

Se refiere luego a unas maniobras militares celebradas en Navacerradas y dice que a los oficiales les produjo disgusto el que los auxiliares quisieran celebrar con ellos la fiesta de la República.

Se extiende en consideraciones acerca de las circunstancias en que se registraron los hechos que motivaron el procesamiento de su patrocinado, y termina pidiendo la libre absolución.

El informe fué brillantísimo y el señor Jiménez Asúa recibió muchas felicitaciones. El juicio quedó visto para sentencia.

LA FIESTA MILITAR

El "Diario Oficial" del ministerio de la Guerra publicó ayer una orden disponiendo que el día 7 de los corrientes se celebre la fiesta militar en todas las poblaciones donde existan fuerzas del Ejército. Las que se hallen de maniobras y prácticas la celebrarán de conformidad con lo que dispongan los mandos, siempre que los planes de las maniobras no sufran alteración. Los gastos que ocasionen estas fiestas correrán a cargo de los fondos del material de los Cuerpos respectivos.

Velada de boxeo en Barcelona

(POR TELEFONO)

Madrid, 6.

BARCELONA.—Anoche se celebró en el Nuevo Mundo una velada de boxeo.

Felsone contra Martín, a cuatro rounds. Match nulo.

Brave, a cuatro asaltos, ganó a los puntos a Alemany.

Ortega, campeón de los moscas, a diez rounds, ganó por puntos al francés Pilhol.

El combate fué muy lucido.

Montes, en un combate a diez rounds, de la categoría de los medios fuertes, venció a los puntos a Flix.

El combate fué muy duro. Al final, ambos púgiles sangraban copiosamente.

Gironés, a diez asaltos, venció por inferioridad al francés Hughes. Este abandonó en el último round, después de sufrir un intenso castigo.

PABLO MOLANO

GARGANTA NARIZ OÍDOS
Horas de consulta de 10 a 13 y de 3 a 5
PINAFILOIDA 10 • Teléfono 1-41-68

elvacio
radio
PORTAL y MORO
BUEN PASTOR 1-T-10902

Crónica alavesa

El partido Radical de Vitoria se pronuncia por una orientación izquierdista y de pacto con los demás partidos

(POR TELEFONO)

Vitoria, 5.

EL PARTIDO RADICAL

El partido republicano Radical ha celebrado reunión para tratar de la asistencia a la asamblea nacional que ha de celebrarse en Madrid.

Se designó para asistir a la capital de la República a los señores Amorós, Giménez y García, y como suplentes a los señores Aragón y Palacio.

Respecto a la orientación en la asamblea nacional, se acordó que sea declaradamente de izquierda, con respeto a las libertades públicas; estrecha cordialidad con los demás partidos, pero independencia, y si fuese precisa una concentración, poder abarcar a los partidos Federal, Acción Republicana, Agrupación al Servicio de la República y Radical Socialista y a otros significativamente izquierdistas.

EN EL AYUNTAMIENTO

En el Ayuntamiento han dado comienzo los estudios de los próximos presupuestos.

Se ha recibido en la Alcaldía una carta de la Agrupación Artística de Vitoria dando cuenta de la celebración de un festival a beneficio de la familia de Ildefonso Otero, que murió días pasados a consecuencia de un accidente cuando regresaba de Mondragón en automóvil con varios amigos.

CICLO DE CONFERENCIAS

En la Juventud Socialista ha dado comienzo el ciclo de conferencias, ocupando la tribuna Daniel Díaz de Arcaya, que disertó acerca de "La evolución de la sociedad".

Mañana, jueves, a las ocho y media, dará una conferencia Pedro Guiarao, acerca de "Cómo se forja un orador".

MITIN SOCIALISTA

El día 9 se celebrará en Santa Cruz de Campezo un mitin socialista, en el que harán uso de la palabra, por la Juventud, Benito Alba y Daniel Díaz de Arcaya, y por la Agrupación Socialista, Pedro Guiarao.

HALLAZGO DE UN CADÁVER

En Izaba ha sido hallado en una choza el cadáver carbonizado de un mendigo. Entre las ropas se le encontraron, medio quemadas, dos cédulas personales, de los años 30 y 31, a nombre de Domingo Balenciaga Afabieta, de 46 años, soltero, natural de Baracaldo y residente en Salinas de Léziz.

Créese que se trata de una desgracia casual.

Teatro político

Declaraciones de Benavente acerca de su obra "Santa Rusia"

(POR TELEFONO)

Madrid, 6.

Uno de estos días se estrenará en el teatro Beatriz una nueva producción de don Jacinto Benavente titulada "Santa Rusia".

El señor Benavente ha dicho que la obra se basa en la odisea de los refugiados rusos en Londres en 1903, donde fueron visitados por Lenin al ser expulsado de Bruselas.

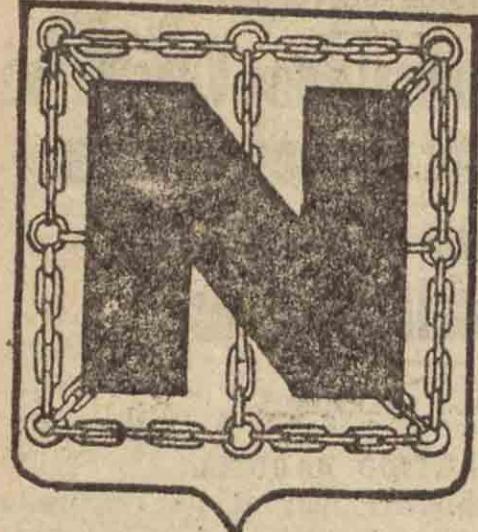
Aquel momento fué el preursor de la revolución rusa. En la obra se estudia el espíritu religioso que inspiró a los ciudadanos rusos para ir a la revolución.

Según don Jacinto, en su nueva obra no hay nada que pueda molestar a las derechas filo-izquierdas. Las ideas las exponen gentes de ambas tendencias.

"Si los espectadores—ha dicho—se colocan en el plano de neutralidad en que yo me he colocado al escribir la obra, espero que no pasará nada."

También ha dicho que ha simplificado los nombres rusos, con objeto de facilitar la comprensión del público español, y que la nueva producción es hermana de todas sus anteriores producciones.

La Anemia vencida</



NAVARRA

(POR TELEFONO)

Pamplona, 6.

EN EL EUSKAL-JAI

En primer lugar contendieron ayer Azcoitia y Abrego II contra Olagüe y Azpiroz. Los primeros comienzan jugando muy bien, en particular Azcoitia, por lo que pronto consiguen aventajar a sus contrarios en diecisiete tantos (35 por 18) y como supondrá el lector, el encuentro se daba ya por decidido; pero Azpiroz, que había empezado nada más que regular, comienza a pegar fuerte y jaleado por los espectadores, consigue por lo menos dar un gran susto a los inteligentes, ya que aminorá la distancia a cuatro tantos (40 por 36). De nuevo son Azcoitia y Abrego quienes decididamente caminan hacia la meta, llegando cuando sus contrarios cuentan 40 tantos. Los cuatro han jugado mucho a ratos.

El segundo partido ha dado una gran vuelta. Contendieron Cestona y Benavides contra Mina e Insausti. Comienza el encuentro jugando muy bien los zagueros y Benavides, adelantándose éste en varios tantos, los suficientes para que el dinero se viese 40 a 5. Hasta la última decena han marchado Cestona y Benavides siempre por delante. Al señalar el marcador 40 Cestona por 36, Mina, el compañero de éste, Insausti que hasta entonces su actuación no había pasado de regular, entra en juego y esta quiere y aquella también, él solo se apunta los once tantos que les separa de la meta, mientras Cestona y Benavides sólo consiguen uno. La vuelta, como se demuestra, ha sido de las grandes.

Los dos zagueros han estado en conjunto muy bien, así como Benavides. Insausti, las dos primeras decenas, ha estado nada más que regular, pero después ha sido el amo.

PARTIDO DE DESAFIO

Ayer por la mañana, ante numerosa y selecta concurrencia y en el Euskal-Jai, tuvo lugar un interesante partido de pelota a pala, revancha, entre los conocidos pelotaris amateurs Irurita, de Irurzun y Jarduque, de Santesteban. Resultó el encuentro muy entretenido, siendo ganado por el bazaño por nueve tantos.

EL SORTEO PARA AFRICA

Se advierte a los reclutas del actual reemplazo, alistados en Pamplona, que el domingo próximo, día 9 del mes actual, se verificará en el local que designará oportunamente la Caja de Recluta, el sorteo para los soldados que han de ser destinados para el servicio en África.

Adviéntese también que si algún recluta tiene que alegar alguna razón que le pudiera eximir de ser sorteado deberá hacerlo inmediatamente ante el Negociado de Estadística del Ayuntamiento de Pamplona.

EN EL GOBIERNO CIVIL

El señor Salinas.—El gobernador civil interino de Navarra, don Constantino Salinas, ya casi restablecido de las lesiones sufridas en el accidente de automóvil de que fue víctima días pasados, estuvo en su despacho oficial donde recibió la visita de don Claudio Armendáriz, quien en nombre de la Asociación Católica de Padres de familia fué a solicitar su autorización para una conferencia que en el Teatro Gayarre dará el domingo, día 16, a las once y media de la mañana, don Enrique Herrera Oria, ex consejero de Instrucción Pública, quien desarrollará el tema de «Escuela única y Escuela católica».

—Nos dijo el señor Salinas que había impuesto una multa de cien pesetas al posadero de Estella Félix Vega, por haber infringido reiteradamente la disposición sobre entradas y salidas de viajeros.

—También nos dijo que había recibido muchas cartas y telegramas cuyos firmantes se han interesado por su salud. Por nuestro conducto, el señor Salinas agradece esas muestras de interés hacia él.

—Terminó diciendo que a las seis de la tarde, bajo su presidencia, se reuniría la nueva Junta provincial de Beneficencia para dar posesión de sus cargos a los vocales recientemente nombrados. A las siete y media había de presidir también la Delegación provincial del Trabajo.

NOTAS JUDICIALES

Sentencias.—Condenando a Luis Bermúdez Navarro por escándalo público, y cuya causa procede del Juzgado de Tafalla, a la pena de dos meses y un día de arresto mayor, 500 pesetas de multa y costas.

—Condenando a María Jiménez López, por hurto y cuya causa procede también del Juzgado de Tafalla, a la pena de cuatro meses y un día de arresto mayor, accesorias y costas.

Señalamientos.—Vista del recurso contencioso-administrativo contra el Decreto de la Diputación de Navarra por el que se desestimó otro interpuesto contra un acuerdo del Ayuntamiento de Miranda de Arga.

Informarán el fiscal de lo Contencioso y el señor Cunchillos.

Procurador, señor Izquierdo.

—Vista en juicio oral de la causa del Juzgado de Pamplona, seguida contra Fernando Santesteban Alfonso, por uso de armas de fuego y disparo.

Defensor, señor Echaide.

Declararán 13 testigos.

—Vista en juicio oral de la causa del Juzgado de Pamplona, seguida contra Tomás Sañudo Zamora, por asesinato.

Defensor, señor Rodríguez.

Declararán 4 testigos.

—Lodoso.—Hoy y mañana se verá en la sala de sesiones del Ayuntamiento de Lodoso, donde se constituirá el Tribunal, la causa seguida contra el abogado don Eduardo Jesús Navajas Llorente, acusado de 58 delitos de estafa entre campesinos de aquella zona.

Con objeto de no causar gastos excesivos pueblos habían de trasladarse a Pamplona cerca de doscientas personas, la Sala se trasladó ayer a Lodoso para constituirse, como decimos, en la sala del Ayuntamiento.

Formarán el Tribunal los señores Jiménez Embún, Millaruelo y Olartúa, el teniente fiscal señor Huertas y el secretario de Sala señor Cayuela.

El acusado ejercerá la defensa y desfilarán ciento sesenta y un testigos.

Vistas de recursos.—Recurso contencioso-administrativo promovido a nombre del Ayuntamiento de Carcastillo contra un decreto de la Diputación de Navarra, por el cual se acordó la incautación y reparto de bienes comunales de aquel Ayuntamiento.

Informarán el fiscal de lo Contencioso y el abogado señor Lazcano.

UN NOMBRAMIENTO

Ha sido designado para el cargo de subdirector administrador de la Prisión provincial de Pamplona, el competente funcionario del Cuerpo de Prisiones don Felipe

y

el abogado señor Lazcano.

6 de Octubre

La voz de Guipúzcoa

Página 9



EL DEPORTE VASCO

Ucín - Aramburu y Salaverri hermanos hacen un partido

**Y consiguen la igualada a 49. - Un partido de punta sin interés. - Estadística curiosa
Ante un gran partido de rebote internacional**

Estadística curiosa. — Durante el pasado mes de septiembre que acaba de finalizar, se jugaron 74 partidos, de los que 47 fueron a remonte y 27 a cesta-punta. De estos 74 partidos, 35 fueron ganados por el bando rojo y 39 por el bando azul. A juicio del cronista, 30 partidos fueron interesantes y 44 carecieron de interés. La "catedra" salió bien librada este mes, pues 46 partidos resultaron serie favorables y 28 le fueron adversos. De estos partidos adversos, sólo tres anotaron la fatídica igualada, que tiene la virtud de levantar a todos los espectadores de su asiento. Siete partidos fueron de vuelta con el correspondiente "revolcón" para la "catedra". En cambio, 12 cifra "record" — fueron sin igualadas.

La labor de los pelotaris fué la siguiente:

Jug. Gan. Perd.

	Jug.	Gan.	Perd.
Irigoyen	4	2	2
Salaverri I	12	4	8
Abrego	4	2	2
Aramburu	6	2	4
Berolegui	5	4	1
J. Izquierre	10	5	5
Pasieguito	6	2	4
Ugarte	14	8	6
Ostolaza	10	7	3
Salaverri II	5	3	2
Echániz	7	1	6
Iturain	12	3	9
Lasa	2	1	1
Zumeta	1	1	1
Jurico	8	4	4
E. Izquierre	6	3	3
Fitero	6	4	2
Larramendi	2	2	2
Abarizqueta	6	3	3
Mina	7	5	2
Zabaleta	11	8	3
Arrechea	3	1	2
Erviti	6	4	2
Berra	5	3	2
Salsamendi II	6	4	2
Muguetu	3	3	2
Arano	2	2	1
Múgica	3	3	2
Tacolo	2	2	1
Salsamendi I	5	2	3
Azecona	2	1	1
Bengoechea	1	1	1
Vergara	1	1	1
Puntistas:			
Astigarraga	10	9	1
Ulacia I	12	7	5
Rentería	6	1	5
Ichaso	9	4	5
Elizondo	5	1	4
Basauri	6	1	5
Trecet	6	3	3
Arruti	5	2	3
Argárate	6	2	4
Ramos II	4	1	3
Eibarres	3	2	1
Ibarlueca	6	5	1
Burgoa	7	3	4
Urizar	11	7	4
Arriola	4	2	2
Uría III	4	2	2
Gárate I	4	2	2
Gárate II	3	2	1

pan el segundo lugar, Elizondo, que perdió 4 partidos de los cinco jugados, y Argárate, que perdió cuatro de los seis jugados.

Las derrotas fueron: Argárate-Basauri, perdieron un partido quedando en 23 tantos para 45. Uriar-Gárate II, quedaron en 25 para 45; Argárate-Uría III, perdieron quedando en 26 para 45.

Esto es cuanto sucedió y vimos el pasado mes en el frontón Jai-Alai los primeros días del mes y después en el Moderno, donde ya se ha iniciado, ¡ay!, la temporada de invierno.

EN EL FRONTÓN MODERNO

Con la habitual concurrencia de los días laborables, que es mucha, se jugaron ayer tarde en este frontón los siguientes partidos de remonte y cesta-punta:

A remonte. — Se presentaron en el "apiz" a primera hora de la tarde, los remontistas Ucín y Aramburu, luciendo la roja faja, para contender contra los hermanos Salaverri, que ostentaban pañoleta azul, sacando Ucín del cuadro diez y medio y Salaverri menor del once y medio.

Salió el dinero por los hermanos en proporción de 40 a 30. Buen momio.

Habíramos creído que vencerían los hermanos, y seguramente nuestro criterio lo compartirían la mayoría de los aficionados, pero no sucedió así. Luego de registrarse igualadas en los tantos 5, 6, 7, 9, 10, 11, 14, 16, 17, 18, 19, 21, 23; luego en los 28, 29, 30, 33, 39, y más tarde en los 47, 48 y 49, con alternativas de dominio y tanteo, se jugó el tanto final en medio de gran expectación por parte de catedráticos y bajistas, ganándolo, después de breve peleoteo, pero cargado de emoción fuerte, Ucín y Aramburu por una estorbada involuntaria de Aramburu a Salaverri I.

El partido, a pesar de la competencia en el tanteador, no tuvo ese interés, esa expectación que despiertan las luchas competitivas en las que los cuatro contendientes tienen una buena tarde. Sin embargo, las alternativas del encuentro, las incertidumbres constantes de los apostantes y el gran momio que se dió por quienes ejercían dominio, fué causa de que el encuentro interesar a simple espectador y de enorme desorientación para la "catedra", como lo demuestra el hecho de que vencieran aquellos que en iguales condiciones de tanteo los dos bandos se diera el dinero doble a sencillo en contra de ellos.

El orden de méritos de los contendientes fué por este orden: Ucín, Salaverri I, Aramburu, Salaverri II.

El partido a cesta-punta. — Lo jugaron Uriar y Uría III (rojos) contra Chitibar y Arriola (azules), con saques respectivos del once y medio y once.

El dinero salió a la par, con tendencia azul.

Este segundo partido fué menos entreñido que el anterior, a pesar de que hubo más peleoteo que en el anterior. De la única igualada registrada en el tanto 2, salieron francamente por delante Uriar y Uría, que

llegaron al tanto 45, término de la pelea, cuando Chitibar y Arriola no habían pasado de 36.

La labor de los vencedores fué muy buena en todo el transcurso de la lucha, sobresaliendo el modesto zaguero Uria por su regularidad y colocación de peleta.

Los vencidos jugaron con gran voluntad, y ésto no es poco; pero tuvieron que sufrir ante el mejor juego de sus rivales.

Pelotari operado. — Se encuentra completamente bien de la operación el notable remontista del cuadro de Pamplona, Perico Aguirre, que ayer fué operado felicemente en la clínica de San Ignacio por el doctor Oreja.

Deseamos un rápido restablecimiento del notable jugador para que vuelva pronto a su vida profesional.

EL FORMIDABLE PARTIDO DE REBOLETO DEL PRÓXIMO DOMINGO

Como consecuencia del resultado registrado en el partido jugado el domingo pasado en Hasparren entre dos combinados de rebolistas de aquende y allende el Bidassoa, ha surgido el formidable encuentro que la Asociación del Rebote nos prepara para el domingo próximo.

En el encuentro jugado en Hasparren contendieron por una parte destacados jugadores de aquella región, entre los que figuró el joven Donapaleo (Saint Palais) Durruti, maravilla del viejo juego. Por la otra, los mejores jugadores guipuzcoanos apoyados por el joven abate Madré. Dos equipos dignos el uno del otro, que brindaron a los que tuvieron la suerte de presenciarlo, un partido competitivo y de una brillantez sólo superada en los mejores tiempos del rebote, al decir de los veteranos aficionados que lo presenciaron.

La sobresaliente labor desarrollada por el joven Durruti pareció a sus competidores resultado, no sólo del enorme juego de que es capaz el habilidoso jugador donapaleotarra, sino en parte también de la suerte, ya que en todo el curso del partido sólo cometió dos fallos, a pesar del juego insistente con que fué acosado por sus contrarios.

Y para confirmar su valía, el domingo se jugará en el frontón de Atocha el partido revancha entre los mismos equipos que con su memorable encuentro de Hasparren han colocado al tradicional juego en un plano de insospechada perfección.

Mañana daremos más detalles del referido partido. Por hoy sólo diremos que el próximo domingo en el frontón "Maitea", de Atocha, tendrá lugar el partido revancha del encuentro jugado en Hasparren. Los aficionados al viejo rebote, están, pues, de enhorabuena.

EN BILBAO

Los partidos jugados ayer en el frontón Euskalduna dieron los resultados siguientes:

Manjarrés y Rementería vencieron por ocho tantos a Galarraga y Muñozguri.

Rubio e Iturri perdieron por once tantos ante Sarriónandia y Tomás.

El domingo y el miércoles en Atocha

D. Logroño y Tolosa F. C. contra el Donostia

El domingo se inaugura la temporada en el campo de Atocha. Los tres últimos meses de vida han hecho que los aficionados esperen con verdadera impaciencia este comienzo de actividad deportiva.

Para inauguración corresponde un verdadero acontecimiento. La visita del Club Deportivo Logroño, que es hoy el equipo cuya presencia puede interesar más, ya que con el Donostia, son los únicos que no han sido todavía en el campeonato regional.

El Logroño se encuentra hoy en mejor forma que lo ha estado nunca. Mejoradas sus líneas delantera y media y dando siempre la misma impresión coherente y homogénea en su conjunto, puede considerársele como uno de los equipos más poderosos.

El Donostia, cuya mediocre media actuación de Gal no ha convencido a los aficionados, se encuentra ante un partido difícilísimo. No puede asegurarse todavía si Cholín volverá a incorporarse al eje de la línea de ataque, en cuyo caso es evidente que ésta mejoraría extraordinariamente, con una ventaja indudable para la potenciadidad del conjunto.

El miércoles, Fiesta de la Raza, declarado fiesta nacional, se jugará en Atocha el partido entre el Tolosa y el Donostia.

El Tolosa, que es hoy casi la "vedette" del campeonato regional, por sus sorprendentes resultados ante el Osasuna y el Logroño, desperta gran interés y su paso por Atocha llevará al campo a gran número de aficionados, deseosos de admirar el conjunto de esos once muchachos entusiastas y llenos de ardor juvenil.

El Logroño se encuentra hoy en mejor forma que lo ha estado nunca. Mejoradas sus líneas delantera y media y dando siempre la misma impresión coherente y homogénea en su conjunto, puede considerársele como uno de los equipos más poderosos.

El Donostia, cuya mediocre media actuación de Gal no ha convencido a los aficionados,

GRANDES FUNCIONES PARA HOY, JUEVES

Tarde: a las 6 y media

Noche: a las 10 y media

DEBUT DE LA COMPAÑÍA

con la zarzuela en tres actos, música del maestro Alonso

LA PARRANDA



LA VUELTA A MADRID

El domingo se corre la gran prueba ciclista de la Vuelta a Madrid. El Velo Club, organizador de la prueba, ha modificado el recorrido. Este consistía en cuatro etapas y ahora solo será una de 236 kilómetros.

LLUCH LUCHA EL SABADO EN PARIS

El peso welter valenciano Lluch luchará el sábado próximo en París contra el francés Renaud Mayor. El combate se celebrará en el Central Parisino.

UNA VICTORIA DE CONSTAND LE MARIN

En el Palais des Sports de Bruselas, el famoso luchador de greco romana Constand Le Marin, bien conocido por los aficionados donostiarras, ha vencido al ruso Petrovitch en 13 m 25 s. El ruso tuvo que abandonar el tapiz a consecuencia de una presa de estrangulación.

MUERE DE F. LEVACHER

El célebre campeón de greco romana Francisco Levacher (El Bordolés), ha muerto repentinamente en su domicilio a los 83 años de edad. Levacher fue muy popular en el mundo deportivo y hasta hace muy poco asistió a todas las luchas de greco-romana que se celebraban en París, donde residía.

EL FUTBOL ITALIANO

La Federación de Foot-Ball ha acordado crear en Roma una escuela especial para entrenadores de fútbol.

ANTE EL III CAMPEONATO NACIONAL DE «DECATHLON»

Para los días 8 y 9 del actual están señaladas las fechas de la celebración del Campeonato que encabeza estas líneas, el cual tendrá lugar en Barcelona y organizado por la Federación Catalana de Atletismo.

A este Campeonato, resueltos la cuestión económica del desplazamiento, debido al atractivo de un caracterizado deportista guipuzcoano y para quien todo agradecimiento es poco, concurrirá el atleta tolosano Andrés Iguarán, nuestro campeón regional y «recordman» de esta especialidad, dispuesto a conquistar el título nacional en interesante competición con los demás participantes, en su mayoría los atletas catalanes y madrileños.

Acompañará a nuestro representante, su hermano y cuidador, José Iguarán.

Dado su entrenamiento y las marcas y tiempos conseguidos en estos últimos entrenamientos, cabe esperar desempeño un aliciente papel y nada de extraño tendría obtuviera para nuestro «txoko» el preciado título de campeón nacional.

Les deseamos buen viaje y, excusamos decir, que mucha suerte.

Convocatorias

HOCKEY CLUB

Convocatoria. — Se convoca a las señoritas socias, señores socios y simpatizantes del Hockey Club de San Sebastián a una reunión que se celebrará mañana viernes y a las seis de la tarde, en el Club Náutico.

Se suplica la puntual asistencia de socios y simpatizantes, por ser los asuntos a tratar de suma importancia, ante los partidos que se avecinan del campeonato nacional, excursiones y nombramiento de Directiva.

VASCONIA F. G.

Convocatoria. — Se ruega a todos los socios y jugadores acudan al local social a la reunión que tendrá lugar hoy jueves, a las nueve de la noche en primera convocatoria y media hora después en segunda, siendo el siguiente orden del día:

Lectura y aprobación del acta anterior. Presentación de cuentas.

March

Información financiera

MADRID

El simple examen de las oscilaciones que presenta el mercado madrileño de valores en el pasado septiembre, pone en evidencia que en este período el negocio ha dejado bastante desear.

Cierto es que se trata del mes más flojo del año, pero esta vez ese ambiente de retraimiento se ha visto agudizado por razones más bien derivadas de la presente situación política que de la económica. Realmente el Estatuto catalán y la ley de Reforma Agraria señalan un avance decisivo en el nuevo régimen, pero el efecto que la aprobación de ambas leyes causó en la Bolsa se ha visto más que contrarrestado por el que ha causado la ley de expropiación, la intervención permanente en los ferrocarriles y el proyecto de impuesto sobre la renta.

Pero si el mercado interno de valores, como decimos, ha actuado con marcada debilidad, no ocurre lo mismo, afortunadamente, con el cambio extranjero, que en el pasado mes sañula una importante mejoría de la peseta, que llega después de un período bastante largo de una perfecta estabilidad; los francos y libras han bajado setenta y cinco céntimos y los dólares veinte.

En el sector de papeles del Estado, la situación, comparando los cierres de un mes con los del otro, señala sostenimiento, existiendo escasas diferencias lo mismo en pro que en contra; únicamente, y por tratarse de un hecho paródico, hemos de apuntar que los Bonos oro, a pesar de la mejoría de la peseta, cotizan con firmeza subiendo entero y medio.

En papeles con garantía especial los cierres no son favorables a pesar de aparecer alguna mejoría en Hidrográficas y Transatlánticas, pero tengase en cuenta que los cambios precedentes de ambos papeles no guardaban en modo alguno proporción con los tipos que verdaderamente correspondían.

Fondos del Estado.

Interior 4 % ...	63'50- 65	62'25- 65	62'25- 64'40
Exterior 4 % «D» ...	78	79'50- 80'50	80'60
Amortizable 4 % viejo ...	74'00- 74'50	71'75- 74	72
Idem 5 % 1920 ...	88'85- 89	89'00- 91	90'00- 92'5
Idem 5 % 1927 con ...	81	80'15- 81'25	80'75
Idem 5 % 1928 ...	84'75	83'75- 85'15	83'00- 83'85
Idem 5 % 1926 ...	95'00- 96	94'50- 95	94'75
Idem 5 % 1927 ...	95'50	94'00- 96	95'90- 96
Idem 5 % 1929 ...	95'50	93'50- 95'50	94'75
Idem 3 % 1928 ...	69	68'25- 69	68'50- 69
Idem 4 % 1928 ...	78'50	78'50- 79'25	78'50- 90
Idem 4 1/2 % 1928 ...	84'50- 75	83'75- 85	83'80
Bonos oro 6 % ...	205'50	202'50- 207	206'50- 207
Ferroviaria 4 1/2 % ...	80'25- 50	80'75- 82	81'50- 82
Idem 5 % ...	92	90'00- 91'50	91'65

Valores con garantía especial

Caja Emisiones 5 % ...	76	79'75
Hidrográfica del Ebro 6 % ...	89	89'00- 91
Idem 5 % ...	78	90
Trasatlánticas mayo ...	71	71'00- 74'85
Idem noviembre ...	71	71'00- 72'25
Idem 1926 ...	76'50	76'75- 78
Turismo 5 % ...	82	80
Pánsor - Fez 6 % ...	97'50	95'00- 97'50
Hidrocarburante 4 % ...	80'25	80'00- 80'50
Idem 5 % ...	88'25	85'50- 86'25
Idem 5,50 % ...	95'25	94'00- 95
Idem 6 % ...	98'75	97'00- 98'75
Crédito Local 5 % ...	69'50	69'25- 71'25
Idem 5 1/2 % ...	69'50	69'50- 70'50
Idem 6 % ...	78'75	76'50- 78'75
Idem 6 % interprovincial ...	86'50	86'50- 87'50
Argentino 6 % ...	86'50- 87	84'00- 87
Marruecos 5 % ...	79'50	79'00- 80'50

Bancos:

España ...	530	510'00-524
Exterior ...	28	30
Central ...	78	78
Banesto ...	210	210
Hispano ...	164	164
López Quesada ...	201	202
Previsores del Porvenir ...	70	70
Río ...	84	78'00- 80

Eléctricas:

Canalizaciones Guadalquivir ...	111	111
Eléctrica Madrid A ...	119	119
Españolas ...	143,50	188,00-142
Chades ...	430	429,00-480
Mengemor ...	162,00	162,00-166
Alberches ...	60,00	56,00- 59
Sevillanas ...	70,00	84,50- 88
Eléctrica Madrileña ...	128,00	126

Mineras:

Rif portador ...	276,00	276,00-295
Idem nominativas ...	210,00	215,00-240
Felgueras ...	51,50	48,00- 51,25
Guindos ...	331,00	333,00-345

Transportes:

Alicantes ...	177,00	166,00-174
Nortes ...	253,00	235,00-249,50
Metros viejos ...	137,00	130,00-137

Varios:

Telefónicas preferentes ...	103,00	101,10-101,90
Idem ordinarias ...	107,50	106,20-107
Petrolíferos ...	107,00	105,00-107,25
Tabacos ...	184,00	183,00-185
Navales ...	68,00	42,50

Unión y Félix ...	395,00	367
Cervezas "El Aguila" ...	278,00	260
Azucareras ...	47,50	45
Petrolíferos ...	29,50	31,00- 32
Exploradores ...	651,00	650,00-665

Cambio internacional

Francos franceses ...	48,50	48,05- 50
Libras ...	43,10	42,35- 43,55
Dóllars ...	12,45	12,25- 14
Belgas ...	172,70	170,20-172,70
Suizos ...	241,40	236,50-241,40

Liras ...	63,80	62,95- 63,95
Reichsmark ...	2,905	2,915- 2,965

Las Bolsas

Últimas cotizaciones registradas

BOLSA DE MADRID

FONDOS PÚBLICOS

Interior 4 % ...	65,50
Exterior 4 % ...	78,40
Amort. 4 % viejo ...	71,20
Amort. 4 % viejo ...	89,50
5 % 1920 ...	94,00
5 % 1926 ...	94,00
5 % 1927 exento ...	80,00
5 % 1928 ...	67,50
4 % 1928 ...	77,25
4 % 1928 ...	81,50
5 % 1929 ...	83,00
Bonda Ferroviaria 5 % ...	90,15
Bonos aro 6 % ...	205,00

VALORES ESPECIALES

Edul. Banco Hipot. 4 %	78,50

<tbl_r cells="2" ix="4" maxcspan



VERGARA

EN EL AYUNTAMIENTO

Celebra la Corporación municipal su reunión semanal, que la preside el alcalde, señor Zubizarreta, asistiendo a ella diez concejales.

Se lee y se aprueba el acta de la reunión anterior, así como también las cuentas siguientes: de Vicente Uriarte, de 276, por alquiler de su caballo durante el trimestre último; de Emeterio Guisasola, de 106, por varios trabajos de linternería; de L. Arruabarrena, de 11, por cinta de medir; de Manuela Mendivil, de 22,50, por trabajos de limpieza; de Ayastur y Compañía, de 105,50, por idem de carpintería; del Ayuntamiento de Elgueta, de 769,43, por lo que con relación al trimestre último corresponde al Ayuntamiento de Vergara pagarle en virtud del compromiso adquirido al ser anexionados Ubiar y Anguizor; de viuda de M. Múgica, de 40,25, por diversos suministros; de Emilio Múgica, de 37,20, por cohetes y bombas; del atrilero de la banda, de 40, por sus servicios durante el trimestre último; y de la misma Banda Municipal, de 2.844,45, por la nómina de su personal, excluido el director, correspondiente a igual periodo de tiempo.

—Se entera la Corporación de una comunicación de la Comisión Provincial, que da cuenta a los efectos del pago de estancias, del ingreso en el Hospital Provincial, de la enferma procedente de Vergara, Patricia Azcarraga Ecenarro.

—Aprueba el arqueo y balance de las operaciones de Contabilidad, practicados a finales del mes pasado, con una existencia en la Caja municipal de 12.25,11 pesetas. Igual sanción merece la cuenta de Caja del trimestre recientemente transcurrido y se aprueba la propuesta de distribución de fondos que por la cuantía de 60.617,10 formula el interventor para el mes de octubre en curso.

—El señor Beitia, que acompañó, en representación del Ayuntamiento, a la banda, en la excursión que ésta hizo el domingo último a Zalla, contratada para amenizar las fiestas de la villa vizcaína, da cuenta del excelente recibimiento que se les dispensó, de las atenciones que recibieron, de la labor artística de los músicos y de la complacencia que por ella le fué manifestada por el alcalde en nombre del Ayuntamiento y pide que se le dirija por todo ello un oficio de gracias. El alcalde así se lo promete.

—El señor Zubizarreta, en nombre de la comisión nombrada en la última sesión para hacer la recepción de las obras de construcción del alcantarillado de Zubiaurre, da cuenta de haberlas encontrado de conformidad. Agrega que dichas obras, juntamente con otras que a su vista y como complemento ha efectuado la Diputación, han mejorado grandemente a Zubiaurre, por lo que sus vecinos no ocultan su satisfacción.

El alcalde mostró por ello su complacencia.

—El señor Monzón habla en el vascuence que nosotros no entendemos, y no solo nosotros, por lo que deducimos de las dudas y vaguedades vacilantes con que se le contesta las peticiones de datos sobre la habitación destinada al maestro de Anguizor. Pide, haciendo eco de los deseos que le ha expuesto el interino, se transfiera a éste los derechos sobre ella, y el secretario en funciones le contesta la imposibilidad de hacerlo por haber un contrato con el Estado que obliga al Ayuntamiento a tener reservada una vivienda para el propietario.

Se entabla un torneo, no exento de amabilidad y de gracia, de un putpurri de vascuences, desde el exótico de Monzón, hasta el castizamente vergarés de don Carlos Zubizarreta, pasando por el burgo, aunque pretenciosamente académico de Zabaleta. Este estará divertidísimo el día que entre a formar parte de la Corporación, uno que aunque sepa el vascuence, haga el "maula" y empiece a pedir a la presidencia las traducciones de todas las manifestaciones en euskera. Los apuros del alcalde, sobre todo cuando tenga que traducir lo que diga Monzón, dejarán en pañuelos menores a los famosos de Cleto.

Y las sesiones tendrán que celebrarse por lo menos en el feria. En otro lugar menor no cabrá el público que acuda a ellas.

—El señor Zahalea, al final del torneo euskérico, habla en nombre de la Comisión encargada de la organización de partidos de pelota en el frontón municipal, y dice que colmada la temporada de verano, a la que en un principio se dispuso limitarlos, ha pensado darlos también en invierno.—C.

Hotel Central-Orio

MENU PARA HOY, JUEVES

Entremeses Central
Consumé de ave
Tortilla a la Portuguesa
Langosta con mayonesa
Menestrón de pollo
Roshift a la Inglesa con puré de patata
Postres: Souflet al ron y frutas
Precio del cubierto: SEIS pesetas.
Gran confort. Menús selectos diariamente.
Vinos y licores estupendos. On parle français.
Teléfono 122



EIBAR. — La distinguida señorita Venancia Pagola, que obsequió a sus amistades con un "lunch" por su despedida de soltera.

(Foto Ojanguren.)

BEASAIN

UNA BODA

Hoy, jueves, contraerán matrimonio enlace nuestro buen amigo don Germán Zaballlos y la linda señorita Juliana Irizar.

La boda se celebrará en la más rigurosa intimidad, por la reciente desgracia familiar del novio.

Enviamos al nuevo matrimonio nuestra más efusiva enhorabuena y le deseamos eterna luna de miel.

QUEJAS DEL PÚBLICO

Venimos observando hace una temporada que los días de lluvia se convierte nuestra hermosa plaza de abastos en una serie de charcos, debido a que las pequeñas claraboyas colocadas en el piso de la plaza de San Martín de Loinaz no han surtido el efecto que se esperaba, ya que muchas de ellas tienen grietas y otras están completamente "vacías".

Suponemos que ni nuestro alcalde ni los señores que componen la Comisión de Obras del Ayuntamiento se han dado cuenta de esta deficiencia que conviene corregir, ya que ello creemos se podrá lograr con unas cuantas pesetas.

También nos dicen preguntamos a quien corresponda a qué es debido la falta de presión que muchos de los días se observa en el agua, lo que también nosotros hemos podido comprobar en distintas ocasiones.

Si, como hemos podido averiguar, esta escasez de agua proviene de que la Fábrica de Vagones hace uso inmoderado de ella, hágase el remedio, pues lo reclaman las más elementales reglas de higiene y salubridad.

NOTAS MUNICIPALES

Hoy celebrará sesión ordinaria nuestro Ayuntamiento.

En el orden del día, nada que merezca su importancia figura, pero, fieles a la norma que nos hemos impuesto, daremos cuenta en un próximo número de los acuerdos tomados.—C.

ANDOAIN

UNA CONVOCATORIA

Se convoca a una reunión que tendrá lugar hoy jueves, a todos los socios de la antigua sociedad «La Amistad», y como los asuntos a tratar son de suma importancia, se suplica la puntual asistencia. Tendrá lugar la reunión a las 8 de la noche.—La Directiva.

LETRES DE LUTO

Funesto desenlace ha tenido la traidora enfermedad que le aquejaba al laborioso obrero de la fábrica algodonera, don Pío Huieci, quien después de grandes sufrimientos falleció ayer. Su muerte ha sido muy sentida en el pueblo.

Mañana se celebrarán los funerales y es de esperar que constituyan una verdadera manifestación de duelo. A sus familiares les deseamos resignación para soportar el dolor de tan sensible desgracia.

EL CINE LUMINOSO

Abrirá sus puertas dando principio el próximo domingo con secciones a las cuatro, seis y media y ocho y media de la noche. Habrá música y bailables en la Plaza Mayor.—C.

NORTHERN

Assurance Company Limited
de Londres

Incendios, Accidentes
-- Responsabilidad --
Seguros marítimos

Aente en Guipúzcoa: H. ZATARAIN, Mayor, 42
Teléfono 13-194

RENTERIA

AGRUPACION SOCIALISTA

Con motivo de la semana roja de las juventudes socialistas, tendrá lugar en la noche de hoy, a las nueve en punto, una charla de propaganda socialista a cargo de elementos destacados de esta Juventud.

Por lo tanto quedan invitados al acto todos los afiliados a la Agrupación y Juventud, los simpatizantes y, especialmente, el elemento femenino.

SUSCRIPCION PARA OSTOLAZA, DE DEVA

Próximo a cerrar la lista abierta en el Centro Republicano, se recomienda a los afiliados y simpatizantes que quieran contribuir con la cuota única de 0'10 pesetas, pasen por la Secretaría del Centro, de seis de la tarde en adelante.

UN AHOGADO

El vecino de esta localidad don Eugenio Iriarz Carrera, de 58 años de edad, inspector de los barcos pesqueros, tuvo la desgracia de resbalar cayendo al agua, donde, a pesar de los auxilios de sus compañeros, pereció ahogado. Este accidente ocurrió a las cuatro de la madrugada de ayer, en la dársena de Pasajes San Pedro.

El cadáver ha sido conducido a su domicilio y el entierro será hoy, a las nueve y media de la mañana.

Enviamos a la viuda y a los hijos nuestros sinceros pésame.

DE SOCIEDAD

Ha regresado, después de pasar una temporada en Navarra, don Sixto Iriarte en compañía de su señora y sobrina.

—Han salido de cacería para la Ribera de Navarra, los médicos don Vicente Corrales y don Mario Senra.

SESION MUNICIPAL

En la sesión del martes la Corporación municipal despidió los siguientes asuntos:

—Aprobar el acta de la sesión anterior.

—Darse por enterados de la tributación que corresponde a este Municipio por contribución territorial y pecuaria.

—Idem de la cuota de 590'60 pesetas que corresponde abonar por las obligaciones de vencimiento en primero de abril a la Oficina Liquidadora del Impuesto de Utilidades.

—Idem del comunicado de gracias de don Miguel Arocena, por las vacaciones concedidas.

—Pasar a Comisión los escritos de la Sociedad de tejidos de lino y consortes, pidiendo el estudio de una solución que impida los efectos destructivos de las riadas; y de la Esmaltería Guipuzcoana, solicitando la modificación del trazado de una calle en el proyecto de ensanche, y que se le ceda en venta un terreno propiedad municipal.

Se aprueban los siguientes informes:

—Autorizando a don Alfonso Baselga la construcción de una cochiquera.

—Accediendo a la petición de la Sociedad de Obreros Papeleros sobre la elevación de la rasante del camino que conduce al nuevo lavadero.

—Exigiendo a doña Cecilia Elícegui la debida separación en el puesto del Mercado, para la venta simultánea de carne y fruta.

—Concediendo a don Manuel Arana un socorro metálico de 50 pesetas, por haberle destruido su ajuar el incendio ocurrido en el piso que habitaba.

Después de aprobar varias cuentas y dar conocimiento de los asuntos que han pasado directamente a Comisión, el señor García (Antonio) pide la plantación de unos áboles en las proximidades del pedésito de aguas; y el señor López que se obligue a la Distribuidora Guipuzcoana de electricidad al arreglo de la calle María de Lezo, en el lugar por donde ha pasado la tubería.

Sin otro asunto que tratar se levantó la sesión.

CULTURAL LAGUN - ARTEA

Fiesta del Libro.—El viernes, 7 de octubre, a las siete de la tarde, se celebrará en nuestros locales una velada con arreglo al siguiente programa:

1.º Unas palabras por el presidente de la Cultural.

2.º Himno a la Cultura, música de Méndez y Orbezo, letra de M. Mediano, por un coro de niños y niñas en número de 25, dirigidos por R. Zabalza, de Irún.

3.º Los niños Jon e Ismael Garibzu, de Pasajes, recitarán varia poesía en vasco.

4.º Conferencia de don Mariano M. Mediano, «El mejor amigo, un libro».

5.º Coros de niños y niñas de Irún.

Habiendo sido invitados el Ayuntamiento, los maestros con una selección de sus alumnos y otras autoridades, la entrada en esta fiesta, dada la escasez del local, estará reservada para los socios y sus familias, deseando concurren especialmente las señoras y los niños.

LOS RADICALES-SOCIALISTAS

Convocan a sus afiliados de ambos sexos a una asamblea extraordinaria que tendrá lugar mañana, viernes, a las siete y media en primera convocatoria y a las ocho en segunda.—C.

Dr. E. Polit

Especialidad en OIDO, NARIZ y GARGANTA
Consulta de 10 a 12 y media y de 3 a 6
OQUENDO, 12 1-1 1-1; Teléfono 1-12-09

'La Voz' en Zarauz

SESIÓN CELEBRADA POR LA COMISIÓN GESTORA MUNICIPAL

Con la asistencia de todos los gestores, señores Uranga Gimeno, García, Eizaguirre, Arruabarrena, Arregui y presidente, y con la ausencia del señor Múgica, se abre la sesión a las ocho en punto de la noche. El salón se halla abarrotado de público, y el presidente se dirige a él y le suplica que tenga corrección durante la celebración de la sesión.

Se da lectura a un escrito presentado en nombre de los comerciantes de la villa, por los señores Gracia y De la Maza, demostrando los perjuicios que les irrogaría autorizar la venta ambulante en Zarauz.

El presidente manifiesta que este escrito ha sido contestado anteriormente.

—Se lee un escrito del guardia municipal don Alejo Elizondo Bengoechea, solicitando mejora en su haber para atender a su familia.

El presidente manifiesta que la Comisión gestora se ocupa actualmente de establecer un plan general de aumentos de sueldos para los empleados, en el que se tendrán en cuenta estas solicitudes.

—Escrito del presidente de la Agrupación de Obreros Vascos de la villa, pidiendo que se señale la jornada de 8 horas y el sueldo mínimo a los obreros de la villa que pertenecen a su Agrupación.

El presidente manifiesta que este asunto está propuesto por la Comisión gestora, y la proposición del gestor señor Eizaguirre está ya en estudio, y seguramente se podrá incluir en los nuevos presupuestos.

—Escrito del presidente de la Solidaridad de Obreros Vascos, solicitando que en las obras que actualmente está acometiendo la Comisión gestora municipal sean admitidos, en primer lugar, los hijos de Zarauz; en segundo lugar, los hijos de Guipúzcoa, y en tercer lugar, los hijos de otras provincias que sean vecinos de Zarauz. El presidente manifiesta que la Comisión gestora municipal ha tenido en cuenta para admitirlos al trabajo a los «más necesitados», sin mirar a los detalles que el solicitante detalla, creyendo con esto que ha cumplido con su deber. La Comisión gestora aprueba lo manifestado por el presidente y rechaza, por lo tanto, el escrito.

—El señor García da cuenta de haberse formado la Bolsa de trabajo, y a continuación da cuenta de las condiciones que se deben exigir a los que trabajan:

1.º Que los obreros «sean vecinos» de Zarauz con residencia fija en la villa desde hace 2 años por lo menos.

2.º Que se tenga en consideración a los «más necesitados», padres de familia y los que «elevan más tiempo parados».

3.º Revisar las brigadas semanalmente y exigir que presenten la cédula personal antes de empezar a trabajar.

4.º Que se coloquen los nombres de los que han de trabajar en la tablilla de anuncios oficiales.

Estas condiciones se aprueban por unanimidad. El presidente explica que la brigada de obreros se renovará semanalmente y que el lunes empezarán a trabajar en las obras de la Travesía otros 10 obreros, procurando de esta forma dar trabajo a todos los obreros.

—Escrito de la Comisión provincial dando cuenta al Ayuntamiento de haber ingresado en el Hospital de San Antonio Abad M. Chapartegui y Pilar Royo.

—Escrito del representante de esta villa en Madrid, dando cuenta de que la subasta de las obras del arroyo de San Pelayo se celebrará en el ministerio de Obras Públicas el día 15 de octubre. El tipo de subasta es de 217.580'85 pesetas, y la fianza de 10.880. Se acuerda darse por enferados y no notificar a los contratistas de Zarauz de tal subasta.

—Se da cuenta del telegrama remitido por el presidente de la República contestando al de salud remitido por la Comisión gestora municipal.

—Se da cuenta de haberse dado de alta al obrero de la brigada municipal José Luis Achaga.

—Se aprueban las siguientes cuentas: una de Francisco Lizarralde, de 72 pesetas; otra de Luis Múgica, de 29; de los peones Miguel Lizaso y Miguel Aranguren, 182.

—Escrito de don Concepción Garín, ofreciendo 16 mesas a 40 pesetas cada una. Pasa a estudio de la Comisión.

—Se concede a don Santiago Aguirre ataúdiero de la Banda Municipal y juglares, una excedencia de seis meses para reposar su salud. El gestor señor Uranga hace la salvedad de que se entienden los seis meses sin sueldo.

—El presidente explica la solución que se ha dado al asunto pendiente de la construcción de la casa de la calle de S. Francisco. En su virtud, y como los planos presentados no reunían las condiciones que se especifican en el artículo quinto del reglamento de Ordenanzas municipales, se rechazan éstos, obligando al solicitante a presentar nuevos planos contándose los 30 días desde la fecha en que los presentó.

—El presidente da cuenta de haber recibido a una Comisión de aldeanos que pidieron la desaparición del impuesto sobre la sidra. Dice que se les prometió la anulación de éste y ver la manera de sustituirlo por otro.

—Propone dar las gracias a don Carmelo Unanue y a don Dámaso Azcúe, que fueron los que prestaron ayuda para derribar los árboles de la Travesía de la calle Trinidad.

—Da cuenta de haberse pagado en la primera semana de obras 380'25 pesetas en



PERFUMERIA GAL
MADRID
BUENOS AIRES

PASTA DENS

CARTAS DE MAESTROS

«Cuántas enfermedades tienen su origen en la falta de aseo bucal! El problema de la limpieza de los dientes es uno de los grandes problemas rurales de nuestra España.»

Enfermedades que se evitan

El doctor maestro de quien proceden las líneas transcritas, pone certeramente el dedo en la llaga. Aparte del lamentable aspecto de una dentadura estropeada, donde tienen su asiento la caries, la piorrea y los abscesos, las afecciones dentarias dan lugar a otras peligrosas derivaciones: la garganta, ojos y oídos, el aparato digestivo y otros varios órganos están expuestos a complicaciones. Que arraigue en los niños el hábito de limpiarse los dientes todos los días: se ahorrarán padecimientos y se robustecerá su salud. Dens a diario, y dentista una vez al año.

El maestro, desde la escuela, y los padres, dentro del hogar, deben unir sus esfuerzos para que el niño no deje de limpiarse los dientes a diario. La Pasta Dens, suave y perfumada, posee condiciones ideales para ese fin. Al limpiar los dientes y desinfectar la boca, deja en ella el dulzor refrescante de un delicioso bombón de menta. Conviene, además, no olvidar esta otra precaución: la visita anual al dentista.

jornales y que seguramente no llegarán a 500 las que se han gastado y que las obras van muy adelantadas. Dice además que la Gestora procurará que la Comisión gestora de la Diputación preste su ayuda por medio de una subvención que conceda al Municipio.

—Por el secretario se da lectura al pro-

yecto de reglamento de los empleados mu-

nicipales, que lo ha redactado el gestor se-

nior Uranga, el cual es digno de elogio.

Queda para estudio de la Comisión.

—El presidente propone que el día 12,

Fiesta de la Raza, se dé el nombre de Pla-

za de la República a la Plaza Vieja de la

villa, y que con este motivo haya música

y baile. El gestor señor Uranga propone

que, como es costumbre, se pongan las ins-

cripciones en castellano y en euzkera.

Así se acuerda.

Sin más asuntos que tratar se levanta la

sesión. — C.

FUENTERRABIA

LABOR DE LA SOCIEDAD DE PESCA DE FUENTERRABIA

Gracias al entusiasmo con que trabaja esta naciente Sociedad, se está poniendo coto a los abusos que desde hace mucho tiempo se estaban cometiendo por muchos desaprensivos que han venido empleando artes prohibidas. Para perseguir lo que no está autorizado cuenta la Sociedad con dos guardas ju-

rados que se desviven en el cumplimiento

de su deber, y mucho celebramos el tener

ocasión para elogiar su conducta. Estos días

han sorprendido la pesca fraudulenta de im-

portante cantidad en el paraje conocido con

el nombre de molino de Arzu. Los sorprendi-

didos parecen que han alegado tener autoriza-

ción para dedicarse a dicha faena, pero,

como por otro lado, la Sociedad entiende que

han infringido los términos de la concesión

— pues el lugar abarca zona marina, y no

particular, como pretenden los que han caído

en la red —, se ha puesto lo ocurrido en conocimiento de la Comandancia de Marina de San Sebastián, quien determinará la legalidad del particular que se discute. No podemos menos de ensalzar la conducta de la Sociedad, pues es de la única manera de evitar que tengamos que lamentar constantemente que se estropeen, sin provecho para nadie, cantidades fabulosas de pescado empleando aparejos prohibidos, con los que arrasan el litoral, impidiendo así que mucho soberos parados se puedan buscar la vida dedicándose con procedimientos legales.

Nos proponemos seguir de cerca este asunto relacionado con el molino de Arzu, porque, según nos informan, sería de interés el saber las personas que han mediado para conseguir la autorización que hoy se discute, entre las que, seguramente, no faltarán quien exclame: «¡Votos son triunfos!» Por lo que fuere, andaremos con el lápiz en la mano para tomar nota de cuanto sugiera.

¡QUE CONTRASTE!

El Ayuntamiento paga, desde hace varios años, la cantidad anual de 1.000 pesetas a un empleado que tiene designado para guarda-pesca del litoral de Fuenterrabia. Comprendemos que el sueldo asignado no es excesivo, pero no deja de ser muy significativo el hecho de que desde que fué nombrado no haya denunciado un solo caso, cuando los guardas de la Sociedad de Pesca encuentran motivo de delatar a cada momento.

El Ayuntamiento debe preocuparse de este asunto, bien para suprimir la plaza o bien para aumentar la asignación, con el fin de que el nombrado cumpla con su deber. Todo menos lo que está ocurriendo actualmente.

LA PESCA DEL CAMARÓN EN LA LAGUNA

SAN ISIDORO

Hace varios meses, va al año, presentaron los pescadores al Ayuntamiento de Fuenterrabia una razonada instancia alegando que desde tiempo inmemorial han venido cogiendo camarón para carnada en dicho lugar, a lo cual se han negado, sin exponer razón

alguna, los dueños de los terrenos colindantes a la laguna, incluso imponiéndoles multas, y como entendemos que está claramente determinado que el Ayuntamiento es el dueño del lugar que nos ocupa, debe preocuparse de este particular, ya que este estado de cosas perjudica grandemente a la sufrida clase pesquera.

Que la laguna es propiedad del Ayuntamiento, no tiene discusión. ¿Cómo pueden prohibir, por tanto, y menos imponer multas, unos señores que se han erigido en dueños de un lugar abrogando derechos del Ayuntamiento?

PARA QUIEN CORRESPONDA

Tenemos que llamar la atención, por si ha pasado desapercibido, sobre un cartel anunciador de la casa Elgorriaga que está danzando todo el día entre Irún y Fuenterrabia, y viceversa, en el tranvía que circula entre ambas ciudades, pues es hora de cortar con estas provocaciones.

¿Qué hay de la denuncia sobre falsa declaración de un fabricante de chocolates cuyo apellido se asemeja bastante al de Elgorriaga, para evitar el pago de derechos? — C.

ELGOIBAR

HERIDOS POR EXPLOSION

En la noche del martes último, en el bar de don Máximo Conde, de esta villa, explotó inesperadamente una cafetera expreso, pequeña, de las que generalmente se emplean en algunos establecimientos para el servicio de una o varias personas. A causa de la explosión resultó con quemaduras de alguna consideración en la cara y ojos el joven de 18 años Ramón Anzola y con quemaduras leves en un brazo la joven de la misma edad Edurne Conde, hija de los dueños del establecimiento. El joven Anzola fue asistido por el reputado oculista de Eibar señor Aguirre. Lamentamos de veras este accidente casual y hacemos votos por el restablecimiento total de los heridos. — C.

6 de Octubre

La Voz de Guipúzcoa

Página 15

"LA VOZ" EN TOLOSA "LA VOZ" EN EIBAR

LA SESIÓN MUNICIPAL

Presididos por el alcalde accidental, señor Ciauriz, asistieron a la sesión trece señores concejales. Los trece, y en martes, trataron de los siguientes asuntos:

Aprobar la relación de servicios prestados por la Guardia municipal durante el tercer trimestre del corriente año, que ascendían a 60 denunciados por la Alcaldía; al Juzgado de Instrucción, uno; al Juzgado municipal, 32, y 36 curados en el Cuarto de Socorro. Total de intervenciones, 129, que por multas, una vez deducidos los porcentajes a los guardias denunciados y subje, proporcionaron al Municipio un ingreso de 254'80 pesetas.

Los análisis realizados en el Laboratorio municipal en septiembre ascendieron a 347, con un ingreso líquido para el Municipio de 25'70 pesetas.

Escrito de doña Leonor Puerla solicitando se le autorice a trasladarse al Hospital de San Antonio de Abad para someterse a observación. Se le autoriza.

Se acordó a la solicitud formulada por el vecino don Francisco García Oca para colocar un anuncio saliente.

Escrito de doña Francisca Beitia, viuda de Marquiegui, expositivo de que contra lo tratado en la última sesión municipal, los olores fétidos que despiden la regata denunciada no provienen de los desagües de su fábrica de curtidos, ya que de ésta sólo se da suelta a aguas de tanino y de lechada de cal, que son las únicas materias que se emplean. Por el contrario, denuncia que en las casas inmediatas a su fábrica no hay alcantarillado para el desague de los retretes, que en una de ellas existe pozo negro, que sobre la regata se lanzan las basuras de estas casas y que también desagua un lavadero. Dice que más que a ella, como obra de saneamiento, es al Ayuntamiento a quien corresponde el poner remedio.

El señor Ciauriz juzga que la señora viuda de Marquiegui no está desprovista de razón, y el señor Labadía hace ver que esta señora quiere cargar al Ayuntamiento con la obra, cuando a su juicio es la única obligada a poner aquella regata en las debidas condiciones higiénicas.

Pasa el asunto a estudio e informe de la Comisión de Policía.

Escrito de la banda del Gure-Txoko solicita un local donde pueda ensayar una vez por semana. Como desea el denominado "Cantina Escolar", pasa a informe de la Comisión de Instrucción.

Se da por enterado el Ayuntamiento de la invitación del arquitecto jefe de Bomberos para que asista a los actos anuales que se celebrarán el próximo domingo, día 9, encogiéndose a la Comisión de Obras para que designe los miembros que con el alcalde han de asistir a los mismos.

El señor Lasquibar, como presidente de la Obras, propone se autorice a don Prudencio Posadas para instalar un rótulo sencillo.

En criterio de la misma Comisión, propone se deniegue, en virtud del artículo octavo de las Ordenanzas municipales, la autorización solicitada por don Segundo Marquet para elevar dos pisos a una casa de su propiedad en la calle de A. Elósegui.

El señor Ciauriz expone que parece lo procedente, y teniendo en cuenta antecedentes de otro caso similar en que fué autorizado, que se le concediera autorización.

El señor Labadía le hizo ver que no porque Ayuntamientos anteriores obrasen mal procedida imitarles, sino atenerse a lo reglamentado.

El Ayuntamiento acordó denegar la petición del señor Marquet.

El mismo señor Lasquibar dio cuenta de haberse recibido en la Comisión de Obras una petición deducida por el propietario del caserío "Gurdi-Aundi", del barrio de Bedayo, para que sea ampliada la carretera de primer orden hasta su caserío, estando conforme a satisfacer el 35% de su costo con arreglo a lo que para estos casos exige la Comisión de Caminos provinciales. Expuso su criterio de que no significando gasto alguno para el Municipio podía solicitarse de la Diputación. El señor Aguerri mostró su conformidad siempre que no costase una sola peseta al Municipio, mientras el señor Labadía entendía que para barrios como el de Bedayo no habría por qué molestarse lo más mínimo. El Ayuntamiento acordó proceder de acuerdo con el criterio expuesto por el presidente de la Comisión de Obras.

Se dió cuenta de las diferentes propuestas de automóviles-bolquete para la recogida de basuras, y entendiendo el señor Labadía que el Ayuntamiento no era competente para decidir por la más conveniente, propuso que los técnicos hicieran un estudio proponiendo al Ayuntamiento lo más conveniente.

Conformes.

El señor Ciauriz dió el descargo de lo tratado en la reunión de Ayuntamientos celebrada en la Diputación, convocada por el presidente de la Gestora, don Luis Castro, y el señor Aguerri, con amplitud de detalles, dejó expuesta su excelente impresión de que la Diputación, percata de la necesidad de los Ayuntamientos de mejorar su situación económica, está en el mejor terreno para concederles los medios.

Expuso que el criterio de la mayoría de los Ayuntamientos reunidos era el de volver a cobrar el impuesto de las harinas, que era un impuesto perfectamente legal, aprobado por la Diputación como ingresos en el presupuesto vigente, impuesto que debe de volver a cobrarse, llegando, si a ello obligan los industriales panaderos, a la vía de apremio, como ya lo hace el Ayuntamiento de Oyarzun.

Preguntó el señor Caballero si la Diputación

tenía este mismo criterio en lo que afectaba a recibir su impuesto, y el señor Aguerri le replicó que la Diputación sustentaría el mismo criterio que la mayoría de los Ayuntamientos, y que lo que hacía falta era acordar el cobro y notificárselo así a la Diputación.

Por unanimidad se acuerda.

Con respecto al impuesto de la gasolina, el señor Aguerri expuso que la Diputación, en bien de los Ayuntamientos, había laborado para que la percepción del impuesto se hiciera a base de los ingresos obtenidos el año 1931 y no del 27, por entender que el 31 les sería más beneficioso; pero ocurre—añadió—que por excepción al Ayuntamiento de Tolosa le ocurre lo contrario al haber accedido el año 31 a una petición de los expendedores de gasolina, en la que hacían constar que si el Ayuntamiento reducía el impuesto, recaudaría más con mayor venta, cosa que en la práctica dió más de 9.000 pesetas menos. Dejó sentado que reconocida esta excepción por los técnicos provinciales, prometieron interesarse por que se compense al Ayuntamiento de Tolosa con arreglo a la recaudación obtenida el año 1930, para lo cual deben acompañarse certificaciones de ambos años y, como justificante, el escrito presentado por los que solicitaron la reducción del impuesto.

Conformes.

Se dió lectura al informe solicitado por el concejal señor Labadía con referencia al solar propiedad del Municipio, por el que la Comunidad de Padres Franciscanos no satisface canon alguno.

El letrado-contador, señor Olarra, en amplio informe hace historia del asunto exponiendo que con arreglo al párrafo segundo del artículo 26 de la Constitución, y con arreglo a un decreto dado con posterioridad a ésta, el de disolución de la Compañía de Jesús, de 23 de enero último, que establece que las iglesias de la Compañía, sus oratorios y objetos afectos al culto se cederán en uso a los ordinarios de la diócesis en que radiquen, opina que el Ayuntamiento no puede impugnar el reconocimiento o cesión producidos el año 1915 dentro de la legalidad entonces vigente, ni alterar las condiciones en lo que lo fueron. No alterarlas agravándolas, porque sería contrario a actos legítimamente realizados, ni favoreciéndoles por oponerse a ello el precepto constitucional citado.

El señor Labadía expuso su juicio diciendo: Ahora resulta que no sólo el solar del Convento de San Francisco es propiedad del Ayuntamiento, sino que también el edificio en toda su magnitud. Nos lo asegura el informe del letrado municipal.

En él se afirma que el año 1845 el Municipio tolosano compró la huerta de los franciscanos en escritura otorgada ante el notario señor Furundarena; pero hay que tener en cuenta que un año antes, o sea el 44, el Gobierno cedió gratuitamente al pueblo de Tolosa la propiedad del convento para cuartel. El convento procedía de la desamortización de bienes a la Iglesia. Queda demostrado, por lo tanto, que el solar como el convento son nuestros.

Cierto es—añadió—que hubo un Ayuntamiento en el año 1915, que reservándose la propiedad del solar hizo cesión gratuita del edificio a la Mitra. Lo hizo, pero esta cesión tiene vicio de nulidad. Es ilegal, puesto que el Ayuntamiento de aquel entonces carecía de competencia por no haber obtenido previamente la autorización superior que exige el artículo 85 de la Ley municipal del 2 de octubre de 1877. Sin este requisito indispensable el contrato de cesión es nulo. Pidió en primer término su nulidad, a la vez que exigir responsabilidades para el Ayuntamiento que se mostró tan espléndido, cediendo completamente gratis y tan ilegalmente una finca que era de la exclusiva propiedad del Ayuntamiento. Pueden los señores franciscanos que usufructúan la finca seguir disfrutando su uso. A ello no me opongo. Pero que paguen. Tienen que pagar un tanto alzado de alquiler. Un porcentaje proporcionado a la magnitud y extensión de la finca. Esto es lo justo. Que paguen ellos alquiler, como pagamos todos los vecinos de la villa que no somos propietarios.

Además, que el Municipio está obligado a mantener esta exigencia respecto al pago.

Lo exige clara y concretamente el artículo 26 de la Constitución vigente, que prohíbe a los Ayuntamientos la cesión de cualquier auxilio económico a las Comunidades o Asociaciones religiosas; y ¿qué mayor auxilio económico que esta absurda cesión gratuita de un edificio tan magno como el del Convento de San Francisco?

Terminó pidiendo la nulidad de la cesión y que el Ayuntamiento denuncie el caso al Ministerio de la Gobernación y a la Dirección General de Administración Local.

El señor Caballero expuso que le había cogido de sorpresa tanto el informe como las manifestaciones del señor Labadía, y que para estudiar el caso quedarse el asunto ocho días sobre la mesa.

Le replicó el señor Labadía que el asunto no le podía coger de sorpresa, toda vez que de él habían estado hablando antes de comenzar la sesión, bis a bis, anarte que como obra en la que habían intervenido familiares suyos tenía la convicción de que el señor Caballero conocía el asunto.

Se acordó quedarse ocho días sobre la mesa.

Dió cuenta el señor Goiburu de que las dos becas que se le habían presentado mostrando haber aprobado lo exigido para ingreso en el Instituto para obtener el Bachillerato.

Dijo que les había felicitado, y que de ello debía felicitarse también el Ayuntamiento.

Al señor Labadía le parecía un trato de favoritismo "cashero" el que desde que están

NOTAS DEL AYUNTAMIENTO

Bajo la presidencia del alcalde, señor Tejería, y con asistencia de 16 concejales, celebró ayer sesión semanal corriente nuestro Ayuntamiento.

Se aprobó el acta de la última sesión.

Quedaron los concejales enterados del texto del telegrama que el alcalde dirigió al jefe del Gobierno invitándole a visitar la Muy Ejemplar Ciudad, telegrama que fué enviado al señor Azúa cuando éste hizo su visita a Santander recientemente.

Se leyó un oficio del Ayuntamiento de Toledo dando cuenta del acuerdo adoptado en la sesión del 26 de septiembre último, como contestación a la comunicación que envió al Municipio eibarrés.

Dice el oficio del Ayuntamiento de Toledo que éste no ha intervenido en el establecimiento de la Cooperativa de damasquinadores de dicha ciudad y que, por consiguiente, no tiene jurisdicción sobre ella; pero que, atendiendo la indicación del Ayuntamiento de Eibar, había intervenido para conseguir que dicha Cooperativa cambiase algunas palabras de las tarjetas de propaganda. El Ayuntamiento de Toledo reconoce la legitimidad del damasquinado eibarrés y la prioridad de su industria, y, al mismo tiempo, recomienda que en lo sucesivo se ponga en los damasquinados de Eibar el nombre del punto de fabricación, como hace Toledo con los suyos.

El Ayuntamiento se dió por enterado de este oficio y acordó gestionar lo del nombre que propone el Municipio toledano.

Quedaron enterados los concejales de un oficio del director del Laboratorio Municipal dando cuenta de los análisis de leche realizados en la vía pública y de haber resultado en malas condiciones para el consumo tres de las muestras.

También se dieron por enterados los concejales de un oficio del veterinario municipal dando cuenta de haber decomisado 35 kilogramos de pescado y 24 de frutas, por estar averiados.

Pasó a estudio de la Comisión de Gobernación una instancia de los guardias municipales del servicio diurno pidiendo trajes de invierno e impermeables.

Se autorizó a don Benito Picón a establecer en la plaza de Zuloaga un puesto de churrería durante cuatro meses. Este industrial viene estableciendo puesto en Eibar desde hace años.

Pasó a estudio de la Comisión correspondiente un escrito de los industriales y comerciantes de Eibar protestando contra el pretendido traslado de las oficinas de Correos al edificio del Fomento Industrial.

Se acordó que pasase a informe del arquitecto una instancia de don Pedro Menéndez, dueño de la casa número 46 de la calle de Galán, en la que pide se le exima de la servidumbre que supone el nuevo plano general.

Se aprobó un informe de la Comisión de Agua y Luz, que propone no se autorice la apertura de una fuente en la calle de Galán, por no poderse garantizar la pureza del agua y porque sería, además, muy costosa.

Se leyó un proyecto del delegado de Mercados concejal señor Bueno, proponiendo la construcción de tres puestos, con coste total

los nacionalistas en la Alcaldía, a las que traen leche en malas condiciones se les imponga la irrisoria multa de cinco pesetas, cuando antes por primera vez se les imponían 25.

El señor Ciauriz expuso que en sus tiempos de alcalde él se asesoró del cabildo de Municipales, que fué el que le señaló la pauta de las cinco pesetas, y que con referencia a la mala calidad de la leche en la mayoría de los casos no pasaba de ser aguada.

El señor Labadía le interrumpe diciéndole que peor que peor, ya que además de la adulteración existía la estafa al público.

El señor Ciauriz prometió transmitir las manifestaciones del señor Labadía al alcalde en propriedad.

También denunció el señor Labadía que no se cumplen los turnos de trabajos municipales, citando un caso concreto, que se encargó al presidente de la Comisión de Obras para que no se repita el caso.

El mismo concejal expuso el abuso que en el uso de un local municipal hace el cabido de Harrenheros, prometiendo la presidencia poner coto al mismo.

También rogó el señor Labadía a la Comisión de Hacienda que para los próximos presupuestos estudié el elevar el impuesto sobre la carne de cordero. Dijo que siendo este artículo de lujo, no paga más que veinte céntimos cada cordero, mientras la carne paga diez céntimos el kilo. Pidió que también los corderos paguen los diez céntimos por kilo.

El mismo trato de que en los presupuestos se incluya como honorarios del arquitecto municipal la cantidad de 3.000 pesetas, lo que produciría economía y facilidad al Ayuntamiento ante las nuevas tarifas del Colegio de Arquitectos.

Esto fué confirmado por el señor Lasquibar, el que añadió que previamente es necesario legalizar un contrato de trabajo.

Preguntó el señor Aguerri que era del estudio encomendado al alcalde sobre el funcionamiento de las oficinas, en las que a juicio suyo hace falta aumento de personal, así como de la necesidad de que se cobren los

de 800 pesetas, y que cada uno se arriende en setenta céntimos diarios.

El señor Erquiaga se mostró conforme con el proyecto, pero hizo constar que el Ayuntamiento puede ordenar sean desalojados los puestos ocupados por comerciantes que se dedican a la venta de telas, por existir un documento en que se les reconoce esta facultad.

El señor Bueno expuso que el veterinario municipal exige que en la parte destinada a pescadería sólo se venda pescado, y añadió que precisaba estudiar esto detenidamente.

El señor Bascarán propuso que a los comerciantes de telas se les concediese un plazo de seis meses para desalojar los puestos que ocupan en el Mercado.

Intervinieron otros concejales, y, finalmente, el alcalde dijo que había hablado con el arquitecto para que éste hiciera un estudio sobre la reforma del Mercado.

Se aprobó la construcción de los tres puestos y abrir un concursillo para su adjudicación.

Quedó enterado el Ayuntamiento de un oficio del arquitecto municipal diciendo que podían entregarse al contratista de las obras de la Casa Ayuntamiento 4.000 pesetas. Con esto habrá recibido dicho contratista 53.000.

El alcalde dió cuenta de la visita que hizo a la Diputación para tratar de los nuevos conciertos de ingresos, asunto que ya conocen nuestros lectores.

Sin otro asunto de que tratar, se levantó la sesión.

PERDIDA DE UN PERRO POLICÍA. Atiende por "Tony", y lleva un collar sin inscripción. Gratificará su entrega este compromiso.

DON LORENZO VALENCIAGA

Aunque lo temíamos no por eso ha caído menos pena en nosotros la triste noticia del fallecimiento del distinguido industrial eibarrés, nuestro querido amigo, don Lorenzo Valenciaga.

Su muerte ha causado una penosa impresión y sentimiento general, pues el finado gozaba de gran ascendencia y aprecio social, acreditados en vida por su intachable conducta, caballeridad y don de gentes. Tanto más lamentable ha sido esta muerte, por traidora enfermedad que ha minado en unas semanas su salud, arrabbiéndolo al distinguido amigo en la madurez de la edad, cuento que sus cuarenta y siete años le prometían aún una larga y feliz existencia.

Teniendo presente las virtudes que le adornaron en vida al finado, no dudamos que su entierro, que tendrá lugar hoy, jueves, a las nueve de la mañana, constituirá una imponente manifestación de duelo que su muerte ha causado.

Descanse en paz el distinguido vecino y reciban su afligida esposa doña Estefanía Ugalde, hijos y demás familiares, especialmente el hermano del finado, don Ambrósio, y el hermano político D. Cosme Be

Los libros actuales

"LA TOURNEE DE DIOS"
de Jardiel Poncela :: ::

El público que ya espera anualmente las producciones de Jardiel Poncela, con una impaciencia sobradamente explicada para quien sea lector asiduo del popularísimo escritor, vé ahora satisfecho su anhelo con la última novela de Jardiel Poncela, recientemente publicada, "La tournée de Dios", en donde se aborda un tema tan apasionante como es el de la presencia de Dios entre los hombres.

Una supuesta visita del Supremo Hacedor a España, asombradamente describiéndose, describida con una verdad y una plástica insuperable, da pie a Jardiel Poncela para poner de manifiesto una vez más sus cualidades únicas de narrador, de inventor y de humorista.

Libros de forma irreverente y de gracia irresistible, es en su fondo ortodoxo, moral y de una profunda seriedad. A un tiempo risueño e impresionante, "La tournée de Dios" supera en mucho las anteriores novelas de Jardiel, leídas, comentadas y reidas por un público cada vez más extenso e incondicional.

En algunos capítulos, como son el de la llegada de Dios a Madrid, por ejemplo, y el de la muerte del niño, Jardiel Poncela sabe hallar los matices delicados de la ternura y las sensaciones agudas de la emoción. En otros—la noche de Dios en la catedral, la reunión de representantes de prensa, la caída de la torre de Pisa por no citar más—, la ternura y la emoción ceden paso a la risa y sin escrúpulo nos atrevemos a decir que no hemos leído nunca páginas de una gracia tan contagiosa y exasperada.

En el discurso de Dios en la Plaza de Toros culmina el interés de la novela y la profundidad ideológica del autor, situado en ese punto medio y equilibrado propio de quien ha sopesado lo negativo y lo positivo de la vida, de los seres y de las pasiones, y que ya en el magnífico prólogo del libro quedaba apuntado esquemáticamente.

La idea originalísima de "La tournée de Dios" está servida con la otra originalidad de la forma y hasta de la tipografía a que tan acostumbrados nos tiene Jardiel Poncela y que es una de las causas del éxito de sus libros. En cuanto a este último—destinado a levantar gran polvareda—, opinamos que es la obra maestra del joven maestro del humorismo actual, y que su "succès" sobrepasará a las anteriores.

En suma: la aparición de "La tournée de Dios" puede calificarse de verdadero y excepcional acontecimiento literario.

Felicitamos cordialmente a Jardiel Poncela en su carrera ascendente y a "Biblioteca Nueva", escrupulosa editora del libro, por el esfuerzo que éste representa.

NOTICIAS

CÍRCULO VALLISOLETANO.—Se ruega a todos los componentes de la "rondalla" y Cuadro Artístico de esta Sociedad, acudan el jueves a las nueve y media de la noche, para reanudar los ensayos del nuevo repertorio para la próxima temporada.

A fin de hacer más agradables las largas horas invernales, se preparan grandes campeonatos de "parchessí", mus, dominó, etc., etcétera, cuyas condiciones se darán a conocer oportunamente, así que pueden los señores socios comenzar su entrenamiento.—La Directiva.

"NUEVO MUNDO".—Dedica a Tenerife su número de esta semana, y publica una amplísima información gráfica y literaria sobre las bellezas y actividades de esta rica y progresista avanzada de España en el Atlántico. Trae también: "¿Qué saldrá del Congreso de la U.G.T.?", reportaje de palpitante interés social sobre este acontecimiento próximo a celebrarse.—"Temas políticos: La minoría gallega".—"En las selvas donde se practica el desnudismo.—Página de la mujer.—"Uno de gangsters", cuento ilustrado.—Actualidades.

**motores
Siemens
Los más conocidos**

REGISTRO CIVIL.—Ayer se hicieron en este centro las siguientes inscripciones:

Nacimientos.—Blanca Camañez Calvo, María Escudero Alejos, Marcela Dané Goyetche, Juan Antofanzas Pérez.

Defunciones.—Victorina Lestado Uble.

Titulares Mercantiles

PREPARACION COMPLETA PARA LOS GRADOS DE PERITO, PROFESOR E INTENDENTE MERCANTIL.

PREPARACION ESPECIAL PARA EL GRADO DE ACTUARIO DE SEGURO.

Información:

PUBLICIDAD "LORT"

ELCANO, 10, 1.^o :::: TELEFONO 13-7-28

RECLAMO POR DISTRIBUCIÓN
... IMA PESETA ...

ANUNCIOS ECONOMICOS

RECLAMO LA AGENCIA
... 1.25 PESETAS ...

A BAILAR aprenderá Vd. en Academia San Remo. Bailes modernos para ambos sexos. Motivo de cada paso y figura. Aldamar 34

ACADEMIA de baile, dirigida por la profesora de Madrid, Teresa Valle Semelmann; Vergara, 18. Teléfono 16.035.

A CASA COMPRA. Vendo Máq. Singer, Electro Lux, balanza, paraguero, colchones; compro papeletas del Monte. Fuenterrabia, 38.

A COMPRAR bien y barato; muebles nuevos y usados, objetos de ocasión. Precios sin competencia. Iñigo, 12.

AGENCIA B. Pastor "Vascongada". Ofrezco pisos amueblados, céntricos, soleados; gabinetes. Traspaso comercios, bares. 11-3-06.

AGENCIA B. Pastor. Ofrezco sirvientes vascas, católicas, todo; doncellas, cocineras, chicas pueblo, bares, nodrizas, camareras.

AGENCIA B. Pastor. Urgen botones, doncellas Madrid, chicas Francia, señorita francesa, doncellas finas; muchas plazas.

AGENCIA de Gros; Miracruz, 28. Urgen doncellas, cocineras; muchachas todo, informadas. Alquileres "villas" y pisos amueblados.

AGENCIA Equis, de colocaciones, en Irún, calle Larráñaga, 20. Tlf. 477. Servicio doméstico general España y Francia; hay plazas.

AGENCIA P. Escuelas, 8. Necesito cocineras Madrid, Zaragoza; doncellas, chicas todo, bares, niñeras; 1.000 plazas acto. 12-1-91.

AL FRIO. Mantas lana de "Petit París"; jerseys, camisetas, géneros de punto. El más barato. Uriarte, 39

ALHAJAS. Pago su valor oro, plata, platino, brillantes, papeletas, máquinas coser y escribir. A. Martínez Oquendo, 5. Tlf. 16.377.

ALMONEDA. Gabinete, comedor, Máq. Singer, mesa escritorio, camas, colchones, vendedor, etc. Laramendi, 11, tercero, izquierda.

ALQUILARIA para 12-15 meses piso amueblado, 6-8 habitaciones, baño, gas, disponible calefacción. Inf. Allaire, Hotel Biarritz.

ALQUILASE piso amueblado, céntrico, soleado, baño, gas; temporada o año. Informarán: Manterola, 5, cuarto, derecha.

ALQUILÓ amueblado, piso céntrico, confort, temporada invierno, muy económico. Informarán: Teléfono 14-3-03.

ALQUILÓ, en casa particular, hermosas habitaciones, con o sin pensión, para estables. Calle Vergara, número 4, segundo.

ALQUILÓ gabinete amueblado, económico; hay ascensor. Calle San Francisco, número 13, cuarto, derecha.

ALQUILÓ habitación exterior, a caballero distinguido, en casa de matrimonio solo. Informarán en el teléfono número 16-0-45.

ALQUILÓ habitación exterior, cama matrimonio, o dos individuales, todo el año. Hay baño. Hernani, 29, panadería.

AUTO compro, pequeño, usado, prefiero Morris-Austin-Opel-Triumph. Tlf. 11-6-43. De 1 a 2 tarde.

CANARIOS FLAUTAS. Oídos cantar y compraréis; Atocha, letra Y, quinto, letra B.

CASA REZA. Sastrería fina, géneros novedad, al contado y a plazos. Paseo de Colón, número 19, primero. Teléfono 10-8-10.

COCHE-SILLA para dos, se vende de ocasión. Informarán, Iñigo, 12, tienda.

ALQUILÓ o traspaso por ausencia hermoso piso amueblado; todo confort, con vistas改进. Razón, Usandizaga, 24, pral-C.

ALQUILÓ hermoso gabinete con muebles o sin ellos a persona sola; balcón calle, casa particular. Isabel la Católica, 18, 1.^o dcha.

ALQUILÓ piso 1.^o amueblado, invierno, 10 camas, soleado, terraza, baño, gas, teléfono, ascensor, vistas mar. Razón, esta Admón.

ALQUILÓ solar con cubierto para dos camionetas, cerca Kursaal, precio 75 pesetas mes. Usandizaga, 21. Portería.

AL Teléf. 15.736. Compro todo, y papeletas Monte. Vendo Máq. Singer, E. Lux, cine baby, gramolas, discos y radio. Urdaneta, 4.

APRENDIZ mecánico máquinas de escribir, adelantado, necesito. Paseo Colón, 19, principal. Presentarse de seis a ocho.

DESEARIA huéspedes estables, para dormir. Precios económicos. Razón, Trueba, 4, 2.^o izquierda.

DONCELLA, hace falta, sabiendo plancha lisa. Presentarse con informes de 8 a 11 y de 2 a 6, en Paseo Colón, número 2, segundo.

DROGUERIA Felipe. Especial ceras y cremas las de brillo más fino; mata cucas, chinches y ratas. NAY. San Lorenzo, 42.

EN CASA matrimonio solo se alquilan gabinetes con pensión o sin ella. San Francisco, 18, 6.^o izqda.

ESTABLES, en casa particular admítense personas honorables, pensión completa o solo dormir. San Marcial, 5, segundo.

GABINETES amueblados con o sin pensión se alquila. Fuenterrabia, 6, 2.^o

GRAMOFONOS con diafragma metálico y 12 piezas modernas, a elección. 125 ptas. Ventas a plazos. Guetaria, 5. CASA INURRIETA.

IGUAL PRECIO que al contado: Trajes caballero a medida y muebles, 3 ptas. semanales. San Vicente, 1 (junto a Aldamar).

LECCIONES de inglés, clases particulares y colectivas y a domicilio, por profesor inglés. Academia de idiomas. Garibay, 14.

LOCAL piso 1.^o propio para industrias. 500 metros cuadrados, próximo estación Amara se vende. Razón, teléfono 12-0-67.

LOS CURSOS de alemán para caballero y señoritas empezarán el día 17 de este mes. Colegio Alemán, Nueva, 1. Tlf. 13-3-64.

MAQUINAS DE OCASION. Ver detalle en anuncio página 11.

MATRIMONIO joven, desea alquilar habitación amueblada; precio económico, sitio céntrico; ascensor. Aguirre Miramón, 4, 5.^o 3.

MODISTA económica. Especialidad en vestidos de señora y niña. Peña y Goñi, 4, 5.^o; hay ascensor.

MUY BUENA MODISTA, especializada, se ofrece a domicilio y en su casa. Se venden vestidos, abrigos. S. Marcial, 7 bis, 4.^o dcha.

OBREROS. La economía es base del bienestar. Buzos, bombachos, guardapolvos. Confecciones general. "Petit París"; Urieta, 39.

OCASION. Se vende un reloj muy antiguo en 700 pesetas. Informarán: Pi y Margall, número 31, portería; de una a cuatro.

OCASION. Vendo coche europeo 10-HP., propio para camioneta, inmejorables condiciones. Iparragirre, E. bajo. Teléfono. 16-3-56.

PAGO todo su valor. oro, plata, platino, papeletas Monte, alhajas. La antigua Casa viuda Romero; Sres. L. Romero, P. Guipúzcoa, 8



Lithinés del D.º Gustín

y obtendréis una agua mineral deliciosa, ligeramente gaseosa y tan eficaz como la mejor agua mineral bebida en el mismo manantial: evita y cura todas las afecciones de los

Riñones, vejiga, hígado y articulaciones

y todas las enfermedades ocasionadas por defecto de eliminación natural

DE VENTA EN TODAS PARTES

VALDESPINO - Jerez
Macharnudo Inocente - Jerez Quina
Coñac F. L. B. - Solera 1842

Casa fundada en 1837

6 de Octubre

La Voz de Guipúzcoa

Página 15

ANUNCIO POR SUSCRIPCION
- UNA PESETA -

ANUNCIOS ECONOMICOS

INFORMANDO LA ANUNCIA
- 1.00 PESETAS -

PARA cualquier ramo se ofrece joven dependiente vascongada. Pocas pretensiones. Razón en esta Administración.

PARAGUERIA Popular "Petit Paris". Precio de grandes fábricas en serie, 275 a 15 ptas. Urbeta, 39. No confundirse...

PELLIZAR de militar, en buen estado, comarca. Calle Guetaria, número 21, confitería.

PENSIONES completas desde 4,50 hasta 9 ptas; hermosas habitaciones, baño y ascensor. Razón, en esta Admón.

PENSION. Habitaciones con hermosas vistas mar Concha. Pensión desde 5 ptas.; buen trato; se habla francés. Zubia, 15, 2°.

PERDIDA gafas estuche negro en las ferias de Amara. Se gratificará su entrega en Fermín Calbetón, 34, tienda.

PERDIDA reloj Srta., inscripción Josefina, fecha 16-8-1931. Gratificará entrega por ser recuerdo familia: Bengoechea, 4, 4°, izqda.

PERMANENTE garantizada. Cabeza completa, 15 pesetas. Peluquería de señoritas "Figa-ro"; Urbeta, 31. Teléfono 1-35-49.

PIANO para estudio, se vende en 400 pesetas, en muy buen uso. Elcano, 4, primero, izquierda.

PIANOS de ocasión, grandes rebajas, alquianse económicos con opción a compra. Casa Díaz, Avenida, 3. Tlf. 10.152.

PINTO habitaciones o cama, y empapelados precios económicos. Calle Autonomía, 15, primero, letra C. Teléfono 12-2-13.

PINTOR y empapelador, trabajos finos y corrientes, grandes y pequeños, perfeccionados y económicos. Teléfono 13-8-61.

PLANCHADORA. Se lavan, limpian y planchan trajes de caballero y señora a 3 pesetas. Calle particular de Sagüés, 1, 2.^o-D.

SASTRERIA Económica "Petit Paris". Traje a medida, 68 ptas., en serie, desde 40. Gabanes baratísimos. Urbeta, 39.

SE ADMITEN huéspedes; pensión completa desde 4'50; dormir, 1'50. Calle Guetaria, número 12, cuarto, izquierda.

SE ALQUILA bonito piso bien amueblado, 4 camas, muy soleado, 120 ptas. mes, por ausencia. Razón: Usandizaga, 4, portería.

SE ALQUILAN camas a peseta. Calle Doctor Delgado, 5, 2.^o A. Barrio de Gros.

SE ALQUILAN dos gabinetes amueblados, con pensión o sin ella, sitio céntrico, teléfono. Informarán en esta Administración.

SE ALQUILA o vende piso tercero. Churruca, 11, puede verse de 11 a 1.

SE ALQUILA parte de local propia para oficina o estudio; renta y luz, 15 ptas. Pinares, F. portería.

SE ALQUILA piso amueblado, temporada invierno, 8 habitaciones, o mitad, barato; ascensor, baño, gas. Miracruz, 10, B, portería.

SE ALQUILA también una habitación amueblada, situación inmejorable. Informarán en esta Administración.

SE CENDEN habitaciones para dormir, en Hotel; precios convencionales. Razón en esta Administración.

SE DESEA arrendar casita con terrenos en el trayecto entre San Sebastián y Valle del Bazán. Inf. Pedro Larrechea.—Irún.

SE DESEA comprar en ocasión, en buen uso, una salamandra. Razón, teléfono 10.865.

SE NECESITA mujer para todo, de 30 a 35 años, y aprendiza pantalonera, con informes. Razón: Plaza Easo, 4, segundo, izquierda.

SE NECESITA muchacha formal, para tarde. Calle Zabala, letra E, tercero, derecha.

SE NECESITAN oficialia y aprovechanta de sastrería, en la Sastrería Londón; Plaza de Guipúzcoa, número 14.

SE NECESITA para un despacho señorita que sepa francés. Inf. Ramón Eguren, Plaza Pinares, 2, 4.^o dcha. 2 tarde.

SEÑORA sola desea alquilar 1 o 2 habitaciones amuebladas con derecho cocina, ascensor y baño. Usandizaga, 10, 2.^o dcha.

SEÑORA sola, tomaría dos o tres amigos, únicos huéspedes; habitaciones exteriores. Usandizaga, 18, tercero, izquierda.

SEÑORA, tomaría uno o dos caballeros pensión, casa confort, sitio muy céntrico. Informarán en esta Administración.

SE OFRECE cocinera formal para la capital o provincia. Informes, Paseo de Atocha, letra O 2.^o B.

SE OFRECE cocinero joven, buenas referencias. España, extranjero; Hotel o particular. Habla francés. Vergara, 18, 5.^o izquierda.

SE OFRECE cocinera sabiendo cocina española y francesa; para San Sebastián o Madrid. Mayor, 35, 1.^o-Tolosa.

SE OFRECE chalequera para casa o taller. Informarán en esta Administración.

SE OFRECE joven formal para trabajos de casa, sin sueldo, tardes libres. Escribir a iniciales J. A., a esta Administración.

SE TRASPASA local con vivienda, renta módica, sitio céntrico. Tlf. 11-6-57.

SE VENDE armario de comedor un canario. Calle Peña y Goñi, número 4, sexto, C.

SE VENDE carrito mano ligero y carretilla de una rueda con cajón, económico. Tienda comestibles Goñi. Antiguo.

SE VENDE máquina de «Singer» de ocasión. Informarán en esta Administración.

SE VENDEN todos los muebles de un piso. Calle San Marcial, 51, tercero, derecha.

SE VENDE o se alquila almacén cubierto en Pasajes de San Pedro. Escribir a esta Administración. Iniciales F. M.

SE VENDE perro de presa para guardar villa o cosa análoga. Razón, San Martín, 58. Cerrajería. Tlf. 12.857.

SE VENDE piano seminuevo, marca «Chaisagne Frères. Aguirre Miramón, 5, portería.

SE VENDE un armario frigorífico, en buenas condiciones. Razón, Aldamar, 7, 3.^o

SIRVIENTA, se necesita para matrimonio con un niño. Presentarse de una a tres. Aldamar, 7, cuarto, derecha

TOMARIA en traspaso con o sin muebles, pisito 1.^o o entresuelo, o local pequeño con vivienda. Avisar al teléfono 11.895.

TOMARIA en traspaso tienda de comestibles con vivienda. Ofertas al número 2 esta Administración.

TASPASO el bar más céntrico de San Sebastián, con vivienda, económico. Calle Fuente-Ribera, 15, segundo; de nueve a una.

TRASPASO importante bar con vivienda, muy céntrico. Calle Fuenterrabía, 15, segundo; de nueve a una.

TRASPASO peluquería de señoritas y caballeros, acreditada, por no poder atender. Razón en esta Administración.

TRASPASO tienda de comestibles con vivienda; buena ocasión. Calle Fuenterrabía, número 15, segundo; de nueve a una.

VENDO Citroen 11 HP, cuatro puertas. Garage Zabalza. Padre de la Roca.

VENDO dos cubiertas Goyard 38X7 usadas, pero en buen estado en 450 pesetas. Razón, Casa Urarte, 2.^o, carretera de San Pedro.

VENDO, por ausencia, comedor y dormitorio doble, vajilla porcelana y enseres cocina, poco uso. Informarán en esta Administración.

VENDO "Underwood", cantos redondos, numeración pasa 2 millones, precio ocasión; otra portátil, 300 ptas. S. Marcial, 17, 3.^o

VENDO, por ausencia, dormitorio dos camas y otros muebles, económico, buen uso. Easo, número 4, portería.

VENDADERA OCASIÓN. Se vende moto, toda prueba, en 300 ptas. Informes: Calle Blas de Lezo, número 42.—PASAPES (ANCHO).

VENTA. Rico solar, 900 m/c, mitad cubierto, el mejor sitio de Pasajes, a tres calles: Mayor. La Sala y Magdalena. R. P. Tlf. 5.006.

FRONTON MODERNO.—Grandes partidos de pelota para hoy, a las tres y media tarde: Primer, a punta: Ulacia II y Guillermo contra el trio Uriar, Gárate e Ibarlucea. Segundo, a remonte: Ormazábal y Azcona contra Izaguirre y Vergara.

TEATRO VICTORIA EUGENIA.—Gran compañía de zarzuela Saus de Caballé. Funciones para hoy. A las seis y media y a las diez y media: Debut de la compañía con la zarzuela en tres actos de Fernández Ardavín, música del maestro Alonso, "La parranda".

SALÓN MIRAMAR.—Cine sonoro. Sesiones a las cinco y cuarto y siete y cuarto de la tarde y a las diez y media de la noche: "Revista Paramount núm. 29" y la interesante y amena producción, hablada en español, "Mi último amor", por Ana María Custodio, José Mojica, Rosita Granada y José Nieto.

TEATRO CINEMA PETIT CASINO.—Cine sonoro. Sesiones de cinco y cuarto de la tarde a nueve y a las diez y media de la noche: La película de muñecos "Ponche a la Romana" y la admirable producción "Su gran noche", por Renée Herivel.

PALACIO DE BELLAS ARTES.—Cine sonoro. Sesión de cinco y cuarto de la tarde a nueve y a las diez y media de la noche: La película de muñecos "Una evasión sensacional y la divertida y amena comedia "Pas sur la bouche" (En la boca... no!).

TEATRO TRUEBA.—Cine sonoro. Sesión de cinco y cuarto a nueve y a las diez y media: La producción hablada en español "Gente alegre", por Roberto Rey, Rosita Moreno y Ramón Pereda.

BANDA MUNICIPAL.—Programa de las obras que ejecutará hoy en el paseo del Bulevar: De siete y media a nueve: "La guardia de Corps", San Miguel; "Reminiscencias", "El querer de mi sultana" y "Morisco español" (primera vez), Peñalva; "A Folada", cuadro gallego, Chané; "L'Gall de Ripoll", sardana; "Lagunen", valses, Strauss.

E. A. J. S. UNION RADIO SAN SEBASTIAN.—Programa para hoy, a las 22 y media. Parte del servicio meteorológico de la Diputación de Guipúzcoa.—Estado del tiempo en España y Europa.—Previsión del tiempo en el mar y en las rutas aéreas.—Selección musical de la ópera "Tosca". Solistas, coro y gran orquesta.—Música de baile.—Cierre de la estación.

COLON CONCERT.—Variedades. Souper tango. Excelente orquesta. Abierto desde las diez de la noche. Ocho artistas. Veinte señoritas.

AQUARIUM.—(Paseo de la República.) Abierto de nueve a una y de tres a siete.



Talleres de Imprenta, Encuadernación, Cartelería y Fotograbado de
La Voz de Guipúzcoa
San Marcial, 10 · Teléfono 1-00-34

Encuadernación de toda clase de libros y revistas

Estampaciones en oro sobre piel, tela o papel

Cajas papeleras para escritorio

Clichés de línea, directos, bicolor, tricomías y fotolitos

Octubre, 6.

Nº 13.

LAS DOS RIVALES

Este obra ha sido autorizada para su

publicación por la CASA SOFÍA —

atentamiento, e instantes después, Luis Rosa

apareció tener conciencia de lo que sucedía en

torno suyo. Sucesivamente, miraba al cochero,

a Margarita y a Lapalud, demostrando sorpresa

de encontrarse entre ellos, pues a ninguno co-

nocía, incluso a Lapalud, a causa de su trans-

formación.

Nuestro policía aficionado le dirigió la pa-
labra, comprendiendo que el sonido de su voz

despertaría en él algún recuerdo.

—Eh! ¡Luis Rosa! —le dijo.

El picaro dirigió hacia él sus miradas.

—¿Qué hay? —balbucesó.

—No me conoce usted?

—Eres de la policía?

—No, soy su amigo Gillet; ¡no se acuerda

usted? Gillet de la calle de la Dama... Y us-

ted está aquí, en Montreuil, en casa de Lautal.

—Pues bien, ¡dónde está la mujer que ha

poco estaba ahí? Bien veo que no es esta otra.

—Dónde se halla, pues?

—De qué mujer habla usted?

—¡Cómola! ¡caramba!... ¡de qué mujer?

—Tú crees que porque estoy algo alegre he

perdido los estribos... Demasiado sé que he

bebido algunos vasos de más; pero esto sólo

ha sido para distraerme.

—Ha sido ella quien te ha hecho beber?
—Digo! desde que ella vino, no he hecho más que trincar...

—Y usted conoce a esa mujer?
El bribón empezaba a ser dueño de su razón poco a poco. Los vapores de la embriaguez se disipaban. Su semblante iba adquiriendo el color natural.

—¡Caramba si la conozco! —respondió—, como que he estado con ella hace un momento. Es una mujer de la alta...

—Ah! pero, ¿quién es usted?... —dijo entonces Luis Rosa interrumpiéndose de repente y como desconfiado.

—Ya se lo he dicho, soy el señor Gillet—respondió Lapalud.

Esta revelación pareció librarse por completo a Luis Rosa de su estado de embriaguez. Miró a Margarita con ojos muy abiertos por el estupor, e intentó levantarse.

El periódico más antiguo de la provincia de Guipúzcoa. Por su seriedad y crédito reflejados en su historia de cerca de medio siglo, el de mayor difusión en esta zona y, consiguientemente, la mejor tribuna para la propaganda.

TELÉFONO URBANO 1-00-84 TELÉFONO INTERURBANO 1-09-88

La Voz de Guipúzcoa

DIARIO REPUBLICANO

• • Redacción, Administración y Talleres: SAN MARCIAL, 8 y 10 • •

PRECIOS DE SUSCRIPCION

En San Sebastián 5 meses, 6 pesetas; 6 meses, 12; un año, 24.—En el resto de ESPAÑA: 5 meses, 9 pesetas; 6 meses, 18; un año, 36.—En EL EXTRANJERO: 5 meses, 17 pesetas; 6 meses, 32; un año, 66.—En AMÉRICA: los mismos precios que en Guipúzcoa.

APARTADO 52 COLECCIÓN NÚM. 44

DIRECCIÓN TELEGRÁFICA "VOZ"

Dos niños caen a la vía cuando viajaban en el tren mixto

Afortunadamente sólo sufrieron heridas de carácter leve

Doña María Núñez, que reside en Pasajes en unión de su esposo y en la calle Carretera, número 7, piso tercero, salió ayer en el mixto de las 13'51 con sus hijos María y Enrique, de cuatro y dos años de edad, respectivamente, con intención de pasar unos días al lado de sus familiares, que residen en Torquemada. Al llegar el tren a la altura de Anoeta, a tres kilómetros de Tolosa, se abrió bruscamente la portezuela del vagón en que viajaban y los dos niños cayeron a la vía. La madre intentó arrojarse del tren para acudir en socorro de los niños, impidiéndola que cometiese tal locura la pareja de escolta, que iba en el mismo deportamento. Los guardias hicieron varios disparos al aire, porque dada la composición del tren no servían los timbres de alarma, y consiguieron que se detuviese el convoy en poco tiempo.

Doña María Núñez, los guardias de escolta y otros viajeros recogieron a los dos niños y los condujeron, una vez en Tolosa, a la clínica de Nuestra Señora de Izaseun, donde los doctores señores Oyarzábal y Goñi apreciaron que los dos niños no sufrían más que erosiones de carácter leve.

Una vez curadas las criaturas emprendieron con su madre el regreso a Pasajes, en el tren que sale de Tolosa a las 5'54 de la tarde.

Congreso Internacional de la Litiasis Biliar, de Vichy

El Congreso Internacional de la "Litiasis Biliar" celebrado estos días en Vichy, bajo la presidencia del profesor Paul Carnot, ha constituido una de las más importantes manifestaciones científicas de la post-guerra.

La importancia de esta manifestación queda demostrada con sólo señalar el número de 1.500 médicos congresistas, de los cuales 1.200 hallábanse presentes.

La sesión inaugural, bajo la presidencia del ministro de la Salud Pública, monsieur Justin Godart, fué importantísima. En su magnífico discurso de apertura hizo recuerdo de la historia termal de Vichy y evocó de un modo poético la acción benéfica de sus aguas.

Después de los importantes discursos de los delegados extranjeros y de las afectuosas palabras pronunciadas por cada uno de ellos para Francia, el ministro en un nuevo discurso, pronunció, en nombre del Gobierno, las siguientes palabras, que levantaron los aplausos unánimes más entusiastas:

"Estoy persuadido—dijo refiriéndose a los delegados extranjeros—que podrán decir, después de haber visto nuestro pueblo ocupado en su labor diaria, después de haber experimentado en el transcurso de las discusiones de este Congreso, el encanto de la confraternidad científica y la dulzura de un ideal común para la defensa de la vida contra las enfermedades y la muerte, que reina en Francia la firme y tranquila voluntad de paz y de progreso".

Debemos insistir en efecto, sobre las relaciones de confraternidad internacional que se han sucedido durante el Congreso, gracias a la magnífica hospitalidad de la Compañía Arrendataria de Vichy, a quien incumbe el mérito de una organización monumental y fastuosa.

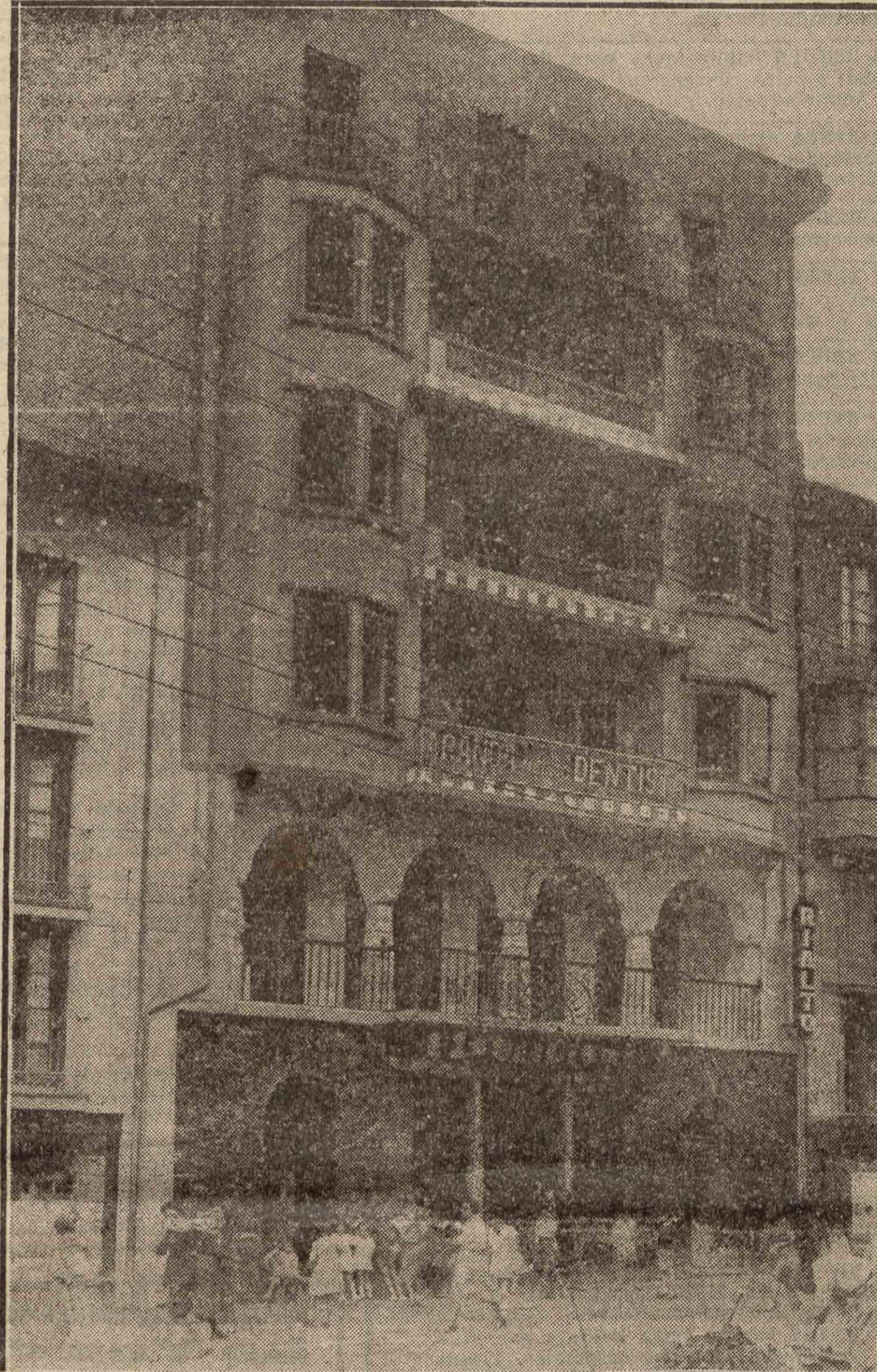
Ante la imposibilidad de analizar aquí, incluso de una manera suscinta, la importancia de los trabajos científicos de este Congreso, así como de citar los nombres de los principales participantes, sin incurrir en omisiones involuntarias, nos limitaremos a reseñar los nombres de los asistentes como presidentes de Honor extranjeros, presentes: Profesores Von Bergmann (Berlín), Chas Gordon Heyd (New York), Hijmans den Bergh (Utrecht), Marañón (Madrid), et Sanarelli (Roma) y de los Presidentes de Honor franceses, profesores Achard y Hartmann.

Los trabajos científicos ocuparon la totalidad de las tres jornadas destinadas al Congreso. Por las noches se organizaron fastuosas fiestas, entre las que merecen especial mención la representación de gala en el Teatro del Gran Casino, en que madame Ritter-Ciampi y monsieur St-Criep mantuvieron en su justo lugar el renombre del arte lírico francés, interpretando magistralmente la ópera "Esclarmonde".

De interés para los mozos

Se previene a los reclutas de haberes del actual reemplazo, que el sorteo para determinar los que han de prestar servicio en África o en la Península y constituir el cupo de filas y el de instrucción, se celebrará el próximo domingo, día 9, a las siete de la mañana, en el cuartel de Ingenieros (barrio de Loyola), advirtiéndoles que no es obligatoria la asistencia ni les da derecho a socorro alguno.

San Sebastián, 5 de octubre de 1932.—El Alcalde accidental, Antonio Zaldúa.



EIBAR.—El edificio en que se ha instalado la Exposición de artes e industrias de la ciudad, que fué inaugurada por el presidente de la República y sigue siendo visitadísima. (Foto Ojanguren.)

Federación Mercantil

UN ESCRITO DE PROTESTA

El Directorio de esta Federación, cumpliendo el acuerdo tomado en su sesión del 3 del actual, visitó ayer mañana en su despacho al alcalde accidental, señor Zaldúa, para entregarle un escrito en el cual se protesta respetuosamente, de los robos que con relativa frecuencia se vienen cometiendo en la localidad, a la vez que le ruega trate de impedir por los medios a su alcance, que dichos robos se sigan cometiendo.

El señor Zaldúa, amablemente, hizo saber a los visitantes que recogía con interés lo solicitado y que lo llevaría a la sesión municipal, para que el Ayuntamiento, si así lo acordaba, hiciese en su día esta petición solicitando de la autoridad gubernativa el aumento de fuerzas, con lo cual se evite que la gente maleante siga actuando como lo hace en el presente.

El Directorio de esta Federación salió muy complacido de la entrevista, por las deferencias guardadas y el interés demostrado por el señor Zaldúa.

Compañía Arrendataria de Tabacos

REPRESENTACIÓN DE TABACOS

Esta Representación, de acuerdo con las reglas dictadas por la Superioridad para la apertura y cierre de Expendedurías, ha dispuesto el siguiente horario para aquellas que se encuentran enclavadas en el casco de la población.

Del 15 de mayo al 14 de octubre: Apertura, a las 8'30; cierre, a las 13'30; apertura, a las 15; cierre, a las 22.

Del 15 de octubre al 14 de mayo: Apertura, a las 8'30; cierre, a las 13'30; apertura, a las 15; cierre, a las 21'30.

Las Expendedurías situadas en los barrios tendrán un horario acomodado a las costumbres y conveniencias de los habitantes de los mismos.

Capítulo de sucesos

HERIDOS EN ATROPELLO

En Chaminene fué arrollado ayer por un camión de matrícula donostiarra Máximo Pujado Casado, de 32 años. En la Casa de Socorro le asistieron de contusiones en la región occipital y otorragia del lado izquierdo, de pronóstico reservado.

El camión, propiedad de José Mendiburu, lo conducía el mecánico José García Salvanequi.

En la plaza de España, la camioneta de la matrícula S. S.-2.262, propiedad del carnicero Martín Bericochea, domiciliado en Ulla, arrolló a Odón Goiburu Mart, de 28 años, causándole contusiones con hematoma y erosiones en el cuero cabelludo y conmoción cerebral, de pronóstico reservado. Recibió asistencia en la Casa de Socorro.

HERIDOS EN RIÑA

En la Casa de Socorro recibieron asistencia José Gorrochategui, de 30 años, chófer, y Mariano Calleja Cuesta, de 23 años, camarero, que cuestionaron ayer por la mañana, dándose unos golpes. Se causaron mutuamente lesiones leves.

CARTERISTA DETENIDO

En la plaza de Guipúzcoa fué detenido ayer, cuando intentaba apoderarse de una cartera sin pedir permiso a su propietario, el maestro Manuel Campo Pastor, de 39 años, natural de Vigo.

A la Colonia montañesa

Se pone en conocimiento de todos los residentes en la capital y provincia, que el próximo sábado, día 8, a las diez de la noche y en el local del "Solar Navarro", Fermín Calbetón, 25, tendrá lugar una reunión magna a la que se les invita.

En ella se someterá el reglamento a la aprobación de la asamblea, y se nombrará Junta Directiva.

Pueden cuantos montañeses hubieran ya recibido boletín de suscripción, enviarlo a Plaza Centenario, 2, señor A. del Campo.—La Comisión organizadora.

El simpático festival infantil de esta tarde en la Plaza de Toros

Como homenaje a los acogidos en el Asilo de Zorroaga

Hoy, jueves, por la tarde, a las tres y media, dará comienzo en la Plaza de Toros, el festival infantil organizado por la Comisión de Fomento, en honor del profesorado local de Instrucción Primaria, y como homenaje a los asilados, personas mayores y menores de Zorroaga.

El festival será sencillo, ajustándose al siguiente programa:

Primer.—Ejercicios de gimnasia por los escolares.

Segundo.—Cantos por el coro escolar.

Tercero.—Ejercicios ritmicos por los asilados de Zorroaga.

Cuarto.—Homenaje a las ancianas y ancianos del Asilo, el cual lo ofrecerán las niñas y niños de las escuelas públicas.

Quinto.—Actuación de los 3 Karreys.

Los clowns Rudy y Tony. Los Martín acróbatas.

Sexto.—Final a cargo de la Estudiantina de la F. U. E., que se ha brindado a tomar parte en este festival y que dará al comienzo una vuelta por el ruedo.

A los ancianos les serán regalados puros y cigarrillos por los niños, y a las ancianas, las niñas les obsequiarán con confituras.

Acudirán todos los escolares mayores y de los párulos, 50 de los de mayor edad de estos, y a todos se les entregará sus correspondientes meriendas.

Seguramente los asistentes pasarán un buen rato.



SAN SEBASTIÁN HACE 30 AÑOS

6 DE OCTUBRE DE 1902. • Ya estaban hechos todos los preparativos para la marcha del tren que iba a ser al día siguiente. De Madrid vino el alto personal del Norte, que regresaría a Madrid en el tren real, que entonces no era conducido por el aristócrata y maquinista honorario duque de Zaragoza.

• Según se decía, iban a ser agraciados con sendas condecoraciones los industriales tolosanos señores Elósegui y Arcante, cuyas fábricas había visitado el rey.

• Hizo un hermoso día... como para pasear de "día de campo" en la cama. No es que hiciese mucho frío: es que cayó agua como si no hubiese caído nunca ni una gota y estuviesen llenos los depósitos.

Los que pensaban haber ido a Bayona a ver el auténtico Don Tancredo, desistieron del viaje porque los tancredos hubieran sido ellos aguantando el temporal. No se pudo salir ni a la siesta: fué una "esaborización". Se suponía que era "el cordónazo de San Francisco"; pero no hacía falta esto para demostrarlos que habíamos entrado en el invierno. En las esquinas habían hecho su aparición los hornilllos con sus castañeras correspondientes, y por las calles andaban los rusos—alguno de ellos de Guadalajara—, vendiendo las pieles auténticas de oso siberiano. Tan barato vendían, que las señoras les quitaban la piel de las manos.

• Suponía LA VOZ que la marcha de la corte no implicaría el cerrojazo oficial del verano y que si se quitaban los arcos voláticos de las calles céntricas no se almacenarían, sino que se colocarían en otras calles.

• En la visita que el rey hizo al Museo Municipal le fué presentado el jovencito pianista y compositor José María Usandizaga, a quien el rey dedicó grandes elogios y dijo que en la primera ocasión no se privaría del placer de oírlo.

• Según noticias, en la semana que hoy comienza será la última en que habrá servicio de tranvía diario a Ulla, quedando sólamente para los domingos y días festivos.

• El rey y los príncipes de Asturias visitaron el Museo Municipal, deteniéndose mucho en la contemplación de objetos curiosos que altífiguraron.

• En Balona se celebró la novillada en la que actuó Don Tancredo. Este fué derribado de su pedestal, pero se asustó el toro, aterrizó de su desaguisado, y se escondió dentro de la borrera.

La Voz de Guipúzcoa

Todos los comerciantes e industriales deben consultar la tarifa de publicidad de este periódico antes de hacer la propaganda de sus artículos.